

16 DE MAYO, 2019
PRIMERAS PLANAS



Arriesgan a México por apoyo a Pemex



Jalisco “foco rojo” de la corrupción judicial



Entre protestas queda lista la reforma educativa



Concretan la nueva Reforma Educativa



En quinto día de crisis, definen terna para jefe en comisión ambiental



Reconocela SEP demora en libros de texto gratuitos



Le perdonan a ICA pago de 5,730 mdp



Apuesta México a pronto acuerdo con EU



EU está por eliminar y aplazar aranceles



Paran por mal aire SE, UNAM, IPN, guarderías; prevén mejoría lenta



Hoy no hay clases; CAME, sin cabeza; y lluvia y viento ayudan



En doce estados hay alerta por contaminación



¡Llueve!, pero sigue crisis y no hay clases



Vivir sin Pemex



Nueva Reforma Educativa respeta a los maestros: AMLO



Crisis política en Colombia por la liberación de exguerrillero



SEP suspende las clases por alta contaminación



Promulgan la Reforma Educativa; suspenden evaluación



Austeridad amenaza a universidades

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Denuncian docente de **UPN** recorte (24 Horas, p. 4)

La UNAM busca incidir en el desarrollo del país: Graue (La Jornada, p. 36)

Considera IPN cambio institucional (24 Horas, p. 4)

Refrendan IPN e Inegi alianza estratégica (Milenio, p. 13-Campus)

Posponen en la UAM decisión sobre destino de los ahorros (La Jornada, p. 36)

Chapingo crea módulos para captar agua de lluvia en comunidades marginadas (La Jornada, p. 35)

La UASLP se ha ganado la confianza de la sociedad (Milenio, p. 12-Campus)

Diversificar los programas a distancia (Milenio, p. 2-Campus)

UABC, espacio abierto al debate y confrontación de ideas (Milenio, p. 16-Campus)

Convoca ANUIES a premio de ensayo (Milenio, p. 11-Campus)

Dos de cada 10 estudiantes de ingeniería en México son mujeres (Milenio, p. 13-Campus)

Austeridad obliga a universidades a operar contrarreloj (Milenio, p. 8 y 9-Campus)

SEP

Reconoce la SEP demora en libros de texto gratuitos (La Crónica, p. PP, 2 y 3)

Obtención de plazas, "el punto fino a definir" con los maestros: SEP (El Financiero, p. PP y 10)

SEP otorga alza salarial de 6.25% a magisterio (El Universal, p. 8)

SECTOR EDUCATIVO

La mayoría de los ninis en México son mujeres (Milenio, p. 2-Campus)

A tiempo, los libros de texto (La Jornada, p. 7)

Libros de Texto (24 Horas, p. 5)

Adjudican libros de texto sin licitación (Reforma, p. PP)

Nueva Reforma Educativa respeta a los maestros: AMLO (ContraRéplica, p. PP y 6)

AMLO: nunca más, campañas de desprestigio contra los maestros (La Jornada, p. 5)

Afirman que reforma educativa no garantiza maestros más preparados (El Día, p. 4)

Promesa cumplida (Reforma, p. 4)

Paros y protestas enmarcan el Día del Maestro (El Universal, p. 26)

Presume el PT regalo a CENDIS (Reforma, p. 5)
Concretan la nueva Reforma Educativa (Excelsior, p. PP, 4 y 5)
Ejecutivo federal promulga la nueva Reforma Educativa (El Universal, p. 8)
Cuestionan los costos de la contrarreforma (El Economista, p. PP y 44)
Polución deja sin clases a 5 millones (El Universal, p. 20)
Desaparece INEE; "nos vamos tranquilos", dicen consejeros (El Financiero, p. 32)
Galardona Alito a los maestros (24 Horas, p. 2)
Edomex no tendrá clases (El Herald de México, p. 10)
Docencia en el México real (La Jornada, p. 29)
"Necesitamos tener más capacitación" (24 Horas, p. 4)
Destaca la Iglesia importancia de la educación para lograr la paz (La Jornada, p. 8)

SNTE/CNTE

Rechaza la CNTE Reforma Educativa (Reforma, p. 6)
Convoca al magisterio a una reunión (El Economista, p. PP y 44)
CNTE a AMLO: ni caprichosos ni conservadores; radicales, sí (Milenio, p. PP y 10)
Acepta SNTE aumentode6.25% (Ovaciones, p. 3)
Advierte la CNTE que no se aplicará la reforma educativa "copiada al peñismo" (La Jornada, p. 7)
"Nada debemos esperar del gobierno", se queja la CNTE (El Financiero, p. 31)
La Maestra quiere recuperar su poder (El País, p. PP y 13)
Elbistas piden elección sindical con voto directo y secreto (La Jornada, p. 8)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	1	4

Denuncian docentes de UPN recorte

Docentes sindicalizados de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) denunciaron el recorte de plazas y diversos estímulos durante el nuevo Gobierno.

Señalaron que a partir de abril dejaron de percibir estímulos por actividades de investigación y divulgación, y autoridades informaron que la Secretaría de Hacienda ya no había autorizado tal prestación.

Anunciaron que están a la espera de ser recibidos por la subsecretaría de Educación Superior. / **ÁNGEL CABRERA**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	36

La UNAM busca incidir en el desarrollo del país: Graue

■ **ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ**

Con una ciencia pobre no habrá un país rico, dijo ayer el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue. En la ceremonia del Día del Maestro, señaló que desde la universidad "con respeto y firmeza habremos de influir en las leyes y planes de desarrollo para la ciencia, la tecnología y la innovación".

Declaró que vivir en una sociedad en paz y libre de armas es un imperativo impostergable y "como sociedad exigimos combatir la violencia donde quiera que se presente".

Señaló que es dolorosa "la inseguridad que nos rodea y que hace unos días se llevó la vida de una de nuestras estudiantes. Con su muerte y con las muertes violentas de los jóvenes de nuestro país, se cercenan esperanzas, se destruyen familias y se asfixia el futuro del México que queremos ser", enfatizó.

En la sala Miguel Covarrubias, Graue recordó a los académicos que hace 50 años ingresaron a la UNAM que en ese entonces la institución salía del doloroso episodio de la masacre de 1968, el cual cambió el rostro de la nación y reforzó la identidad y convicción de los universitarios. La identidad de la importancia de la autonomía ante cualquier régimen de imposición, la convicción de acabar con el autoritarismo y de construir una nueva democracia.

En julio pasado, prosiguió, los mexicanos decidieron cambiar el rumbo para conseguir un país más democrático, honorable y justo. Para algunos fue súbito e inesperado y para otros un cambio deseado y necesario, de ahí que la sociedad se encuentra entre el desconcierto y la esperanza. "Pero en la Universidad Nacional no debe existir incertidumbre sobre nuestro presente y futuro ya que tenemos la certeza de la autonomía".

A 90 años de consolidar nuestros principios autonómicos, en la UNAM continuaremos defendiendo la libertad de expresión de nuestra comunidad. No hay ni habrá dogmatismos o ideologías imperantes porque sabemos que cuando nuestros académicos elevan su calificada voz, lo hacen comprometidos con la justa transformación de nuestra nación", afirmó el rector.

Tras entregar el Reconocimiento al Mérito Universitario a 70 académicos con 50 años de servicio, investir a cinco profesores e investigadores eméritos y reconocer a cuatro integrantes de la Junta de Gobierno y uno del Patronato Universitario que concluyen sus encargos, Graue aseveró que la conjunción de la libertad, el conocimiento, la inteligencia universitaria y la riqueza de lo mejor de la juventud mexicana, han sido los catalizadores para que esta casa de estudios sea y haya sido un factor determinante para el cambio de la nación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	1	4

Considera IPN cambio institucional

Nos encontramos en un momento crucial para nuestra institución; es una gran oportunidad que los politécnicos no podemos dejar de lado, afirmó Mario Alberto Rodríguez Casas, director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

“En nuestras manos está cambiar para mejorar y, sobre todo, para legar a las futuras generaciones de estudiantes del Politécnico, una institución donde la excelencia forme parte de la cultura institucional”, afirmó.

/ ALEJANDRO GRANADOS

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	1	13

VINCULACIÓN PROFESIONAL E INVESTIGACIÓN

Refrendan IPN e Inegi alianza estratégica



- **Colaboración.** Mario Alberto Rodríguez Casas y Julio Alfonso Santaella Castell signaron el documento.

Redacción CAMPUS

El director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Mario Alberto Rodríguez Casas y el Presidente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), Julio Alfonso Santaella Castell, firmaron un acuerdo mediante el cual refrendaron una alianza estratégica entre ambas instituciones, para estrechar la colaboración en materia de formación académica, investigación

estadística y geográfica, capacitación, servicio social, vinculación profesional e intercambio de información vital, que contribuirá en la toma de decisiones de gobiernos e instituciones del país.

“El Politécnico como institución del Estado mexicano, participa en el proceso de transformación del país, y lo estamos haciendo al incorporar las tendencias tecnológicas de la educación 4.0, para formar estudiantes y profesores con esta nueva visión”, aseguró Rodríguez Casas, al tiempo

- **Vanguardia.** El Politécnico busca formar docentes con la visión de la industria 4.0.

que ratificó: “La tarea por realizar es ardua y, sin duda alguna, los convenios como el que hoy firmamos, son un apoyo invaluable en nuestro quehacer cotidiano”.

SINERGIAS. LA INFORMACIÓN PROVISTA POR EL INEGI SERÁ ESENCIAL PARA EL NUEVO RUMBO DEL POLITÉCNICO.

El trabajo conjunto Inegi-IPN, destacó, ha incluido la capacitación como una tarea intensa: En el primer trimestre de este año se han efectuado 35 cursos, talleres y conferencias con la participación de cerca de mil 500 usuarios. Resaltó también la labor conjunta en el Laboratorio de Microdatos y las estancias de investigación de trabajadores del Inegi en el IPN, que han resultado en experiencias formativas valiosas para estudiantes y personal académico.

Para el Politécnico, aseveró Rodríguez Casas, la información que provee el Inegi es y será un elemento indispensable para el nuevo rumbo que estamos empeñados en seguir para transformar a nuestra institución, refirió.



El convenio traerá beneficio mutuo.

ÁREAS DE OPORTUNIDAD

Próximos convenios

Santaella Castell afirmó que este convenio es la base para una serie de convenios específicos que se signarán en lo futuro. Añadió que el acuerdo general está dirigido a temas de capacitación, investigación, difusión y extensión. Expresó que existen diversas áreas en las que se puede interactuar. “Por supuesto toda nuestra área de estadística es muy fuerte y requiere de una formación y de capital humano muy importante, tanto en materia de preparación, como para atraer talentos jóvenes que se integren a nuestra institución. Esto incluye las áreas de matemáticas, estadística, actuaría y algunas otras especializadas en demografía y economía”.

Manifestó que el Inegi cuenta con el área geográfica en la que existen áreas de oportunidad para fortalecer temas de geodesia, medición topográfica y la geomática. En este caso, la relación con el Politécnico es muy importante”, concluyó. ☺

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	36

Posponen en la UAM decisión sobre destino de los ahorros

DE LA REDACCIÓN

El Colegio Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana se declaró en receso la noche del martes, luego de sesionar por casi 14 horas, por lo que quedó pendiente de discutir la propuesta del rector general, Eduardo Peñalosa Castro, de crear una comisión que decidirá el destino de los recursos ahorrados por el “ajuste a la baja” en los salarios de sus directivos, medida anunciada el pasado domingo por la autoridad universitaria.

Aunque no se informó del día en que se convocará nuevamente al órgano colegiado, se estima que será hasta la próxima semana, en vista de que dos de las unidades académicas de esa casa de estudios tienen sesiones de sus respectivos consejos académicos este jueves y viernes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	35

Chapingo crea módulos para captar agua de lluvia en comunidades marginadas

CAROLINA GÓMEZ MENA

Por medio de la construcción de módulos de captación de agua de lluvia, expertos de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH) han apoyado a familias de alta marginación en siete estados del país. En total a “6 mil 151 personas”.

El director del Departamento de Irrigación de la UACH, el profesor-investigador Rafael Sánchez Bravo, aseguró que además de proporcionar el servicio de agua a favor de 884 familias campesinas de alta marginación, a través de la construcción de dichos módulos hay un ahorro cercano a los 700 mil pesos anuales, derivados de no comprar agua para beber en garrafón o en tambos para uso doméstico.

Tras reconocer la crisis de agua que existe en el país y la falta de acceso al líquido en zonas rurales e indígenas de alta y muy alta marginación en Oaxaca, Guerrero, estado de México, Morelos, Hidalgo, Michoacán y Puebla, afirmó que en dichas entidades hay “huella real de Chapingo” con módulos de cosecha de agua de lluvia que tienen un periodo de vida superior a los 30 años.

Anunció que en los próximos días se inaugurarán otros módulos en la comunidad de Mártires de Rancho Nuevo en la Sierra Norte de Puebla donde viven apenas 60 familias dispersas sin acceso a los servicios e infraestructura más indispensables.

Construyó 22 en escuelas

Sánchez Bravo detalló que en los pasados 11 años la UACH construyó 884 módulos unifamiliares de captación de agua de lluvia para uso doméstico y humano y 22 más para escuelas rurales y añadió que el reto es seguir favoreciendo a quienes menos tienen por lo que el área a su cargo continuará impulsando la instalación de módulos de captación de agua de lluvia para consumo doméstico y humano.

Agregó que entre los años 2008 y 2015 se instalaron más de 800 módulos unifamiliares en ocho municipios de Hidalgo, estado de México y Michoacán. Todos ellos fueron financiados por la Comisión Nacional del Agua.

En 2016 y 2017 a través del Programa de Extensión y Vinculación Universitaria operado por la universidad se construyeron 70 módulos más para captar agua para uso doméstico y consumo humano y en 2018 se establecieron otras cinco instalaciones.

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	1	12

La UASLP se ha ganado la confianza de la sociedad

Redacción CAMPUS

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) es una institución que se ha ganado la confianza de la sociedad gracias a un esfuerzo conjunto entre alumnos, maestros y administrativos, afirmó el rector Manuel Villar Rubio al dar a conocer el informe 2018-2019 a la comunidad universitaria y a la población potosina, durante la sesión extraordinaria del H. Consejo Directivo Universitario, efectuada en el teatro del Centro Cultural Universitario Bicentenario.

La sesión extraordinaria estuvo presidida por el rector Villar Rubio; el secretario general de la Universidad, Anuar Abraham Kasis Ariceaga y por la totalidad de los integrantes del H. Consejo Directivo Universitario y los miembros de la H. Junta Suprema de Gobierno de la Universidad.

**POR SEGUNDO AÑO,
US NEWS BEST GLOBAL
UNIVERSITIES COLOCÓ
A LA UNIVERSIDAD EN
TERCER LUGAR.**

Dentro de los datos mostrados por rector, resalta que la cobertura educativa de la UASLP representa para el estado de San Luis Potosí el 57.5 por ciento por ciento en 100 carreras y 94 posgrados, donde a la fecha tiene inscritos a más de 32 mil estudiantes e imparten cátedra 3,519 docentes.

Destacó que por segundo año consecutivo el *ranking US News*

Best Global Universities posicionó a la institución en el tercer lugar, reafirmando a la Universidad como una de las mejores del país.

Dijo que, en este año, esta casa de estudios tuvo una capacidad de admisión de 7,803 alumnos, lo que significa 3.7 por ciento más en comparación con el año anterior, así como 619 nuevos alumnos de posgrado.

LOS AVANCES

Crecimiento constante

El rector también dio a conocer que la UASLP en este periodo otorgó 17 mil 400 becas para estudiantes de licenciatura. Este esfuerzo institucional permite beneficiar al 53.5 por ciento de la población estudiantil total y se apoyó además, a la movilidad de 459 estudiantes en 21 países y la de 202 docentes en 27 países.

Informó que en este ciclo, la Universidad firmó 258 convenios de colaboración en materia de vinculación, con universidades nacionales y extranjeras e instituciones públicas, industrias y organismos empresariales y anunció la creación del programa Agenda Social de la UASLP.

También dio a conocer que la UASLP tiene 521 investigadores reconocidos en el Sistema Nacional de Investigadores y a 37 en el nivel III de este organismo, la cifra más alta del país, en proporción a los profesores de tiempo completo, y de los 94 posgrados que ofrece, 73 están reconocidos en el Padrón Nacional de Posgrados de calidad del Conacyt. 📍

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	1	2

UdeGVirtual

Diversificar los programas a distancia



Esther Avelar Álvarez.

CONTINUIDAD. El rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomelí, tomó protesta a Esther Avelar Álvarez como rectora del Sistema de Universidad Virtual (UDGVirtual) para el periodo 2019-2022, quien busca incrementar el número de programas educativos a distancia y ampliar la cobertura para democratizar la educación superior.

Desde hace tres décadas, los programas educativos en modalidad abierta y a distancia de la Universidad han sido una estrategia para democratizar el acceso a la educación media y superior, ampliar la cobertura, diversificar la oferta educativa y hacer efectivo el derecho humano a la formación universitaria para todos esos grupos que son excluidos porque no tienen la oportunidad de tener acceso a la enseñanza de manera presencial.

Destacó el trabajo realizado por Avelar Álvarez en su gestión al frente de UDGVirtual durante los últimos tres años, por lo que decidió ratificarla en este puesto para dar continuidad a los logros.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	1	16

Encuentro. Buscan motivar la participación democrática de los universitarios

UABC, espacio abierto al debate y confrontación de ideas

Redacción **CAMPUS**

La Universidad Autónoma de Baja California (UABC), abrió un espacio a la democracia al realizar debates entre los candidatos a gobernador del Estado y de alcalde del Ayuntamiento de Mexicali, en un evento organizado por el Consejo Estatal de Sociedades de Alumnos (CESA) con el apoyo de la Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar (CGSEGE), con el fin de motivar la participación de la comunidad universitaria en los próximos comicios.

Luis Enrique Palafox Maestre, coordinador general de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar, mencionó que con este ejercicio los candidatos tuvieron una plataforma para presentar sus propuestas a los cimarrones. "Es muy importante el promover la participación ciudadana y el voto informado de los integrantes de la comunidad universitaria, así como también coadyuvar en reducir los altos niveles de abstencionismo que históricamente se han presentado en nuestro Estado".

Agregó que es importante que los ciudadanos se informen sobre las diferentes propuestas de los candidatos y ejerzan su derecho al voto de manera libre, "ya que la responsabilidad de abatir el grave problema del abstencionismo es de todos".

INQUIETUDES. ALGUNOS DE LOS TEMAS ABORDADOS FUERON SEGURIDAD PÚBLICA, CORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA.

Como principales organizadores estuvieron los alumnos Guillermo Adal Reina Sandoval y Tania Yolanda Araujo López, coordinador y subcoordinadora del CESA, respectivamente, quienes coincidieron que la UABC es una institución educativa con entes de conciencia libre, respetuosa de las afiliaciones políticas y que se congratula de ser un espacio abierto al debate y confrontación de ideas.

La dinámica consistió en cuatro bloques: en el primero los candidatos

realizaron una presentación general de sus propuestas de trabajo durante tres minutos; en el segundo, también de tres minutos, expusieron su respuesta sobre un tema previamente asignado mediante un sorteo, también hubo un minuto para réplica y un minuto para contrarréplica. Los temas abordados fueron: seguridad pública, combate a la corrupción, transparencia y rendición de cuentas, inversión y empleo, educación, así como desarrollo económico.

El tercer bloque consistió en dar respuesta a una pregunta específica; en el caso de los candidatos a Gobernador fue: ¿Qué acciones y programas piensa implementar en beneficio de la comunidad universitaria y cómo planea usted solucionar la situación económica, que específicamente la UABC está viviendo? Y para los candidatos de Alcaldías: Ante la sensación de inseguridad de los miembros de la comunidad universitaria, particularmente de las y los estudiantes, ¿qué acciones propone para mejorar el nivel de seguridad de los universitarios? El cuarto y último bloque fue de conclusiones y despedida.



LOS PARTICIPANTES

Abanico de propuestas

En el debate entre candidatos a gobernador se contó con la presencia de: Enrique Acosta Fregoso del Partido Revolucionario Institucional (PRI), José Óscar Vega Marín del Partido Acción Nacional (PAN), Ignacio Anaya Barriguete del Partido de Baja California (PBC), Jaime Martínez Veloz del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Héctor Osuna Jaime de Movimiento Ciudadano (MC).

Al debate entre candidatos a alcalde de Mexicali asistieron: Elvira Luna Pineda del Partido de Baja California (PBC), José Gerardo Aguiñiga Montes de Movimiento Ciudadano (MC), Gustavo Sánchez Vásquez del Partido de Acción Nacional (PAN), Jaime Dávila Galván del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Marina del Pilar Ávila Olmeda de la coalición "Juntos Haremos Historia" y Guadalupe Gutiérrez Fregoso del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	1	11

RUMBO A CONFERENCIA INTERNACIONAL 2019

Convoca Anuies a premio de ensayo

Redacción CAMPUS

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) convocó a estudiantes, docentes, investigadores y expertos en educación, para que presenten ensayos que atiendan, bajo cualquier enfoque disciplinario, los atributos y características de nuevos modelos educativos que permitan asegurar la pertinencia, la calidad y el desarrollo de perfiles profesionales competitivos a nivel internacional en el marco de los nuevos paradigmas que están transformando la educación superior.

Esto, en el contexto de la Conferencia Internacional Anuies 2019 "Educación 4.0, Formación Dual y Perfiles Globales", que se celebrará el 7 y 8 de noviembre de 2019 en la Ciudad y Puerto de Veracruz. La Conferencia tiene el propósito de facilitar el intercambio de ideas, experiencias, opiniones, resultados y buenas prácticas en las metodologías aplicadas al proceso enseñanza - aprendizaje y su vinculación con los sectores productivos en el umbral de la Cuarta Revolución Industrial, caracterizada por la convergencia tecnológica que está afectando la forma como vivimos, nos educamos, trabajamos y nos relacionamos.

Podrán participar estudiantes, académicos y expertos en la temática, mexicanos y extranjeros. Los ensayos se presentarán de manera individual o colectiva, deberán ser trabajos originales e inéditos que no se encuentren bajo revisión para otro propósito. Todos los ensayos serán evaluados por un comité integrado para este fin, con base en su originalidad, impulso a la innovación, importancia y claridad de exposición.

Los ensayos podrán referirse a uno o más de los temas siguientes u otros afines, siempre en el marco de la Educación 4.0: Las universidades del futuro; El perfil del personal docente para la Educación 4.0; Cambios de paradigmas y procesos disruptivos en la educación; La innovación educativa y el desarrollo de nuevas competencias para la vida y el trabajo; La formación profesional para la complejidad y la incertidumbre; La revolución 4.0 y su impacto en la educación y en el trabajo; Estrategias para

la convergencia entre el futuro de la educación y del trabajo; Los nuevos perfiles profesionales y la empleabilidad; Experiencias, retos y oportunidades para la formación profesional fuera del aula; Aprendizajes y buenas prácticas en la formación dual; Métrica de la calidad de la educación en el futuro; Gobernanza y gestión del cambio en la Educación 4.0.

LAS BASES

Sobre los ensayos

Los ensayos deben estar escritos en español o inglés, en formato PDF, con una extensión mínima de 5 cuartillas y máxima de 20, en hoja tamaño carta (tipografía Arial de 12 puntos, con interlineado 1.5), incluyendo portada, índice, referencias, anexos y bibliografía. En caso de integrar tablas, gráficas o cualquier otra información en formatos especiales, éstas podrán utilizar un tamaño y estilo de letra distinto.

Los participantes deberán enviar sus ensayos, identificándolos con su seudónimo, al correo electrónico brenda.galaviz@anuies.mx y en un documento anexo, su nombre completo, seudónimo, datos curriculares y de contacto a más tardar el 30 de agosto de 2019. Para atender cualquier duda sobre el particular, comunicarse con la Mtra. Brenda Elizabeth Galaviz Aragón, directora de Relaciones Internacionales de la Anuies, en los teléfonos (55) 54204921 y (55) 54204978 de la Ciudad de México o al correo electrónico indicado.

Los autores ganadores serán notificados por correo electrónico y el primer lugar será acreedor a un premio de \$30,000 (treinta mil pesos), el segundo lugar de \$20,000 (veinte mil pesos) y el tercer lugar \$10,000 (diez mil pesos). Además, recibirán un reconocimiento en el marco de las actividades de la Conferencia Internacional que se celebrará en la Ciudad de Veracruz, los días 7 y 8 de noviembre de 2019. Los ensayos seleccionados tendrán una amplia difusión en los medios editoriales de la Anuies.📍

CAMPUS^M

INCLUSIÓN DE GÉNERO EN CETYS

Dos de cada 10 estudiantes de ingeniería en México son mujeres

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	1	13



FOTOS CETYS/IPN

-Prejuicios. Aún existen estigmas de género para los programas educativos.

Redacción CAMPUS

Pese a sufrir de acoso escolar en su preparatoria por desear estudiar ingeniería, Odeth Montoya Cuevas encontró la oportunidad para comenzar su camino de formarse en el campo de la Mecatrónica al ser aceptada por Cetys Universidad, Campus Tijuana desde enero 2019 y busca graduarse en 2023.

Aunque su círculo cercano le dijo que no estudiara ingeniería porque era una carrera para "hombres", Odeth Montoya originaria de Culiacán Sinaloa, encontró la oportunidad para desarrollar sus capacidades en Mecatrónica y hoy busca ser una de las pocas mujeres egresadas en esta ingeniería en Cetys Universidad.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), dos de cada 10 estudiantes de ingeniería son mujeres.

INTERESES.
LAS ÁREAS QUE MENOS OCÚPAN SON MECÁNICA, ELECTRÓNICA Y MECATRÓNICA.

-Esfuerzo.

El 41 por ciento de la matrícula de la institución está compuesta por el sector femenino.

RETOS A FUTURO

Participación en la ciencia

En los esfuerzos de CETYS para que haya igualdad de oportunidades, la institución ha logrado que el 41 por ciento de la matrícula que estudia alguna carrera profesional (Ingeniería, Negocios y Humanidades) sean mujeres. En el Campus Tijuana, 3 de cada 10 mujeres decidieron estudiar Ingenierías, desde Mecatrónica, Industrial o Energías Renovables explicó el Mtro. Fabián Bautista, director de la Escuela de Ingeniería del Campus Tijuana.

El reto es impulsar acciones de inclusión para que en un futuro más mujeres se unan al camino de la ciencias exactas, como sociedad tenemos que sumar a más mujeres y Cetys tiene el objetivo de contribuir a esta necesidad.

Desde hace 4 años la Escuela de Ingeniería desarrolla actividades como *We Do And Care*, para inspirar a la nueva generación de futuras ingenieras, y desarrollar su potencial en un programa de Ingeniería como el que ofrece CETYS Universidad.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	1	8 y 9

Alerta. Las medidas adoptadas para lidiar con los bajos presupuestos afectan lentamente las funciones sustantivas de las instituciones

Austeridad obliga a universidades a operar a contrarreloj

Carlos Reyes

crar19762003@yahoo.com.mx

Las medidas de austeridad implementadas por las universidades públicas estatales no han generado aún los ahorros esperados y mucho menos han incidido en la reingeniería presupuestal que buscan mejorar.

Si bien han buscado afectar lo menos posible las labores sustantivas de sus comunidades académicas, los efectos han impactado de lleno en asuntos que inquietan desde hace años a las instituciones de educación superior, como lo es la regularización de la plantilla no reconocida.

Y es que las nuevas medidas asumidas por las universidades, como uno de los requisitos indispensables para reestructurar sus pasivos, y acceder posiblemente a recursos adicionales, pasa por la no asignación de plazas.

Otros aspectos que se han tenido que ajustar en este contexto son la disminución al mínimo de los gastos protocolarios y de celebraciones; la suspensión de la compra de vehículos y nuevas líneas de telefonía celular y el uso racional de la energía eléctrica.

Además, otras tareas, también de suma importancia, como la difusión de la cultura han comenzado a mermar sus actividades, y en algunos casos se han cancelado eventos y encuentros que en otros años se llevaban a cabo sin limitaciones presupuestales.

El problema, como lo comienzan a advertir las propias instituciones de educación superior, es que por muchos ahorros y gestiones que se realicen para aplicar de manera más eficiente el gasto, las necesidades son mayores.

DISPAR.

LOS RECURSOS ECONÓMICOS NO SE HAN INCREMENTADO AL MISMO RITMO DE CRECIMIENTO DE LAS UNIVERSIDADES.

Los requerimientos

De entrada, las universidades públicas estatales que se encuentran en dificultades financieras, han asumido el compromiso, por escrito, de implementar estas medidas de austeridad que van más allá de reducir los sueldos a los directivos universitarios.

El convenio signado con la Secretaría de Educación Pública (SEP), mediante cual la Federación le otorgó recursos extraordinarios “no regularizables”, obliga en su cláusula cuarta a las instituciones a atender el déficit financiero mediante la incorporación en su reglamentación de estas disposiciones.

“Mediante la incorporación en su reglamentación de disposiciones “en materia de disciplina financiera institucional, observando los principios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas en el ejercicio de los recursos públicos”, establece.

Asimismo, el convenio señala que dentro de los tres próximos meses posteriores a la firma del documento, deben elaborar y presentar al Consejo Universitario una propuesta de normas y disposiciones “para una adecuada administración, ejercicio y rendición de cuentas de los recursos públicos que reciba”, misma que deberá enmarcarse legalmente en lo dispuesto por el Sistema Nacional Anticorrupción.

Respecto a estas disposiciones, Gustavo Urquiza Beltrán, rector de la Universidad Autónoma del Estado

de Morelos (UAEMOR), señala que las medidas de austeridad que han implementado en las finanzas de las instituciones tiene el único objetivo de conseguir apoyo y terminar el año con liquidez.

Si bien se han logrado avances en materia de ahorro financiero, tras poner en marcha el programa de austeridad, la meta no parece del todo fácil ya que se busca generar un ahorro de aproximadamente 70 millones de pesos.

Para ello se limitaron algunos servicios personales para los directivos de las unidades académicas, además que se canceló la compra de automóviles, las contrataciones se detuvieron, y los funcionarios de primer nivel se redujeron el sueldo 10 por ciento.

“Sin embargo, a pesar de generar ahorro, no podremos tener la liquidez financiera para cerrar 2019, pues el presupuesto asignado para este ejercicio fiscal sólo alcanzará hasta septiembre u octubre”, dice.

Por ello, desde ahora, comenta, buscarán el apoyo de las autoridades federales para asegurar los pagos de todos los trabajadores y de otros gastos que requieren las instituciones de educación superior.

En ese sentido, José Andrés Suárez Fernández, rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), dijo que las medidas de austeridad se implementarán ante cualquier contingencia que pueda presentarse en los próximos meses.

“Estamos desarrollando un plan de austeridad en el manejo de los recursos financieros de la universidad, con la idea de estar prevenidos ante cualquier situación que requiera mayor inversión”, señala.

Por lo pronto, buscarán que los ahorros que se obtengan serán aplicados en actividades sustantivas, como la docencia, la investigación y difusión cultural.

Y aunque ahora no hay dificultades financieras, como las que se presentan en otras instituciones de educación superior, existe el riesgo de ajustar el gasto frente a las nuevas políticas que se aplican.

“El presupuesto de la universidad fue exactamente igual al del año pasado, más la inflación registrada, de tal manera que no hemos tenido un recorte como tal” explica.

“Es posible y es probable que de acuerdo a las tasas inflacionarias que se presentarán este año pudiéramos sentir alguna disminución en la aplicación del presupuesto, algunos cambios, dependiendo de cómo creciera el tema inflacionario”, agrega el rector de la UAT.

Sin resultados esperados

Pese a que las medidas ya se han implementado en varias universidades

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	1	8 y 9

públicas estatales desde hace unos meses, los resultados no han sido del todo satisfactorios.

En la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC), aunque el plan de austeridad comenzó a aplicarse desde inicios de este año, y mediante el cual se generaría un ahorro de 250 millones de pesos al presupuesto anual de 2 mil 500 millones de pesos, las cosas no han caminado dentro de lo esperado.

Salvador Hernández Vélaz, rector de la UAdeC apunta que durante los primeros 4 meses, se ha generado un ahorro de poco más de 15 millones de pesos y al año el resultado final será de una disminución en gastos de sólo 50 millones de pesos.

Si bien todos los recursos que se han ahorrado se invertirán de manera directa para el incremento de cobertura educativa, que para el año en curso se planea incrementar en 4 por ciento, el plan no ha tenido los resultados necesarios.

"Para eso es el plan de austeridad y ahorro, para que, con la misma gente, podamos no crecer al 1.3 por ciento como en los últimos años, sino que crezcamos al 4 por ciento con los mismos recursos", dice.

Para Carlos Natarén Nandayapa, rector de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), las medidas de austeridad son un mecanismo para enfrentar la crisis económica que enfrenta la institución.

Una labor que, reconoce, no es sencilla porque el objetivo central es solventar todas las deudas que carga la UNACH porque el presupuesto para este año es 'tres tallas más chico'.

Y es que, como ocurre en la mayor parte de las instituciones de educación superior, mientras que en los últimos 10 años, las casas de estudio crecieron de manera considerable, los recursos económicos no han incrementado al mismo ritmo para cubrir sus necesidades.

Natarén Nandayapa explica que de los dos mil 300 millones de pesos que se adeudan, el problema financiero más grande está en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); al Servicio de Administración Tributaria (SAT), se le deben 700 millones de pesos.

Por ello, es fundamental que las instituciones de educación superior tengan los recursos suficientes para saldar estos compromisos y con ello demostrar que el presupuesto que se les asigna año con año se ejerce con total transparencia.

"Tenemos que hacer públicas las finanzas de la institución, para que la población conozca cómo se gastan los recursos económicos", dice el rector de la UNACH.

Sin complicar la calidad

Para el rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Juan Eulogio Guerra Liera, en todo este escenario hay una condición irrenunciable que tiene que cumplirse.

Es decir, advierte, la austeridad no debe ir en contra de la calidad de la educación porque entonces la universidad perdería su esencia.

Y es que, dice el rector de la UAS, las instituciones de educación superior tienen una misión dentro de la sociedad que va más allá de la formación académica integral de las nuevas generaciones.

"El día que nosotros cambiemos esa filosofía, esa cara humana por un montón de monedas, dejaremos de ser una universidad pertinente, una universidad que realmente le dé un servicio más allá de lo intelectual en la preparación de sus hijos a nuestra sociedad", señala.

Al mismo tiempo, expresa Guerra Liera, se debe cuidar que las medidas de austeridad no toquen los derechos y las conquistas laborales de los trabajadores universitarios.

"Lo que está en juego es mantener la seguridad y estabilidad laboral de todos los trabajadores sin perder la calidad de la educación pero una calidad integral, con inclusión, con equidad, con valores", puntualiza.

Recuerda que estas políticas nacen a raíz de la crisis financiera que presentaron nueve universidades en el país para el cierre de año, entre ellas la UAS, por lo cual las autoridades educativas federales les pidieron a esas instituciones coordinar un plan de trabajo.

Esto, para permitir la optimización, la transparencia y la rendición de cuentas para cada tres meses revisar y proporcionar recursos para resolver de fondo sus problemas estructurales.

"Se planteó un plan de acción donde vienen aspectos de austeridad, y la austeridad hay que ubicarla muy bien, porque en una universidad la austeridad no debe ir en contra de la calidad de la educación porque pierde su esencia", enfatiza.

En eso coincide Enrique Velázquez Contreras, rector de la Unison, quien asegura que este es uno de los aspectos que debe cuidarse mucho en este escenario de austeridad.

Comenta que todo lo que tiene que ver con los recursos destinados a cumplir los compromisos con los sindicatos universitarios tampoco debe ser tocado por los ajustes internos al gasto.

Sostiene que las instituciones de educación superior operan al límite debido a una serie de restricciones presupuestales desde hace varios años, por lo que las medidas de austeridad aprietan aún más a las universidades del país.

GARANTIZAR LA GRATUIDAD

Revisar el método

Para el sector privado, las complicaciones financieras que enfrentan las universidades públicas del país son evidentes y tienden a agudizarse una vez que se concreten las modificaciones constitucionales que vinculan a la Reforma Educativa.

De acuerdo con un planteamiento de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coprofemex), el riesgo de una educación superior gratuita debe definir primero a través de qué mecanismos se va a garantizar a las universidades públicas un presupuesto necesario.

Y es que de acuerdo con sus cifras, de 2017 a 2019, la participación de los recursos federales destinados a la educación superior respecto a la inversión total en educación pasó de 72 a 66 por ciento.

En el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2019, los recursos para educación

superior disminuyeron 0.5 por ciento respecto a 2018. Actualmente, 56 por ciento de su presupuesto proviene de la federación, 29 por ciento de subsidios estatales y el restante 15 por ciento son recursos propios.

Por eso, asume, los graves problemas financieros que enfrentan las universidades públicas se están multiplicando en todo el país. Universidades estatales, como las de Baja California, Guerrero, Morelos, Oaxaca o Tabasco, incluso han enfrentado dificultades para cubrir su nómina, da cuenta la Coparmex.

"El camino a la gratuidad debe comenzar por el establecimiento de reglas claras en la asignación de sus recursos, acompañadas de fórmulas, con base en indicadores de desempeño, transparencia y eficacia en el uso de los recursos. También se debe fomentar la mayor recaudación de recursos propios, así como las aportaciones de los estados y municipios hasta alcanzar el objetivo de 50-50", propone la Coparmex.



- Necesario. Para lograr la gratuidad primero debe definirse cuánto costaría realmente.

Y es que los recursos que ingresan por cuotas universitarias, detalla Velázquez Contreras, según la normatividad, deben utilizarse estrictamente para beneficio de los alumnos.

"Y los que se logran por el programa de ahorro y austeridad, se destinarán para incrementar la matrícula; por eso no contamos con recursos para otros rubros que nos demandan aún un mayor esfuerzo", dice el rector de la UNISON.

Mayores ahorros

Como lo plantea el rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), Antonio Guzmán Fernández, las medidas que se tomen ahora no deben desvirtuarse ni hacer a un lado el problema central de esta austeridad.

Considera que la crisis financiera que enfrentan algunas universidades públicas del país fue un problema que se gestó desde hace muchos años y no puede resolverse tan rápido como se piensa.

"Es una crisis que se dejó crecer como una bola de nieve porque no sólo no se quiso atender en su momento, sino, en cierto sentido se incentivó, de tal manera que el destino nos alcanzó; es deseable encontrar la madurez para poder enfrentar juntos esta situación", argumenta.

Ahora, esa crisis tiene que ser resuelta con un plan emergente que implica un reordenamiento administrativo de gran calado para poder acceder a los recursos extraordinarios prometidos por la Federación.

Para contener ese déficit, dice el rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), Raúl Cárdenas Nava, se establecieron estos nuevos esquemas de ahorro.

"Ello buscará hacer frente al déficit que actualmente es de mil 150 millones de pesos y que aspiramos a que no aumente más; con estas medidas, se pretende generar un ahorro de 150 millones de pesos, que destinarán a garantizar pagos a trabajadores", añade.

De lo que se trata, asume, es de enviar un mensaje a la comunidad en torno a la transparencia y el uso eficiente de los recursos por parte de las universidades públicas del país.

"Queremos atender y resolver el problema que atravesamos: buscaremos una contención del gasto y sobre todo priorizaremos la transparencia; dice.

Por ello, a pesar de las limitaciones que ello implica, las instituciones de educación superior le apuestan a las medidas de austeridad que les ha sugerido la nueva administración.

Si los ahorros generados son suficientes, algunos rectores comienzan a notar que no es así, pero no pueden ir en otra dirección. Las directrices que se les han marcado son muy claras para todos y tienen que sujetarse a las mismas. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	2	PP, 2 Y 3

Reconoce la SEP demora en libros de texto gratuitos

Se han producido apenas 20 de los 196 millones necesarios; el escenario es ajustado, se harán más turnos de producción, adelanta López Obrador

- Retraso en la compra de papel, causa principal, "pero hubo ahorros", justifica la Conaliteg
- Esteban Moctezuma, titular de la SEP, estima tener en 15 días 80 millones más de libros; a mediados de junio, otros 55 millones
- Retrasado tres meses, el proceso para encargar, mediante un catálogo, a la industria editorial la impresión de libros para secundaria

[BERTHA HERNÁNDEZ]

.2 y 3

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	2	PP, 2 Y 3

RETRASO. La compra del papel, “evitando la corrupción”, que señaló el presidente López Obrador, ha sido la causa de la demora. En total se requieren 196 millones de textos para primaria, secundaria, telesecundaria y los de lenguas indígenas, para el periodo escolar que se inicia en agosto próximo. El titular de la SEP, Esteban Moctezuma, confía en que estarán a tiempo.

CÁLCULOS OPTIMISTAS

176 millones de libros de texto, aún sin imprimir para iniciar el ciclo escolar

[BERTHA HERNÁNDEZ]

La demora es evidente: la autoridad educativa federal tiene solamente 20 millones de libros de texto gratuitos producidos, y un total de 176 millones de libros por producir. Según el dicho del titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma, en un estimado de tres semanas, esos 196 millones de libros, una vez que se hayan producido, y que abarcan preescolar, primaria, secundaria, lenguas indígenas y telesecundaria, pueden llegar a tiempo a todas las escuelas del país. Pero el tiempo es corto, muy corto, si se considera que usualmente, el proceso de producir y distribuir libros

La Conaliteg y el titular de la SEP presumen que habrá ahorros de entre 154 y 175 millones de pesos por la compra del papel, pero la prontitud que exige la hechura de los libros implicará costos extra a los trabajadores porque “se harán más turnos”, según indicó el Presidente, y ese tipo de esfuerzo tiene un costo laboral de consideración

de texto para todo el país lleva casi un año.

Las estimaciones del secretario Moctezuma plantean un escenario muy ajustado: dentro de quince días, asegura, estima tener 80 millones más de libros producidos; a mediados de junio, otros 55 millones de libros.

Y aunque la oferta de la autoridad federal es que se “harán más turnos” para cumplir a tiempo, en los hechos, no es una situación que dependa de la pura voluntad: en la hechura de los libros de texto gratuitos intervienen importantes sectores: la industria papelera, la de las artes gráficas e impresión, la del autotransporte de carga. Son esos

tres los puntales que, articulados con la operación de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, son los que permiten que, cada inicio de ciclo escolar, los alumnos de todo el país reciban los textos con los que habrán de trabajar.

LAS CAUSAS DEL ATRASO. No es un asunto de inexperiencia: Antonio Meza Estrada repite como Director General de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, cargo que ya ocupó en la administración del presidente Ernesto Zedillo. Tampoco se trataría, siendo estrictos, de “evitar la corrupción”, como afirmó el presidente López Obrador.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	2	PP, 2 Y 3

La adquisición del insumo esencial en la producción de libros, el papel, es el origen del proceso, y, en este caso, ha sido la causa del retraso: las compras consolidadas efectuadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público alcanzaron el propósito del gobierno federal: finalmente, compraron papel a precios muy parecidos a los que se compró en la anterior administración. Como el papel es un *commodity* que experimenta por lo menos desde hace un año, una importante tendencia a la alza, la hecha en este 2019 por la autoridad federal es una “buena compra”, según explicaron a *Crónica* fuentes especializadas en los procesos de producción editorial.

No es gratuito ese “buen precio”, ni es buena voluntad solamente: las empresas productoras tenían papel listo para ser vendido, pues la producción de libros de texto gratuitos es un mecanismo que, en sesenta años de operación, se ha ido ajustando y volviéndose cada vez más preciso. Después de cinco meses sin una sola compra, es comprensible que se haya vendido a un precio menor al que originalmente plantearon.

Pero solamente se ha avanzado en una etapa. Imprimir y distribuir supone la contratación de servicios cuyas licitaciones tendrían que estar ya en marcha, e incluso, avanzadas. Solo de esa manera se entiende el cálculo optimista del secretario Moctezuma.

USO DEL PAPEL RECICLADO. La Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg)

afirma que, a ese papel comprado a buen precio, se suma el proveniente de donaciones de papel de desecho, que se recicla para obtener más materia prima. El programa, llamado originalmente “Recicla para Leer”, se creó en el sexenio de Vicente Fox, y se ha mantenido desde entonces, con la participación de gobiernos y autoridades estatales, entidades federales y organismos autónomos.

La Conaliteg reporta, donaciones, entre enero y abril de 2019, provenientes de 11 entidades (un organismo autónomo, el INE, un gobierno estatal, el de San Luis Potosí, un organismo del Poder Judicial, el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, siete entidades federales, y Aeroméxico). Entre esas donaciones destaca la del INE, que aportó 1,585 toneladas de papelería electoral: el material empleado en las elecciones de 2018. Pero en conjunto, estas donaciones equivalen al papel que se necesita para producir un millón de libros.

OTRO PROCESO. El proceso que permite a los estudiantes de las secundarias públicas recibir sus libros de texto gratuitos es diferente al de los otros tipos de libros. Por medio de un catálogo *on line*, los profesores de secundaria de todo el país eligen el que consideran más adecuado para impartir su curso. Articular esta selección con las matrículas de las escuelas, permite hacer pedidos de libros específicos para cada escuela. Pero también van tarde.

El proceso de selección de los

profesores se ha realizado, en años anteriores, a mediados de febrero, y, aproximadamente un mes después, se cerraba el pedido y, a partir de los datos ciertos, se encargaba a la industria editorial la hechura de los libros, proceso que arrancaba en marzo de cada año.

Pero en este 2019, el proceso de selección se abrió el 22 de abril pasado y, originalmente cerró el miércoles 15. La Conaliteg ha ampliado la selección hasta el domingo 19. La orden de producción, también está, por tanto, atrasada.

Pero, precisan a *Crónica* fuentes conocedoras del proceso, puede que secundaria no sea un caso tan complicado. La Comisión compra libros hechos: toca a las editoriales garantizar su producción puntual, cosa que es viable, porque poseen la capacidad económica para lograrlo.

HABLAR DE AHORROS. La “buena compra” es la que hace que la Conaliteg hable, en un comunicado, de un “ahorro”, que la institución estima en 154 millones de pesos, y que el secretario Moctezuma calcula en 175 millones de pesos. Sea una u otra la cifra de lo que no se ha gastado en papel. Es prematuro hablar de ahorros: para estar a tiempo, ha afirmado el presidente López Obrador, “se harán más turnos”. Pero los trabajos urgentes, en cualquier actividad industrial, pueden generar sobrecostos, y por tanto, lo ahorrado en papel, podría ir a dar a solventar la urgencia en materia de impresión o de distribución.

Imprimir y distribuir supone la contratación de servicios cuyas licitaciones tendrían que estar ya en marcha, incluso, avanzadas. Solo de esa manera se entiende el cálculo optimista del secretario Moctezuma de hacer una entrega a tiempo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	2	PP Y 10

PREVÉ NEGOCIACIÓN DIFÍCIL

Obtención de plazas, “el punto fino a definir” con los maestros: SEP

Esteban Moctezuma asegura que “no será una evaluación como tal”

El secretario afirma que el diálogo será con padres, líderes sindicales y expertos

MARIANA LEÓN
mleon@elfinanciero.com.mx

La Secretaría de Educación Pública (SEP) prevé que la negociación con los maestros para definir cómo un normalista obtiene su plaza sea difícil.

En entrevista con EL FINANCIERO, el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, reiteró que no será una evaluación, pero sí un proceso “transparente” que puedan conocer todos los mexicanos.

“No sería una evaluación como tal... sino un proceso que se considere equitativo, transparente, público para garantizar una educación de excelencia con equidad. Pero son los puntos más finos y más difíciles para negociar y que todo mundo quede satisfecho, pero como tenemos la obligación de promover una educación de excelencia y de revalorar al

maestro y a la maestra esos serían los puntos principales”, agregó.

El funcionario reiteró que sí habrá negociaciones con los docentes por las leyes secundarias, que definirán los mecanismos de ingreso, y que ya se han tenido los primeros acercamientos. “Ya van a comenzar, ya se han tenido algunas pláticas, con los foros de consulta del año pasado, ya se han tenido algunas pláticas, hay muchos elementos que rescatamos en los foros de consulta del año pasado y vamos a hacer mesas temáticas para poder recibir opiniones no sólo de maestras y maestros –principalmente de ellos– pero también de padres de familia, liderazgos sindicales, expertos, sociedad civil organizada, como lo hicimos el año pasado y como fue en parlamento abierto”.

Aseguró que la idea es conocer cómo obtendrá un maestro su plaza y que el proceso sea abierto y transparente. “Esa es la idea, la transparencia, por qué entraron, cuál es la lista de prelación, vacantes y se vea

un proceso equitativo”.

Moctezuma Barragán explicó que, con la desaparición del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y la creación del Instituto Revalorización del Magisterio aún se tendrá autonomía en los estudios que se hagan sobre el sistema educativo.

“Sí, estará regido por un organismo descentralizado que son bastante autónomos, está específicamente estipulado en la Constitución que sería una autonomía técnica, desde el punto de vista jurídico y presupuestal o sea que sí va a ser muy importante y con mucho espacio para poder aportar a la mejora continua”, explicó.

El presidente Andrés Manuel López Obrador celebró que se haya logrado cancelar la Reforma Educativa del gobierno anterior y anunció una reunión con líderes sindicales para el próximo lunes.

Señaló también que respeta a los docentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), que ayer se marcharon en la Ciudad de México.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	2	PP Y 10

Explicó que “tienen todo nuestro respeto y nuestra admiración los maestros. Respetamos a todas las corrientes del pensamiento, a todas las organizaciones, sean de la CNTE, del SNTE, procuramos llevar muy buenas relaciones con los maestros y con sus representantes. Estoy formulándoles, a través del

secretario de Educación, tanto a la CNTE como a los dirigentes del SNTE, una invitación para reunirnos la semana próxima, los estoy invitando aquí, a Palacio Nacional”.

“Hay muchos elementos que

rescatamos en los foros de consulta del año pasado”

ESTEBAN MOCTEZUMA
Secretario de Educación Pública

FOCOS

La declaratoria. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión declaró aprobado el decreto por el que se reforman los artículos 3, 31 y 73 de la Constitución en materia educativa,

luego de que fue aprobado en 23 Congresos locales.

Lo dijo. El presidente de la mesa directiva del Senado, Martí Batres, expresó que la reforma educativa “representa un paso significativo del trabajo del Congreso de la Unión y de las legislaturas de los estados”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	NACIÓN	8

SEP otorga alza salarial de 6.25% a magisterio

TERESA MORENO

—nacion@eluniversal.com.mx

●●● El gobierno federal otorgó un incremento salarial de 6.25% a los profesores de educación básica como parte de la negociación salarial entre el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y la Secretaría de Educación Pública (SEP).

La SEP ofreció aumentos de 6.25% a los profesores de educación básica; de 5.85% para el personal de apoyo y asistencia a la educación, que son los trabajadores administrativos, y de 6.15% para el trabajador homologado: docentes, no docentes, y de apoyo y asistencia a la educación de los niveles medio superior y superior.

Para trabajadores de educación básica y para el personal de apoyo y asistencia a la educación, el alza será retroactiva al 1 de enero, y para los homologados al 1 de febrero. También se anunció que “en breve” iniciará un

programa de basificación para regularizar la situación de docentes de educación básica y media superior.

“En el contexto de la política económica emprendida por el nuevo gobierno, en esta negociación se luchó por alcanzar un incremento salarial digno y mejoras en las prestaciones para los agremiados. Los resultados salariales están directamente relacionados con el crecimiento del país y la inflación”, dijo Alfonso Cepeda Salas, secretario general del SNTE.

La propuesta del gobierno federal se aprobó en sesión extraordinaria del Consejo Nacional del SNTE, pese a que hay llamados a la discordia, la división y la venganza, explicó.

En la sesión de dos días, los consejeros también analizaron las reformas constitucionales en materia laboral y educativa, y el informe del Colegio Nacional de Finanzas.

En esta última detallaron que el sindicato participará en la construc-

ción de las leyes reglamentarias de la reforma educativa que se aprobó en el Congreso de la Unión y los Congresos locales de 18 estados; el sindicato también participará con sus propuestas para los futuros planes y programas de estudio. ●

EL DATO



Reciben retroactivo a enero.

El gobierno federal otorgó incrementos salariales a las diferentes áreas de la SEP, en especial a los mentores.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	1	2

OCDE en la *Ibero*:

La mayoría de *ninis* en México son mujeres



México desperdicia el bono laboral de este sector.

PROBLEMA SOCIAL En México, el problema de los *ninis*, las y los jóvenes que no estudian ni trabajan, en su mayoría son mujeres, destacó Sónia Araújo, jefa de Sección México/Costa Rica del Departamento de Economía de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Según datos de 2016, aparecidos en el documento 'Estudios Económicos de la OCDE México 2019. Hacia un crecimiento más fuerte e incluyente', que Araújo presentó en la Universidad Iberoamericana Ciudad de México, el porcentaje de jóvenes mexicanos entre 20 y 24 años de edad, que no estudian, ni trabajan, ni están en formación, es superior en ellas, al ser poco menos del 40 por ciento (el promedio en la OCDE es 18 por ciento); en tanto que en ellos es apenas superior al 10 por ciento (el promedio en la OCDE es 16 por ciento), es decir, que en México el número de *ninis* mujeres es cuatro veces mayor que el de hombres.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	POLÍTICA	7

A tiempo, los libros de texto

ALMA MUÑOZ Y LAURA POY

Aunque el presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que “hubo algunas demoras” en las licitaciones para la compra del papel con el que se elaboran los libros de texto gratuito, el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, garantizó que los textos estarán listos en el inicio del próximo ciclo escolar. Aseguró que ya cuentan con 20 millones de ejemplares, para finales de mes tendrán 80 millones más y en junio se alcanzará la meta. Preciso que en la elaboración de los textos ahorraron 175 millones de pesos.

24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	1	5

LIBROS DE TEXTO

- El cuidado de no caer en actos de corrupción causó un retraso en el proceso de elaboración de los libros de texto gratuito de educación básica, refirió el presidente Andrés Manuel López Obrador. Hasta ayer, la SEP tenía un corte de 20 millones de libros, de los 176 millones que se requieren en el país. /DIANA BENÍTEZ



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	PORTADA	PP

Adjudican libros de texto sin licitación

VÍCTOR FUENTES

El Gobierno federal adjudicó directamente contratos para la impresión de los libros de texto del próximo ciclo escolar, luego de que había

declarado desiertas dos licitaciones en las que ninguna empresa quiso bajar las cotizaciones originalmente presentadas.

La Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito (Conaliteg) adjudicó el 30 de abril cinco contratos por 150 millones de pesos.

Las empresas son las

mismas que participaron en las licitaciones para imprimir alrededor de 50 millones de libros, declaradas desiertas el 11 de abril, cuando Conaliteg afirmó que las ofertas rebasaban el tope presupuestal.

Al día siguiente el Presidente Andrés Manuel López Obrador acusó que un grupo de empresas “se están po-

niendo de acuerdo” para vender caro a la Conaliteg.

Ahora dos contratos fueron adjudicados a Reproducciones Fotomecánicas por 72.9 millones de pesos; a Compañía Editorial Ultra, por 41.1 millones; a Litografía Magno Graf, por 21 millones y a Grupo Gráfico Editorial, con 15 millones de pesos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	2	PP Y 6

DEROGAN LEY DEL SEXENIO PASADO

Nueva Reforma Educativa respeta a los maestros: AMLO

En los últimos tiempos se hizo una campaña para culpar a los docentes del atraso educativo, asegura el Presidente

POR MARÍA CABADAS

Durante su tradicional conferencia de prensa, el Presidente aseguró que "la educación no es un privilegio, es un derecho del pueblo y que el Estado está obligado

a garantizar la educación pública, gratuita, de calidad en todos los niveles escolares. Y eso es lo que ahora se aprobó".

El lunes próximo el jefe del Ejecutivo se reunirá con dirigentes del SNTE y de la CTE. "No tenemos nada que ocultar, debemos de dialogar y ponernos de acuerdo", manifestó. **Pág. 6**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	2	PP Y 6

El Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que el lunes próximo se reunirá con dirigentes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), encabezado por Alfonso Cepeda Salas, y con líderes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), quienes exigen que se realice un nuevo proceso para elegir al nuevo secretario general del sindicato.

"Esta invitación que hemos hecho, ya hay fecha, el lunes por la tarde, primero la CNTE y luego el SNTE. No tenemos nada que ocultar, debemos de dialogar y ponernos de acuerdo", dijo su tradicional conferencia de prensa.

Acompañado por el secretario de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma Barragán, el Ejecutivo federal expresó que se respetarán las movilizaciones que realice la CNTE, porque señaló que su administración es respetuosa de todas las corrientes de pensamiento.

La mañana de ayer, el primer mandatario el país también entregó reconocimientos a más de 20 docentes, en la celebración del Día del Maestro, y agregó que su Gobierno respetará la labor de los maestros.

"En los últimos tiempos se llevó a cabo una campaña para culpar a los maestros del atraso educativo, cuando todos sabemos que las deficiencias en la educación obedecen a una serie de circunstancias y sobre todo a la situación económica y social de nuestro pueblo, a las condiciones en que van los niños a la escuela, porque

El Presidente busca diálogo y acuerdos con CNTE y SNTE



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

Esta invitación que hemos hecho, ya hay fecha, el lunes por la tarde, primero la CNTE y luego el SNTE. No tenemos nada que ocultar"

hay mucha pobreza desgraciadamente en nuestro país", sostuvo.

López Obrador aseguró que hoy se publicará la nueva Reforma Educativa en el Diario Oficial de la Federación.

"La nueva Reforma Educativa tiene otros propósitos, ya no se ofende a los maestros de México, se les respeta; Todo lo que se haga (será) para mejorar la calidad de la educación y se hará de común acuerdo con las maestras y los maestros de México", resaltó.

Dijo que "la educación no es un privilegio, es un derecho del pueblo y que el Estado está obligado a garantizarla de forma pública, gratuita, de calidad en todos los niveles escolares. Y eso es lo que ahora se aprobó".

También reconoció la labor de los legisladores federales y locales para impulsar la abrogación de la reforma aprobada en el sexenio anterior y la cual, insistió, afectaba a los docentes del país. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	POLÍTICA	5

AMLO: nunca más, campañas de desprestigio contra los maestros

ALMA E. MUÑOZ Y LAURA POY

Con la inminente promulgación de la reforma educativa, el presidente Andrés Manuel López Obrador celebró ayer el Día del Maestro con un nuevo formato que dejó atrás la tradicional ceremonia que durante años instauraron los gobiernos del PRI y el PAN para ratificar la lealtad del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Como parte de los nuevos equilibrios, anunció que el lunes recibirá por separado a los líderes del SNTE y de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). A esta última ayer le externó su respeto a la discrepancia y el derecho a disentir por los cambios constitucionales recientemente aprobados en materia educativa.

Para el festejo de los mentores, el Presidente utilizó el espacio de su habitual conferencia de prensa matutina en el salón Tesorería de Palacio Nacional, donde fue notoria la ausencia de la cúpula sindical; esta ocasión se entregó la condecoración Maestro Altamirano —medalla y estímulo económico— a 34 profesores con más de 40 años de servicio,

quienes por primera vez también recibieron el reconocimiento Othón Salazar Ramírez, en honor al luchador social y figura histórica del movimiento magisterial de mediados del siglo XX.

Acompañado de los secretarios de Educación Pública, Esteban Moctezuma, y Gobernación, Olga Sánchez Cordero, y el subsecretario de Gobierno, Zoé Robledo, así como la directora de Correos de México, María Emilia Janetti Díaz, con quien canceló un timbre postal conmemorativo del Día del Maestro, el Presidente celebró que 22 legislaturas locales aprobaran las reformas a los artículos 3, 31 y 73 constitucionales que permiten la cancelación de la “mal llamada reforma educativa” y se acabe con el aspecto punitivo. Y aseguró que los derechos de los maestros “quedan totalmente protegidos”.

Horas antes de que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión declarara la promulgación de la nueva reforma, ratificó su respeto a los maestros y garantizó que “nunca se les va a ofender” ni se echará a andar una campaña de desprestigio en su contra, como se hizo en el pasado sexenio.

“Tienen todo nuestro respeto y nuestra admiración los maestros. Respetamos a todas las corrientes del pensamiento, a las organizaciones, sean de la CNTE o del SNTE; procuramos llevar muy buenas relaciones con los maestros y sus representantes”, y aclaró que el lunes por la tarde recibirá primero a los de la coordinadora y luego al sindicato.

Antes de que el magisterio disidente se movilizara contra la reforma, el titular del Ejecutivo dijo que no le extraña que haya cuestionamientos o críticas; “al contrario, eso demuestra que es una sociedad viva, que no hay inmovilismo. Estamos en un proceso de cambio verdadero”.

Sin embargo, el mandatario no quiso adelantar cuál es el incremento salarial que se les dará a los maestros. “Esteban (Moctezuma) lo ve con Hacienda; no lo puedo señalar ahora”.

Rechazó que haya algún maestro que pueda ganar más que él. “Eso es parte de la campaña de desprestigio al magisterio”, y señaló que debe buscarse la justicia laboral para que sea equitativo el sueldo de los maestros.

En la ceremonia, López Obrador dio especial relevancia al magisterio indígena. Garantizó que con base en la reforma se tomarán en cuenta todas las culturas, incluso se anunció un nuevo programa de formación docente en lenguas originarias.

Al recibir una condecoración en representación del magisterio indígena, el responsable del Centro Coordinador de los Pueblos Indígenas, con sede en Ayutla, Oaxaca, el profesor mixte Salomón Maximiliano Emeterio —aunque fue presentado como Maximiliano—, pidió “al Creador que le dé la suficiente inteligencia” al titular del Ejecutivo para que “nos vaya bien”, y agradeció al mandatario que reconozca a los indígenas como parte de México, y su gobierno los considere sujetos de derecho.

El Presidente reiteró que la educativa, como otras reformas estructurales —la fiscal, la laboral y la energética— se impusieron desde el extranjero con otros propósitos, y en el caso de la educación fue evidente que desde el inicio del periodo neoliberal se hicieron cambios constitucionales con ese propósito, a fin de que estudiase sólo el que tenía para pagar. Ahora, dijo, se establece con claridad el derecho a la gratuidad en todos los niveles.

El jefe del Ejecutivo garantizó que pronto se van a aprobar las leyes reglamentarias de dicha reforma.

Por su parte, Moctezuma dijo que la abrogación de la reforma educativa del sexenio pasado será la consolidación de un nuevo rumbo, pues se eliminan totalmente las leyes secundarias que “lastimaron a nuestro magisterio”.

Este jueves entra en vigor la reforma educativa, luego de que el decreto correspondiente fue publicado ayer en el *Diario Oficial de la Federación*, en una edición vespertina.

En los artículos transitorios se precisa que todo lo que contravenga al decreto queda sin efecto.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	1	4

Afirman que reforma educativa no garantiza maestros más preparados

La diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Sofía Berenice García Mosqueda, expresó hoy que con la aprobación de la reforma educativa federal no se garantiza que los maestros más preparados estén frente a las aulas.

Así se expresó luego de que en sesión extraordinaria el Congreso local avalara la Reforma educativa con 26 votos a favor y nueve en contra, la cual plantea que evaluaciones a maestros no pongan en riesgo su permanencia laboral, promueve una constante capacitación para los normalistas y garantiza la educación gratuita hasta el nivel superior.

García Mosqueda añadió que al no someterse a los normalistas a una evaluación de desempeño "se entrega nuevamente el poder a los líderes sindicales, fortaleciendo la corrupción en el reparto de bases laborales sin criterios claros".

El diputado del Partido Acción Nacional (PAN), José de Jesús Hurtado Torres, dijo que al aprobarse esta reforma "se castiga a los maestros que se han esforzado por cultivar y

hacer crecer a los niños y jóvenes del país con verdadera vocación".

Agregó que con esta normatividad federal "se regresa el control a los sindicatos para que se otorguen las bases laborales a los amigos de líderes sindicales y secretarios".

Mencionó que con esta modificación constitucional se quita la facultad a los padres de familia para que intervengan en la educación de sus hijos.

La legisladora de Movimiento Ciudadano, Mara Nadiezhda Robles Villaseñor, comentó que, aunque la reforma federal tiene muchos altibajos, se debe reconocer que, en la elaboración de la misma **Esteban Moctezuma Sarragan**, secretario federal de Educación Pública, escuchó todas las voces interesadas. La también presidenta de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte del Congreso local apuntó que desde el Legislativo Jalisco promovió que se incluyera comida sana y nutritiva en escuelas públicas, y la inclusión en el aprendizaje multicultural y multilingüe, así como se debe continuar trabajando en el fortalecimiento de la educación del estado.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	NACIONAL	4

Promesa cumplida

El líder de los diputados de Morena, Mario Delgado, destacó ayer la aprobación de la reforma educativa. Luego de participar en la Comisión Permanente del Congreso, en donde estuvieron también Ricardo Monreal y Tatiana Clouthier, en Twitter el legislador calificó a la declaratoria de reforma constitucional en la materia como un compromiso cumplido.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	ESTADOS	26

Paros y protestas enmarcan el Día del Maestro

● En diferentes estados docentes marchan contra la reforma educativa y suspenden actividades

CORRESPONSALES

En los estados, el Día del Maestro transcurrió entre protestas, paros y la aprobación de la reforma educativa en **Michoacán**, Quintana Roo, Jalisco y Puebla. Mientras en estas entidades legisladores aplaudían los cambios a la ley, en calles de Chiapas, Oaxaca y Guerrero profesores reclamaban la abrogación de “un maquillaje a la ley educativa, impulsada inicialmente por el gobierno de Enrique Peña Nieto”.

En Oaxaca, profesores de la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) iniciaron un paro laboral de 72 horas para movilizarse durante estos tres días en el estado y en la Ciudad de México, en exigencia de la abrogación de la nueva reforma educativa.

Ayer por la mañana, los sindicalizados —encabezados por su secretario general, Eloy López Hernández— comenzaron una marcha del cruceiro de Trinidad Viguera hacia el zócalo de la ciudad oaxaqueña. Mientras, otro contingente se movilizó en la capital del país como parte de la convocatoria de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Durante el trayecto, el sindicato reiteró su rechazo a la nueva reforma educativa y exigió al Presidente de la República su cancelación al conside-

rar que perjudica sus derechos.

“A nosotros no nos convence, porque no resuelve la necesidad del magisterio, nosotros lo hemos dicho y le decimos a Esteban Moctezuma [secretario de Educación Pública]: no tenemos nada qué celebrar, seguimos en pie de lucha”, señaló el dirigente Eloy López Hernández.

Más manifestaciones. En tanto, en Chiapas, docentes adheridos a la CNTE también iniciaron un paro de labores de 72 horas en protesta contra la actual reforma educativa.

Los maestros, agremiados en la Sección 7 del SNTE, estuvieron acompañados de estudiantes, normalistas y organizaciones sociales y campesinas. Marcharon del parque Chiapasonate, en el sector oriente, al zócalo de la capital de Chiapas, donde montaron sus campamentos y permanecerán en plantón durante tres días.

La CNTE en Chiapas anticipó que el paro indefinido es el último recurso legal de la clase trabajadora para ser escuchada y exigir el cumplimiento de sus “justas demandas”.

“El paro indefinido no es un capricho de los dirigentes sindicales, es una decisión consciente de las bases frente a la embestida neoliberal contra los derechos del pueblo”, dijeron.

Por su parte, el Congreso de Guerrero anunció la suspensión de actividades hasta el próximo lunes 20 de mayo por el anuncio de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la

Educación (CETEG) de una jornada de movilizaciones contra la aprobación de la reforma educativa.

La tarde del martes, el Congreso local aprobó las modificaciones a la ley con la mayoría de votos de Morena. Sólo tres legisladores votaron en contra, entre ellos el presidente de la Comisión de Educación, el morenista Ricardo Castillo. En la sesión del martes, la presidenta de la Mesa Directiva, Verónica Muñoz Parra, citó a los diputados hasta el próximo 20 de mayo, tras el anuncio que hizo la CETEG de movilizarse este jueves y viernes en el estado.

Apenas el pasado 2 de mayo, profesores de la CETEG vandalizaron las instalaciones del Legislativo, destruyeron aparatos de oficinas, rompieron vidrios y quemaron papelería.

Piden ocultar sueldos. En Morelos, la Sección 19 del SNTE desayunó con el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo para celebrar el Día del Maestro. Los profesores con 15 y hasta 50 años de servicio recibieron reconocimientos y estímulos económicos.

Sin embargo, no todo fue festejo, ya que otro grupo de maestros —adheridos al Movimiento Magisterial de Bases, vinculado a la CNTE— marchó por las calles de Cuernavaca para afirmar que no permitirán el regreso de Elba Esther Gordillo a la dirigencia nacional del magisterio.

En el evento con el gobernador, el director del Instituto de Educación Básica en el estado, Eliacín Salgado de la Paz, pidió al mandatario no publicar los sueldos de los maestros por las condiciones que atraviesa el país. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	NACIONAL	5

Tendrá 800 mdp de partida de educación inicial

Presume el PT regalo a Cendis

Asegura Senador que, pese a recortes, los recursos ya estaban asignados

GALIA GARCÍA
MEXICANOS CONTRA
LA CORRUPCIÓN

Aunque el Presidente Andrés Manuel López Obrador prometió que no habría triangulación de recursos ni dinero para organismos de la sociedad civil, el Partido del Trabajo (PT) recibirá 800 millones de pesos para sus Centros de Desarrollo Infantil (Cendi).

El senador petista Joel Padilla confirmó en entrevista con Mexicanos Contra la Corrupción que ya hay una partida en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).

—¿Sí hay una partida en el PEF?—, se le preguntó.

—Claro que sí hay partida... expansión de la educación inicial—, respondió.

—¿Son \$800 millones?—

—Así es, ese es el rubro que viene ahí en el Presupuesto de Egresos. No se ha ejercido aún porque están terminando los lineamientos, mismo que ya la semana pasada, en reunión con el Secretario Esteban Moctezuma, obviamente dijeron: 'aquí están'. Es un paso interno todavía que tiene que darse, implica también la celebración de convenios con las entidades federativas para su operación ya completa—, dijo.

—Se están construyendo o elaborando lineamientos para que ese programa funcione regularmente. Lo que ahí se vio con el Secretario Esteban Moctezuma fue que ya se habían concluido los lineamientos, vimos que en algunos días aparecerán en la página de la SEP—, agregó.

La reunión a la que se refiere el legislador se efectuó el 8 de mayo pasado, el mismo día que el Senado aprobó la reforma educativa.

Senadores y dirigentes del PT habrían hablado con el Secretario Moctezuma de la "regularización" de los Centros de Desarrollo Infantil

y los Centros de Asistencia al Desarrollo Infantil (CADI).

En una fotografía tomada en esa reunión, que subió a su página de Facebook el senador Padilla, aparecen, además de Moctezuma, el coordinador nacional del PT, Alberto Anaya, el senador Miguel Ángel Lucero y el coordinador de calidad educativa de los Cendis de Nuevo León, Bernardo Aguilar, entre otros.

Desde 1990, a través de asociaciones civiles y órganos públicos descentralizados, el PT ha operado 80 Cendis en 18 estados. Muchos de los recursos públicos que ha recibido han sido objeto de observaciones de la Auditoría.

En febrero, cuando López Obrador anunció la cancelación del programa de Estancias Infantiles, aseguró que tampoco habría recursos para los Cendis operados por el Partido del Trabajo.

En el PEF 2019, la partida U031 "Expansión a la Educación Inicial", es un subsidio de 800 millones de pesos.

El presupuesto 2019 asignado al Programa de Estancias Infantiles, era de 2 mil 41 millones de pesos. Para operar 80 Cendis, el PT recibirá una cantidad igual al 39 por ciento del presupuesto para Estancias Infantiles que atendía 9532 estancias.

Según Padilla, desde que llegó la propuesta de PEF del Ejecutivo, la partida estaba designada para ellos y su partido nunca estuvo en riesgo de perder los recursos, a pesar de los recortes y los cambios en las políticas sociales del Ejecutivo.

SUMAN ANOMALÍAS

La Auditoría Superior de la Federación hizo en 2017 observaciones, hasta ahora no aclaradas, por 77 millones 162 mil pesos en el uso de recursos del programa Fortalecimiento a la Educación Temprana y el Desarrollo Infantil, de donde llegaron fondos a Cendis del Partido del Trabajo en Chiapas, Nayarit, Colima y Zacatecas.

Según una investigación de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, el programa tenía un presu-

puesto de 425 millones de pesos que transfirió a los estados, y al menos los cuatro mencionados lo entregaron a asociaciones civiles y organismos ligados al PT que lo utilizaron en la compra de despensas, hasta en el pago de nómina a empleados que no tienen relación con los Cendis.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	2	PP, 4 Y 5

Concretan la nueva Reforma Educativa

EL CONGRESO DECLARA CONSTITUCIONALIDAD

Tras el aval de 22 estados y la publicación en el Diario Oficial de la propuesta del actual gobierno, oficialmente quedó muerta la reforma educativa emanada del Pacto por México

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

Tras cinco meses y varios amagos de impedir su aprobación, el gobierno federal logró hacer realidad la nueva Reforma Educativa.

El Congreso declaró constitucional la reforma que recibió como iniciativa el pasado 12 de diciembre y anoche se publicó en el *Diario Oficial*, con lo que quedó oficialmente muerta la emanada del Pacto por México.

No obstante, la nueva disposición mantiene uno de los principios de su antecesora: el ingreso, permanencia y ascenso de los maestros se regirá por una ley diferente a la que aplica al resto de los trabajadores del Estado.

Los parámetros para esto serán fijados en la Ley Reglamentaria del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros y deberán ser públicos, transparentes, equitativos e imparciales, además

¿QUÉ IMPLICA LA NUEVA REFORMA?



Entra en vigor a partir de hoy y abroga la Ley General del Servicio Profesional Docente.



Deja sin efecto los reglamentos, acuerdos y disposiciones generales que la contradigan.



Suspende cualquier tipo de evaluación magisterial.



No afecta de manera retroactiva los derechos adquiridos de maestros.



Abroga la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

de considerar los conocimientos, aptitudes y experiencia necesarios para el desarrollo del alumno.

— Con información de Arturo Píñazo
PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 5



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	2	PP, 4 Y 5

Inicia nueva Reforma Educativa

FUE PUBLICADA EN EL *DIARIO OFICIAL*

La Comisión Permanente la declaró constitucional con el aval de 22 congresos estatales

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA Y ARTURO PÁRAMO
nacional@gmm.com.mx

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión declaró constitucional la Reforma Educativa, con lo cual quedó oficialmente muerta la reforma educativa emanada del Pacto por México durante el gobierno de Enrique Peña Nieto, sin perder el principio de que el ingreso, permanencia y ascenso de los maestros se regirá por una ley diferente a la que aplica al resto de los trabajadores del Estado.

Los congresos de Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Colima, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas emitieron el voto aprobatorio de esta reforma a los artículos tercero, 31 y 73 de la Constitución, que ayer fue oficializado por la Comisión Permanente, que la turnó al *Diario Oficial de la Federación* para su publicación.

“A nombre de la Comisión Permanente, me permito manifestar el reconocimiento por la reforma aprobada que representa un paso significativo de los trabajos de las Cámaras del Congreso de la Unión y de las legislaturas de los estados.

“Expreso también mi respeto y reconocimiento a la postura de los diversos grupos parlamentarios y a su desempeño responsable que permite alcanzar un avance de gran trascendencia para la educación en México”, expresó Martí Batres, presidente de la Comisión Permanente.

La reforma educativa del gobierno de Enrique Peña Nieto surgió del Pacto por México, en que confluyeron PAN, PRI y PRD; de esas fuerzas políticas, sólo el PAN sostuvo su posición en favor de ese modelo, en tanto que el PRI y el PRD votaron la nueva reforma, porque consideraron que se trata de una evolución de la que ellos pactaron hace seis años.

La reforma instruye que la “admisión, promoción y reconocimiento del personal que ejerza la función docente, directiva o de supervisión se realizará a través de procesos de selección, a los que concurren los aspirantes en igualdad de condiciones”.

El gobierno federal tardó 166 días desde su ingreso en modificar por completo la política educativa construida durante todo el sexenio pasado.

Ayer mismo, por la tarde, se publicó en el *Diario Oficial* la Reforma Educativa planteada por el actual gobierno y oficialmente quedó sin efecto la impulsada por el gobierno de Peña Nieto.

En el primer artículo transitorio se establece que la contrarreforma educativa impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador entrará en vigor a partir de este jueves y abroga la Ley General del Servicio Profesional Docente, deroga todas las disposiciones contenidas en las leyes secundarias, y quedan sin efectos los reglamentos, acuerdos y disposiciones de carácter general que la contradigan.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	2	PP, 4 Y 5

NUEVOS LINEAMIENTOS

Con la reforma también se abroga la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y todas las leyes secundarias que le dieron origen.

- La reforma instruye que la "admisión, promoción y reconocimiento del personal que ejerza la función docente, directiva o de supervisión se realizará a través de procesos de selección, a los que concurren los aspirantes en igualdad de condiciones".
- Los parámetros serán fijados en la Ley Reglamentaria del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros y deberán ser públicos, transparentes, equitativos e imparciales y considerarán los conocimientos, aptitudes y experiencia necesarios para el aprendizaje y el desarrollo del alumno.
- Resalta que "los nombramientos derivados de estos procesos sólo se otorgarán en términos de dicha Ley. Lo dispuesto en este párrafo en ningún caso afectará la permanencia de las maestras y maestros en el servicio".
- Queda suspendida cualquier evaluación y será la propia SEP la que provea las medidas necesarias para cumplir con los procesos derivados del Servicio Profesional Docente.
- Se respetarán los derechos de las maestras y los maestros, y no podrán ser restringidos o afectados de manera retroactiva.



A nombre de la Comisión Permanente, me permito manifestar el reconocimiento por la reforma aprobada."

MARTÍ BATRES

PRESIDENTE DE LA PERMANENTE



Hoy, como regalo del Día del Maestro, se abroga la mal llamada reforma educativa y se aprueba una legislación en favor de los maestros."

MARIO DELGADO

COORDINADOR DE MORENA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	NACIÓN	8

Ejecutivo federal promulga la nueva reforma educativa

- En sólo seis días 22 Congresos estatales ratifican los cambios constitucionales
- Profesores tendrán beneficios y reconocerán que se trata de un avance histórico

MISAEAL ZAVALA, JUAN ARVIZU Y SUZZETE ALCÁNTARA

—nacion@eluniversal.com.mx

Tras el aval de 22 congresos locales y la declaratoria de constitucionalidad que realizó la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, el presidente Andrés Manuel López Obrador promulgó la nueva reforma educativa con la que se da fin, de manera oficial, al modelo impulsado por Enrique Peña Nieto en el sexenio anterior.

El Ejecutivo federal publicó en la edición vespertina de ayer del *Diario Oficial de la Federación* la reforma educativa promovida por el actual gobierno, en la que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3, 31 y 73 de la Constitución en materia educativa.

La publicación de la reforma, que hoy entra en vigor, se dio luego de que ayer la Comisión Permanente del Congreso de la Unión envió al Ejecutivo el decreto tras declarar la constitucionalidad de la reforma.

Bastaron seis días para la ratifica-

ción en 22 estados, por lo que el presidente del Senado y de la Comisión Permanente, Martí Batres (Morena), reconoció el trabajo de ambas cámaras del Congreso y de las Legislaturas de las entidades federativas.

La secretaria de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, la senadora Sasil de León, realizó el cómputo de los estados que avalaron la reforma y dio lectura a los nombres de 22 entidades: Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Colima, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, **Michoacán**, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Zacatecas, Quintana Roo y Ciudad de México.

Batres manifestó: "Mi respeto y reconocimiento a la postura de las bancadas y a su desempeño responsable que permite alcanzar un avance de gran trascendencia para la educación en México".

El líder de Morena en la Cámara de Diputados, Mario Delgado, destacó los beneficios de la nueva reforma educativa, y aseguró que "una vez que

tengamos la legislación completa, los maestros van a reconocer que es un avance histórico".

Con la entrada en vigor, los derechos laborales de los maestros se regirán por el artículo 123 constitucional apartado B. La admisión, promoción y reconocimiento se regirán por la Ley Reglamentaria del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, prevaleciendo siempre la rectoría del Estado.

Así, se abroga la Ley General del Servicio Profesional Docente, y todas las disposiciones contenidas en las leyes secundarias; se respetan los derechos adquiridos de los docentes.

Hasta que el Congreso expida la Ley del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, queda suspendida cualquier evaluación y permanecerán vigentes las disposiciones que facultan a la actual Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente de la SEP, para proveer las medidas necesarias y dar cumplimiento a los procesos derivados del Servicio Profesional Docente. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	2	PP Y 44

ELEVAN SUELDO DE MAGISTERIO

6.25
POR CIENTO

para docentes de educación básica y 5.85% para personal de apoyo y asistencia de este nivel educativo.

ELEVAN SUELDOS EN EL SINDICATO DOCENTE

Questionan los costos de la contrarreforma

No se ha dado a conocer cómo se lograrán las nuevas propuestas educativas, advierten

Mansol Velázquez
EL ECONOMISTA

LUEGO DE que este miércoles se anunciara la promulgación de la reforma educativa impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, hasta el momento se desconoce el impacto presupuestal que conllevará la puesta en marcha de la nueva legislación, consideró Marco Fernández, investigador de México Evalúa.

Entrevistado por **El Economista**, el experto y también profesor de la Escuela de Gobierno del Tecnológico de Monterrey aseguró que ni el presidente de la República ni las autoridades de la Secretaría de Educación Pública (SEP), han dado a conocer cómo se lograrán todas las propuestas de la reforma educativa y sus costos.

Detalló que, a pesar de que los datos han sido solicitados tanto por la oposición en el **Congreso de la Unión** como por las organizaciones civiles y maestros, éstos no se han expuesto.

“Una cosa son las palabras y los símbolos de establecer diálogos, y otra muy diferente es cumplir las promesas con leyes adecuadas (...) Es una cuestión de que si se cumple con la Constitución se presen-

tan los estudios del impacto presupuestal como lo ordena la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria”.

Fernández recordó que es la sexta reforma en materia educativa que se implementa en los últimos 30 años, con la misma promesa de mejorar el desarrollo educativo a nivel nacional, por lo que consideró que aún está por verse si realmente hay dinero para cumplir con las políticas públicas que se van a derivar.

Por otra parte, señaló que el nuevo marco jurídico contempla propuestas como dar capacitación continua a los maestros, mejorar los salarios y garantizar educación de calidad para las personas en condiciones vulnerables, por mencionar algunas.

Sin embargo, observó que, para este año, hubo recortes en el rubro de formación docente de 61% y 10% menos para el Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe).

“La nueva reforma mandata al Estado hacer políticas que atiendan a los más necesitados en comunidades rurales, que son los que específicamente atiende el Conafe. Entonces, no se puede ha-

cer esas atenciones con recortes.

“En su momento sorprendió la respuesta de la Secretaría de Hacienda de que no iba a haber impacto presupuestal. Esa respuesta incluso está recogida en la iniciativa de reforma constitucional y es insostenible, porque una de dos, o es una tomada de pelo, o se necesita ser bastante cínic para decir que no se van a cumplir las propuestas en el texto constitucional”, expresó.

INCREMENTO PARA LA SNTE

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) aceptó un incremento salarial, retroactivo al 1 de enero, de 6.25% para los docentes de educación básica y 5.85% para el personal de apoyo y asistencia a la educación de este nivel educativo.

Para personal homologado, es decir docentes y personal de apoyo de educación media superior y superior, el incremento será de 6.15 por ciento.

En la 18 Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del SNTE, el secretario general del sindicato, Alfonso Cepeda Salas, declaró que durante dos meses se negoció con la SEP la respuesta a su Pliego Nacional de Demandas 2019.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	NACIÓN	20

Polución deja sin clases a 5 millones

SEP, UNAM, IPN, UAM y UAEMéx suspenden actividades
Medida aplica para 50 alcaldías de la CDMX y Edomex

**TERESA MORENO
Y SALVADOR CORONA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La mala calidad del aire en el Valle de México no cede y por ello, en el sexto día de la alerta ambiental, más de 5.3 millones de estudiantes de educación básica, media y superior, no acudirán a clases en 50 alcaldías de la capital y del Estado de México.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que la medida se tomó porque es importante "proteger la salud de nuestros niños".

La Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) mantuvo la contingencia ambiental con las restricciones vehiculares, pero la Secretaría de Educación Pública (SEP), la UNAM, el IPN y universidades privadas, decidieron parar las clases hoy ante los niveles altos de ozono y partículas PM2.5.

La secretaria dio a conocer que se suspenderán clases en las escuelas públicas y particulares de la Ciudad de México y la Zona Metropolitana del Valle de México, pero sólo del nivel de educación básica, que abarca preescolar, primaria y secundaria.

Por la noche, la SEP incluyó a los alumnos de bachillerato y los de subsistemas de educación media

superior. "Con base en la información proporcionada por la CAME, prevalecen los índices de contaminación por partículas finas y el pronóstico meteorológico de hoy [ayer] indica condiciones desfavorables para la dispersión de contaminantes", dijo en un comunicado.

La dependencia pidió que los niños no salgan de sus casas, evitar realizar actividades al aire libre, acudir al médico si hay malestar y no usar lentes de contacto.

En la UNAM, el IPN y la UAM, las actividades se suspenderán tanto para estudiantes como para trabajadores administrativos y académicos. De acuerdo con la información que dieron a conocer las instituciones, por separado, las medidas aplicarán para las actividades administrativas y académicas en la Zona Metropolitana del Valle de México, que son las que se ven afectadas por la contingencia ambiental.

En la Ciudad de México suspenderán actividades 1 millón 583 mil 012 alumnos de educación básica; 58 mil 600 estudiantes de la UAM, 180 mil 801 alumnos del IPN y 356 mil 530 alumnos de la UNAM.

Edomex, también sin clases. Por la tarde, los Servicios Educativos In-

tegrados del Estado de México (SEIEM) dieron a conocer la suspensión de actividades para nivel básico y bachillerato en 34 municipios.

En el Valle de Toluca se suspenderán en Almoloya, Calimaya, Chapultepec, Lerma, Metepec, Mexicaltzingo, Ocoayac, Otzolotepec, Rayón, San Antonio la Isla, San Mateo Ateneco, Temoaya, Tenango del Valle, Toluca, Xonacatlán y Zinacantepec.

Autoridades estiman que pararán las clases 11 mil 777 escuelas de educación básica, media superior y superior, tanto públicas como particulares, que suman al menos 2.7 millones de alumnos.

Además, cancelaron actividades 21 facultades de la UAEMéx, una escuela de artes escénicas, cinco preparatorias, cuatro centros universitarios y dos unidades académicas profesionales.

Hasta el cierre de la edición, los estados de Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala, que están considerados dentro de la Zona Metropolitana del Valle de México, no habían confirmado suspensión de actividades.

Hoy No Circula. Hoy, desde las 05:00 a las 22:00 horas, los vehículos que no podrán transitar son los que tengan holograma de verificación 2; los automóviles con holograma 1 terminación de placa par y todos los vehículos con engomado verde, terminación de placa 1 y 2. ●

"Con base en la información de la CAME, prevalecen los índices de contaminación por partículas finas desfavorables para la dispersión de contaminantes"

COMUNICADO DE LA SEP

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	1	32

Desaparece INEE; ‘nos vamos tranquilos’, dicen consejeros

Los consejeros del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) Sylvia Schmelkes y Bernardo Naranjo se despidieron al frente del instituto que desaparece con la publicación de la reforma educativa. “Nos vamos tranquilos”, aseguraron.

“Nos vamos con esa tranquilidad, nos vamos con la idea de que salimos de una institución que se transforma, con la esperanza de que esta institución, con esta reforma, tenga mejores condiciones”,

aseguró Bernardo Naranjo.

Con la publicación de la reforma en el *Diario Oficial de la Federación*, el INEE desaparece y con éste se van los dos consejeros que quedaban para liderar los trabajos de evaluación y análisis del sistema educativo; sin embargo, la plantilla de 580 trabajadores se mantendrá en el nuevo instituto que será creado para sustituir las labores del INEE.

— *Anabel Clemente*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	1	2



CALIDAD. Al reconocer a profesores, *Alito* destacó la importancia de educar.

Galardona *Alito* a los maestros

En el Día del Maestro, el gobernador de Campeche, Alejandro Moreno Cárdenas, expresó su total reconocimiento a los docentes campechanos por ser ejemplo nacional en materia de evaluación, y se pronunció por impulsar una educación de calidad y vanguardista: “Sin ella no puede haber crecimiento”.

Moreno Cárdenas entregó el reconocimiento Maestro Emérito Campechano a la profesora Miriam Cuevas, y galardonó con los diplomas Maestro Altamirano, Rafael Ramírez y Luis Álvarez, así como con estímulos económicos por más de 10 millones de pesos a 200 docentes que cumplieron 40, 30 y 25 años de servicio. /REDACCIÓN

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	1	10

#SALUD

Edomex no tendrá clases

PLANTELES DE 34 MUNICIPIOS, SIN ACTIVIDADES

TOLUCA. El gobierno del Estado de México anunció que hoy se suspenderán clases en escuelas públicas y privadas en 34 municipios, debido a los altos niveles de contaminación.

La medida será aplicable en escuelas de todos los niveles educativos.

El gobernador Alfredo Del Mazo Maza hizo una serie de recomendaciones para contribuir a aminorar este problema y prevenir afectaciones a la salud.

Pidió evitar actividades al aire libre, no tirar basura, en especial en áreas boscosas, y no cocinar utilizando leña.

Agregó que la administración estatal detuvo los trabajos de bacheo, pavimentación, poda en camellones o en parques, ya que complican la circulación vehicular, elevando los índices de contaminación.

Del Mazo Maza reiteró que la calidad del aire ha empeorado debido a los incendios forestales registrados en las últimas semanas.

“Llamamos a no tirar basura; el suelo está muy seco y con un pedazo de vidrio, con el calor que hay y el sol se prende muy rápido”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	ESTADOS	29

DOCENCIA EN EL MÉXICO REAL



▲ El maestro Isaías Villegas imparte clases en la escuela primaria Cristóbal Colón, extensión colonia Tomás Aquino, ubicada en Juchitán, Oaxaca, que está formada por seis aulas de lona y una de

concreto rústico con techo de lámina, a donde acuden 60 estudiantes bajo la sombra de un huanacaxtle de más de medio siglo.
Foto Diana Manzo

24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	1	4

Encuentro. Durante un foro organizado por **24 HORAS**, coincidieron en que hace falta una mayor infraestructura

ALEJANDRO GRANADOS

En México, los cambios políticos, las nuevas reformas educativas e innovaciones tecnológicas han construido un nuevo escenario, señalaron maestros -desde primaria hasta nivel superior- durante el Foro por el Día del Maestro celebrado en la redacción de **24 HORAS**.

Al respecto, los docentes coincidieron en que también se requiere de una mayor capacitación, así como de herramientas para mejorar la educación en las aulas.

Eduardo Mateo, profesor de la licenciatura en Comunicación en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón de la UNAM, dijo que mientras más herramientas se tengan para impartir las clases, éstas serán de buena calidad; y resaltó que a cada profesor le toca preparar sus clases, ser comprometido, así como establecer una dinámica que invite a los alumnos a interesarse por el estudio.

“La responsabilidad que nos tocó como profesores es prepararnos, prepararme con la materia que voy a impartir, pero sobre todo tener la conciencia de que no estamos formando cualquier tipo de personas, ya que éstas serán las responsables de sacar adelante a esta nación”, afirmó.

Para la maestra de la secundaria Defensores de Puebla 1863, Gabriela Islas González, la perspectiva de la educación en México se ha venido deteriorando, y resaltó que si los papás no apoyan desde casa en la educación de sus hijos, aquello implica que la calidad de la educación no se pueda ver reflejada de la manera más óptima.

“(Sobre) la calidad de la educación en México, no podría decir que es la mejor, aun cuando se implementen distintos sistemas. La realidad es que nuestro país necesita del

PROFESORES VEN NUEVOS CAMBIOS POLÍTICOS

“Necesitamos tener más capacitación”

Mujeres educan a México

De acuerdo a datos oficiales, en preescolar, primaria y secundaria la mayor parte de la plantilla docente pertenece al ramo femenino

454 mil escuelas se registraron en Sistema de Información y Gestión Educativa

83% son públicas y de educación básica

20 mil están ubicadas en la CDMX

Preescolar:

93% de educadoras imparten clase en preescolar

51.6% de las educadoras tienen licenciatura

Primaria:

67% de los docentes en primaria son mujeres

50.7% de las maestras tienen licenciatura

Secundaria:

54% de la plantilla docente son mujeres

50.7% de las maestras tienen licenciatura

GRÁFICO: XAVIER RODRÍGUEZ

Nivel	Alumnos	Docentes	Planteles
Preescolar	4 931 986	234 635	88 939
Primaria	14 137 862	573 284	97 553
Secundaria	6 710 845	409 272	39 265
Educación Básica	25 780 693	1 271 191	225 757
Educación media superior	5 128 518	298 335	17 723
Educación obligatoria	30 909 211	1 515 526	243 480

Fuente: Secretaría de Educación Pública / Sistema de Información y Gestión Educativa / INEE

apoyo de los papas para que el niño realmente adquiera el aprendizaje”, expresó.

Norma Gómez García, profesora de primaria, mencionó que se debe de respetar la labor del docente por parte de los niños y de los padres, y añadió que ve con tristeza cómo se ha perdido el respeto hacia la profesión del maestro.

“En la educación, quien no respete nuestro trabajo, el que el maestro deje una ida

al museo y el papá no apoye en llevarlo, el que uno deje una tarea en colaboración del padre de familia y el niño no la realice, eso es una falta de respeto”.

Tathiana Patiño Franco, profesora de la primaria Unidad Modelo, dijo que los papás deben apoyar a los maestros. “Nosotros hacemos nuestro papel adentro, pero muchas veces ellos, por su trabajo o alguna otra situación, no apoyan en el aprendizaje”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	POLÍTICA	8

Destaca la Iglesia importancia de la educación para lograr la paz

DE LA REDACCIÓN

Periódico La Jornada
Jueves 16 de mayo de 2019, p. 8

En el contexto de la celebración del Día del Maestro, la Dimensión Pastoral Educativa y de Cultura de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) llamó a los ciudadanos a potenciar una educación solidaria de la mano con toda institución de enseñanza.

Ante la reciente aprobación de la reforma en la materia, expuso que “es tiempo de prudencia, de fortalecimiento del estado de derecho, de generar certidumbre en las decisiones públicas, de máxima reflexión y transparencia por parte de todos, así como de solidaridad con los más necesitados”. Por su parte, el vicepresidente del organismo episcopal, Carlos Garfias Merlos, insistió en la importancia de la educación para la paz.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	NACIONAL	6

Reclaman a López Obrador abrogación total

Rechaza la CNTE reforma educativa

Apresura Presidente promulgación; acuerdan mantener protestas en el país

CLAUDIA GUERRERO
Y ARCELIA MAYA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador celebró la consumación de la nueva reforma en materia educativa.

Sin embargo, dirigentes de la CNTE rechazaron la nueva legislación, promulgada ayer mismo.

Víctor Zavala, de la sección 18 de Michoacán, advirtió que no dejarán desamparado a ningún trabajador de la educación que haya sido cesado.

“No estamos de acuerdo con su reforma. Estamos exigiendo la abrogación total de la reforma educativa de 2013”, sostuvo durante un mitin realizado en el Zócalo.

Javier Saavedra, dirigente de la sección 7 de Chiapas, advirtió que seguirán protestando contra la nueva reforma, porque “no sirve” para construir un país.

“Que quede bien claro, este Gobierno copió la reforma de Peña Nieto, por lo tanto, esa reforma no pasa para los maestros”, dijo.

Lucía Caballero, en representación de Eloy López, líder de la sección 22 de Oaxaca, expuso que la reforma exhibe a un Gobierno que no le interesa la educación del pueblo mexicano.

“Hoy, nuevamente, vuelven a dejar una reforma administrativa y laboral, y eso es la principal prioridad de este Gobierno”, reprochó.

Los maestros y maestras, dijo, quedan en un régimen de excepción desde la promoción, el ingreso y la permanencia, donde están sujetos a estándares que el Gobierno federal determinará.

La profesora oaxaqueña criticó que se vuelva a utilizar el concepto de “excelencia” académica, que considera a los estudiantes como mercancía y a los profesores como máquinas para formar alumnos que sirvan a intereses de empresas explotadoras.

Arcángel Ramírez, de la sección 14 de Guerrero, lla-

mó a la reorganización de la Coordinadora para rechazar las leyes que atenten contra el magisterio democrático.

“Seguiremos dando la batalla en todos los rincones del país. No aceptamos la perversidad de empresarios y organismos internacionales en la reforma educativa”, sostuvo.

Enrique Enríquez, líder de la sección 9 de la Ciudad de México, aseguró que la reforma se quedó corta para las necesidades que enfrenta la educación pública en México.

NUNCA MÁS OFENSAS

Por la mañana, en Palacio Nacional, López Obrador ofreció la reforma como “regalo” del Día del Maestro.

Frente docentes de 32 estados del país y un profesor indígena, dio por avalados los cambios constitucionales y ordenó su publicación inmediata en el Diario Oficial de la Federación.

“Afortunadamente se logró la cancelación de la mal llamada reforma educativa.

“Nunca se va a ofender a los maestros, como se hizo de echar a andar una campaña de desprestigio a la labor de los maestros, algo que no había sucedido en nuestro país”, expresó el tabasqueño.

En tanto, el Secretario de Educación, Esteban Moctezuma, destacó que con esta nueva reforma se acabó el enfoque punitivo con el magisterio nacional.

El tabasqueño aprovechó su conferencia matutina para entregar la condecoración “Maestro Altamirano” y el reconocimiento “Othón Salazar Ramírez” a los docentes invitados a la conferencia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	2	PP Y 44

AMLO INVITA AL MAGISTERIO A UNA REUNIÓN

Durante su mensaje, el presidente entregó reconocimientos a maestros del país por su labor, posteriormente convocó a los dirigentes de la CNTE y del SNTE a una reunión el lunes con el objetivo de escuchar sus demandas.

LÓPEZ OBRADOR Convoca al magisterio a una reunión

Jorge Manroy
EL ECONOMISTA

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador invitó a los dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) a una reunión por separado el próximo lunes en Palacio Nacional, a fin de escuchar sus demandas.

El primer mandatario afirmó que respeta la libertad de expresión de la CNTE, cuyos integrantes consideran que no se han cumplido sus demandas pese a la reciente abrogación de la reforma educativa.

“Respetamos a todas las corrientes del pensamiento, a todas las organizaciones, sean de la CNTE, del SNTE, procuramos llevar muy buenas relaciones con los maestros y con sus representantes.

“Estoy formulándoles, a través del secretario de Educación, tanto a la CNTE como a los dirigentes del

SNTE, una invitación para reunirnos la semana próxima, aquí a Palacio Nacional”, dijo.

RETRASO EN LIBROS DE TEXTO

El titular de la Secretaría de Educación Pública, Esteban Moctezuma, admitió que hubo un retraso en la adquisición y producción de libros de texto debido a la nueva política de austeridad y combate a la corrupción del gobierno federal. El titular de la SEP garantizó que se producirán en tiempo los 176 millones de libros para alumnos y maestros.

“En este momento tenemos alrededor de 20 millones de libros ya concluidos, se requieren 176 millones para entregar el primer día del calendario escolar (...) a fines de este mes tendremos alrededor de otros 80 millones de libros, 15 días después otros 55 y después llegaremos a la meta total. Y se requieren alrededor de tres semanas para su distribución”, comentó.



El presidente entregó reconocimientos a maestros. FOTO: CUARTOSCURO



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	2	PP Y 10

Ni caprichosos ni conservadores: CNTE; anuncia AMLO reunión

J. LÓPEZ PONCE Y A. REZA, CDMX

El Presidente asegura que busca una buena relación para lograr el éxito del nuevo modelo

CNTE a AMLO: ni caprichosos ni conservadores; radicales, sí

Cita en Palacio. El presidente López Obrador anunció que, a través del titular de la SEP, invitó a los líderes del SNTE y de la disidencia a un encuentro el lunes

J. LÓPEZ PONCE Y A. REZA
CIUDAD DE MÉXICO

Frente a Palacio Nacional, líderes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación le enviaron un mensaje al Presidente de México en el que aseguraron que querer defender la estabilidad laboral de los maestros no significa ser "caprichosos".

"Aquí, enfrente de su casa, le decimos presidente López Obrador que no somos caprichosos, porque no es un capricho defender la educación pública de este país, que no somos caprichosos, porque no es un capricho defender la estabilidad laboral de miles y miles de trabajadores de la Educación", expresaron.

Adentro de Palacio Nacional, López Obrador anunció que el próximo lunes por la tarde se reunirá con los líderes de la CNTE y el SNTE para ofrecerles una buena relación y trabajar en conjunto para lograr el éxito del nuevo modelo educativo.

El Presidente dijo que respeta a cualquier grupo que desee manifestarse, como lo hicieron los maestros de la CNTE.

"Tienen todo nuestro respeto y nuestra admiración los maestros, respetamos a todas las co-

rrrientes del pensamiento, a todas las organizaciones, sean de la CNTE, del SNTE, procuramos llevar muy buenas relaciones con los maestros y con sus representantes. No nos extraña que haya cuestionamientos, que haya críticas, al contrario, eso demuestra que es una sociedad viva, que no hay inmovilismo, que estamos en un proceso de cambio verdadero, de transformación. Y eso es lo que está pasando en el país".

Dijo que con este interés de escuchar las inconformidades de los sindicatos de maestros, a través del secretario de Educación, Esteban Moctezuma, invitó a sus líderes a una reunión en Palacio Nacional el próximo lunes por la tarde.

Detalló que primero recibirá a la CNTE y luego al SNTE, pues su gobierno quiere trabajar de la mano con todos los grupos. Sin embargo, de los maestros que fueron reconocidos como parte del Día del Maestro no se convocó a ninguno que perteneciera a la CNTE.

Acceptan el diálogo

Al término de la movilización que partió de San Cosme hacia la plancha del Zócalo capitalino, con motivo del Día del Maestro, Gonzalo

Martínez Villagrán, integrante de la sección 9 de la CNTE, aseveró que lo único que están haciendo es luchar por sus derechos y por la educación, como lo hicieron en administraciones pasadas.

"No somos conservadores porque hemos luchado por 40 años y hemos enfrentado a siete Presidentes de la República, cinco priistas y dos panistas, además hemos enfrentado a 16 secretarios de Educación Pública. Hemos luchado más años que él (López Obrador), que se dice Presidente de este país", puntualizó Martínez Villagrán.

Dijo que si el pedir que la cuarta transformación vea por los intereses del pueblo los hace radicales, entonces no tienen inconveniente en que los llamen así.

"Si somos radicales, porque vamos al fondo, vamos a la raíz, porque para la CNTE la cuarta transformación tendría que ver con un nuevo gobierno democrático cerca del pueblo y para el pueblo", puntualizaron.

Agregó que ellos seguirán en lucha para buscar un nuevo poder que verdaderamente "esté en manos de los trabajadores del campo y la ciudad, y un nuevo plan económico que permita

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	2	PP Y 10

la retribución equitativa de la riqueza en este país. Este mensaje le damos al señor Presidente que cada mañana trata de descalificar a los niños, maestros y maestras de la CNTE", finalizó.

Al inicio de la protesta, el líder de la sección 9 de la coordinadora en Ciudad de México, Enrique Enriquez, aceptó la reunión que propuso el presidente López Obrador; Sin embargo, el líder lamentó que la invitación al encuentro no se diera desde hace un mes cuando ellos lo solicitaron, pues dijo, así la negociación no hubiera tardado tanto.

Por su parte, el presidente López Obrador celebró que en el Día del Maestro quedó publicada en el *Diario Oficial de la Federación* la nueva reforma educativa que "elimina el sesgo privatizador", a diferencia del modelo anterior que "su diseño original era afectar la educación pública y desprestigiar a los maestros".

Dijo que el nuevo modelo educativo fortalecerá las escuelas normales, revisará los contenidos para reforzar la educación indígena que deberá adaptarse a la realidad y características de cada región, reconocerá a los maestros y garantizará la gratuidad en todos los niveles.

"Las llamadas reformas estructurales se definieron afuera del país con otros propósitos. En el caso de la educación era claro, evidente, que se buscaba desde el inicio del periodo neoliberal la privatización de la educación y se avanzó en ese propósito de manera silenciosa, se hicieron cambios a la Constitución. Ese era el diseño original: afectar la educación pública.

"Nosotros siempre hemos sostenido que la educación no es un privilegio, es un derecho del pueblo y que el Estado está obligado a garantizar la educación pública, gratuita, de calidad en todos los niveles escolares y eso es lo que ahora se aprobó con la nueva reforma educativa. Se elimina ese sesgo privatizador, contrario al propósito de que la educación sea pública, y se establece con claridad de la Constitución el derecho a la gratuidad de la educación en todos los niveles".

López Obrador indicó que como lo dijo desde su campaña, es indispensable un modelo educativo que enseñe el respeto a los maestros, el fomento a los valores y el bienestar del alma.

También señaló que, por primera vez, se reforzará la educación indígena con modelos de

enseñanza apegados a sus usos y costumbres.

Reconoce retraso

El Presidente reconoció que existe un retraso en la impresión de libros para el nuevo ciclo escolar, pues tan solo se tienen 20 millones de los 176 millones que se requieren, aunque el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, garantizó que se entregarán a tiempo trabajando dobles turnos.

"Si hubo algunas demoras porque estamos evitando la corrupción en todo, estamos cuidando las compras, que no se permita la corrupción. Es un proceso de revisión general que se está haciendo en todo el gobierno. Cero corrupción, cero impunidad. Y esto llevó a una demora en las licitaciones, sobre todo en lo que tiene que ver con el papel, pero ya se superó esa situación", dijo el Presidente.

El titular de la SEP detalló que se requieren 176 millones de libros de texto para el próximo escolar y en este momento solo cuentan con 20 millones, pero que espera contar con 80 millones más a final de este mes, otros 55 millones en la primera quincena de junio y el resto del mes lo faltante. ■

Con información de: Óscar Rodríguez

CLAVES

Oaxaca

La sección 22 de la CNTE marchó y suspendió labores en 13 mil 500 escuelas de educación básica de Oaxaca.

Un millón

La paralización de las actividades escolares dejó sin clases a un millón de alumnos y advirtieron que la suspensión se prolongará 72 horas más.

OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	1	3

Acepta SNTE aumento de 6.25%

Los maestros de educación básica recibirán un incremento salarial retroactivo al 1 de enero de 6.25 por ciento, en tanto que el personal de apoyo de asistencia a la educación obtuvo un ajuste de 5.85 por ciento, y los trabajadores homologados un alza de 6.15 por ciento, informó esta tarde el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Durante la XVIII Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del SNTE, los 245 consejeros aprobaron la propuesta del gobierno federal de manera unánime.

El secretario general del SNTE, Alfonso Cepeda Salas, explicó que este año se favoreció la carpeta laboral de quienes ya tienen una plaza, pero también de quienes por años han esperado la basificación, ya que en breve comenzará un programa para regularizar la situación de docentes de educación básica y media superior.

Explicó que en el contexto de la política económica emprendida por el nuevo gobierno, en esta negociación se luchó por alcanzar un incremento salarial digno y mejores prestaciones para los agremiados.

Los resultados en materia salarial están directamente relacionados con el crecimiento del país y con la inflación, abundó.

Expuso que los maestros están comprometidos con la realidad que vive el país y

con la educación de niños y jóvenes, por ello se aceptó la respuesta al pliego nacional de demandas 2019 que durante dos meses se negoció con la **Secretaría de Educación Pública (SEP)**.

Al rendir su informe general de actividades de los órganos nacionales de gobierno sindical por los primeros 171 días, el cual fue aprobado por el pleno, destacó que los resultados están a la vista y en esta nueva etapa el SNTE se fortalece cada vez más y crece la unidad contra presagios de agoreros de la destrucción.

"Estoy seguro que para todos los que queremos al SNTE es motivo de orgullo y satisfacción sindicalista. Los llamados desesperados a la discordia, la división y a la venganza se han encontrado con un sólido dique de lealtad a nuestras convicciones y valores sindicalistas. No han logrado distraer nuestra entrega cotidiana para cumplirles a los maestros y al país", precisó.

Cepeda Salas aseguró que el magisterio ha sido un actor proactivo y se ha anticipado a los tiempos. En el llamado que hace el gobierno a todas las organizaciones sindicales para convertirse en garantes de los derechos laborales de los trabajadores, a democratizarse y profesionalizarse, el SNTE siempre está adelante, dijo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	POLÍTICA	7

Advierte la CNTE que no se aplicará la reforma educativa “copiada al peñismo”

LAURA POY SOLANO

Dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) confirmaron que acudirán a la reunión en Palacio Nacional anunciada ayer por el presidente Andrés Manuel López Obrador, pero ratificaron su demanda de concretar una “abrogación total de la reforma educativa” y establecer una mesa de diálogo permanente con el gobierno federal.

Luego de marchar del Metro San Cosme al Zócalo, pese a la declaración de doble contingencia ambiental en la Ciudad de México y zona metropolitana, maestros de Chiapas, Michoacán, Ciudad de México, Guerrero, Hidalgo, Sonora, Oaxaca y estado de México se concentraron en la Plaza de la Constitución, donde advirtieron al mandatario que “no pasará su reforma educativa copiada al peñismo”.

En la conmemoración del Día del Maestro, Enrique Enríquez Ibarra también llamó al magisterio nacional a “rescatar la memoria de la lucha histórica de los educadores que por más de tres décadas han salido a las calles cada 15 de mayo no sólo a pedir un incremento salarial, sino también a demandar mejores condiciones para nuestras escuelas y alumnos”.

Al respecto, Víctor Manuel Zavala Hurtado, secretario general de la sección 18 de Michoacán, afirmó que el fracaso en la implementación de la reforma educativa del sexenio pasado se debe a la “lucha y resistencia de los maestros de la CNTE”, por lo que enfatizó que “vamos a insistir en mantener una relación bilateral con el gobierno federal y exigir que se reinstalen las mesas de diálogo para avanzar en la construcción de las leyes secundarias”.

Luego de darse a conocer el incremento salarial global de 6.25 por ciento para los maestros y directivos de educación básica, los líderes magisteriales calificaron de “insuficiente” el aumento, y enfatizaron que “no esperábamos ninguna sorpresa, y este incremento no contempla el impacto inflacionario que ya se reciente en el salario de los maestros”.

Al preguntarles sobre la decisión de mantener una movilización pese a la declaratoria de contingencia ambiental en la capital del país, señalaron que “no marchamos por gusto ni queremos afectar a la ciudadanía, pero es un día que nos convoca como educadores a alzar la voz y exigir una mejor educación para todos los mexicanos”.

Después de las 18 horas, los maestros disidentes instalaron su asamblea nacional representativa en la sede de la sección 9, donde se preveía la discusión de un nuevo plan de acción en su jornada de lucha. Hasta el cierre de esta edición continuaba el análisis de las propuestas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	1	31

“Nada debimos esperar del gobierno”, se queja la CNTE

ANABEL CLEMENTE
aclemente@elfinanciero.com.mx

La contingencia ambiental en la Ciudad de México no detuvo a siete mil maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que marcharon de San Cosme al Zócalo para rechazar la nueva reforma educativa.

Con sombrillas, sombreros y hasta con cubrebocas, caminaron con consignas de reclamo al nuevo gobierno: “no debimos esperar nada de ustedes”, dijeron en referencia a que no se atendieron sus demandas.

“No nos importa el aumento salarial... Hoy se lleva a cabo el mismo papel del gobierno anterior... Esto no se acerca nada a una cuarta transformación”, reclamaron.

El líder de la Sección 9, de la Ciudad de México, Enrique Enríquez, detalló que la marcha se realizaba porque es histórica y simbólica, por lo que la contingencia no era una razón para suspenderla.

Sobre la reunión del próximo lunes que anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador, el **maestro** explicó que asistirán aunque no ha habido una invitación directa, “nos enteramos por los medios”. “Nosotros dijimos que

necesitábamos una interlocución directa con el Presidente y me parece que apenas se lo informaron, por lo tanto, de manera sorpresiva, dice que nos va a recibir. Sí acudiremos.

“No podemos dejar de hacer nuestros planteamientos políticos. Estuvimos seis años peleando por un reconocimiento explícito de la bilateralidad que se tiene que tomar con la Coordinadora y sería un error decir que no queremos ir”, añadió.

Sobre la intención del Presidente de dialogar también con el **Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE)**, el líder **magisterial** aseguró que está en todo su derecho de hablar con ellos, pero advirtió que si se quiere sentar a los representantes de la CNTE con “los charros”, en referencia al **sindicato**, entonces no participarán.

Durante el mitin frente al Palacio Nacional los maestros criticaron las acciones del nuevo gobierno para acelerar una reforma educativa que no cumplía con sus demandas: quitar las palabras evaluación, ingreso, promoción y permanencia del artículo tercero constitucional, y asegurar las plazas automáticas para los egresados de las normales. Por lo que consideraron el nuevo

texto como una copia de la reforma de Enrique Peña Nieto.

7

MIL

Maestros marcharon ayer de San Cosme al Zócalo para rechazar la nueva reforma educativa.

EL PAÍS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	2	PP Y 13

Elba Esther Gordillo pretende dejar atrás sus cinco años en la cárcel en México

La Maestra quiere recuperar su poder

SONIA CORONA, México
Durante más de dos décadas estuvo al frente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) de México, el más grande de América Latina, con 1,6 millones de afiliados. Es conocida por su afición a comprar ropa de alta gama y sus viajes en aviones privados. Ha pasa-

do cinco años y medio en prisión acusada de desvío de recursos del gremio, lavado de dinero y crimen organizado. Ahora, Elba Esther Gordillo, *La Maestra*, tras ser absuelta y recuperar sus bienes vuelve a la escena pública para recuperar su influencia, pero la escena política ya no es la misma que en 2013.

Tras pasar cinco años en la cárcel, la maestra más poderosa de México intenta recuperar su influencia

Elba Esther Gordillo quiere regresar a la política

SONIA CORONA, México
Como si fuera una predicadora religiosa, Elba Esther Gordillo toma el micrófono y habla frente a un grupo de maestros que la vitorea. "Ustedes son poderosos, pueden cambiar las mentalidades, las actitudes, los hábitos", les dice vigorosamente. Vestida completamente de blanco, gafas oscuras y un libro en la mano, La Maestra sigue su discurso mientras se pasea de un lado a otro del escenario. Es 1 de mayo de 2019: han pasado ya más de seis años desde que la exlíder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) cayó en desgracia al ser acusada del desvío de recursos del gremio, lavado de dinero y crimen organizado. Tras cinco años y cinco meses en prisión, la absolución y la devolución de sus millonarios bienes, Gordillo (Comitán, Chiapas, 1945) anuncia su regreso y lanza una advertencia: "Soy alguien que se pone a disposición para ser útil y sacar de nuestra casa a los que ayer nos pusieron de rodillas".

La Maestra no oculta sus ambiciones: volver a ser la líder del sindicato más grande de América Latina —con 1,6 millones de afiliados— y tener la influencia política de antaño donde ni el presidente en turno se atrevía a decirle que no. Pero la escena en México ha cambiado significativamente desde 2013, entró en la cárcel. Los partidos políticos que la auparon, el PRI y el PAN, sufrieron una drástica caída tras las elecciones de 2018 en las que Andrés Manuel López Obrador, el primer presidente de izquierda del México moderno, fue elegido con el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). El político ha dejado claro que los antiguos mecanismos de imposición de líderes sindicales desde el Estado están fuera de discusión y que si alguien desea dirigir un sindicato en México debe ganárselo con el voto directo.

"¿Cómo van a hacer una elección en el sindicato más grande de México, que tiene más instala-

ciones que casillas del Instituto Nacional Electoral?", se pregunta Arturo Cano, autor de *Doña Perpetua* (Penguin Random House, 2008). El SNTE se convirtió desde los noventa en un importante contrapeso electoral al que buena parte de los políticos tuvo que recurrir. Un círculo en el que Gordillo tenía prácticamente un cargo vitalicio y en el que todos los liderazgos del sindicato estaban contruidos por ella. "Para líderes como Elba Esther funciona la imposición por encima. Es un personaje frágil en una campaña abierta", apunta Cano

Inmuebles y cuentas

Tras el cierre del caso judicial, la Fiscalía devolvió a La Maestra siete cuentas bancarias, tres inmuebles, tres automóviles y varias obras de arte; además, es conocida su afición por la compra de ropa de marcas de alta gama y sus viajes en aviones privados. La caja del sindicato de maestros es una máquina perfec-

EL PAÍS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	2	PP Y 13

tamente aceptada que cada mes retiene alrededor del 1% de la nómina de los docentes. Además del poder, está el dinero. "Entiende el sindicato como una estructura corporativa, política y empresarial", señala Cano, pero es poco cuestionada entre los maestros. "Elba Esther les funciona de una forma muy práctica en cuanto a que ha mejorado sus salarios y los programas de estímulos pero no están preocupados por la grilla sindical. A los maestros realmente no les importa el origen de su riqueza", explica la periodista Sonia del Valle, que ha seguido sus pasos en los últimos 15 años.

Su destino ha estado marcado

por su relación con los presidentes mexicanos: Carlos Salinas de Gortari le entregó el liderazgo del SNTE; Ernesto Zedillo lo mantuvo allí a pesar de sus dudas; Vicente Fox y Felipe Calderón consistieron su poderío; y Enrique Peña Nieto lo llevó a prisión. Gordillo ha pedido a López Obrador olvidar los rencores, tras respaldar a otras fuerzas políticas en los primeros dos intentos del político de izquierda para llegar a la presidencia. Su nueva relación es todavía una incógnita.

López Obrador y Gordillo han coincidido en el diseño de la nueva reforma educativa y el rechazo del modelo que planteó Peña Nieto en 2014. Alfonso Cepeda, actual líder del sindicato,

es el único contendiente al que tendría que derrotar en unas elecciones sin fecha que podrían ser este año. El sindicalista ha adoptado el tono del presidente mexicano y ha ofrecido al magisterio como el "ejército intelectual" de la Cuarta Transformación. La otra puerta que la exlíder de los maestros mantiene abierta es la creación de un nuevo partido político: las Redes Sociales Progresistas. La fuerza, con una brújula política similar a la del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) de López Obrador, ha sido construida gradualmente por su yerno Fernando González y su nieto René Fujiwara.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	1	8

Elbistas piden elección sindical con voto directo y secreto

ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA

Corresponsal

Morelia, Mich., La organización Maestros por México (MxM), que agrupa a ex dirigentes sindicales cercanos a Elba Esther Gordillo, reconoció el esfuerzo y la voluntad política por “quitar la mal llamada reforma educativa” peñista.

Exigió que se cumpla de inmediato con la promesa de que para la elección de dirigentes sindicales habrá comicios democráticos a través del voto universal, directo y secreto de los maestros.

La organización, con presencia en diversos estados, donde mantiene el apoyo de grupos de docentes elbistas, reunió a su coordinación nacional en Morelia, en el contexto de la conmemoración del Día del Maestro.

Ahí, el coordinador de la agrupación, Tomás Vázquez Vigil, señaló que la maestra Elba Esther “no es protagonista en estos momentos y no se encuentra en disposición”, luego de sostener que no habrá tapados ni sorpresas.

En estos momentos no sabemos si la maestra Gordillo participará, “puede ser, pero no sabemos, porque se trata de una convocatoria abierta y tenemos más de 400 mil maestros en el país, “de carne y hueso”, que están a favor del nuevo proyecto.

Vázquez Vigil dijo que los próximos 60 días son importantes para definir el ámbito sindical que promueve Maestros por México, de ahí que “en estos momentos debe haber condiciones de unidad para abordar la siguiente etapa”.

En cuanto al aumento salarial anunciado, dijo que hará el mayor esfuerzo para mejorar las condiciones de los trabajadores de la educación.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Artículo. Acelerador de partículas | Cátedras CONACyT: ¿retorna el problema a las IES? (Milenio, p. 5-Campus)

Artículo. Desafíos en la educación superior (La Jornada, p. 21)

Columna. Rozones | Otra vez la UAM (La Razón, p. 2)

SECTOR EDUCATIVO

Columna. Así lo dice LaMont | AMLO, Educación y Q Roo (El Sol de México, p. 8)

Columna. Desde Donceles | Día del Maestro (Basta, p. 7)

Artículo. Mexicanos Primero | Estrategia mayor El Financiero, p. 28)

Artículo. La Aldea | Educación, ¿reforma semántica? (El Financiero, p. 28)

Columna. Arsenal | "En espera de que Tláloc le ayude..." (Excelsior, p. 4)

Artículo. Signos Vitales | Adiós al INEE (El Economista, p. 45)

Columna. El Correo Ilustrado | En defensa de un maestro y el magisterio (La Jornada, p. 6)

Columna. Confidencial | La operación para la reforma educativa (El Financiero, p. 31)

Columna. Trascendió. Que ayer mismo por cierto (Milenio, p. 2)

Columna. Columna | Reforma educativa e igualdad de oportunidades (24 Horas, p. 5)

Columna. Pulso Político | Desde hoy, nueva Reforma Educativa (La Razón, p. 8)

Columna. Tiraditos | INEE en ascuas (ContraRéplica, p. 2)

Columna. La Gran Carpa | Maleta (El Economista, p. 58 y 59)

Columna. Sobre la marcha | Otra Reforma Educativa (La Razón, p. 4)

Columna. Touché | Día del maestro en la 4T (El Heraldo de México, p. 7)

Columna. Hechos y susurros | El cuestionado uso de la nómina educativa (24 Horas, p. 6)

Columna. La Esquina (La Crónica, p. PP)

SNTE/CNTE

Columna. Pepe Grillo | El apetito de la CNTE (La Crónica, p. Tres)

Artículo. La Divisa del Poder | El non grato (24 Horas, p. 4)

Artículo. En Privado | Los niños, los grandes ausentes de la fiesta (Milenio, p. PP y 3)

Artículo. ¿Será? | En 4T... los gandallas siguen gandallas (24 Horas, p. 2)



Artículo. Clase Política | A los maestros, mismo aumento que el año pasado (Diario Imagen, p. 12)

Columna. Columna invitada | A la CNTE no le importa la contingencia (contraRéplica, p. 9)

Columna. Tiraditos | CNTE afila cuchillos (ContraRéplica, p. 2)

Columna. Astillero | Profes rechazan "regalo" (La Jornada, p. 12)

Columna. Uno hasta el fondo | Maestros (Milenio, p. 47)

Columna. Economía sin lágrimas | ¿Por qué tantos defienden ambos desastres? (Excelsior, p. 6-Dinero)

Columna. Redes de Poder | Acuerdos magisteriales (Reporte Índigo, p. 3)

Columna. Sacapuntas | Lecciones a la maestra (EL Heraldo de México, p. 2)

CAMPUS^M

ACCELERADOR DE PARTÍCULAS



Alejandro Canales
UNAM-ISEUE/SES.canalesa@unam.mx
Twitter: canalesagg

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	1	5

Cátedras Conacyt: ¿retorna el problema a las IES?

El pasado mes de febrero los jóvenes participantes en el programa Cátedras Conacyt quedaron ojipláticos por el anuncio y percepción que la directora de Conacyt, Elena Álvarez Buylla, tenía sobre la operación de ese programa. Avisó que se cancelaría y si bien reconoció sus virtudes, también advirtió su inviabilidad: “se atendió de una manera parchada e insostenible [las opciones laborales para los jóvenes]. Hoy tenemos colgados de la nómina a 1500 catedráticos, eso tiene que cambiar” (Boletín AMC/024/19. 05.02.2019).

A los jóvenes no les pareció nada grata la apreciación sobre su trabajo y menos la incertidumbre sobre su futuro laboral. Una buena parte de ellos respondieron en las redes sociales detallando los proyectos en los que participaban, destacando sus logros y consideraron inaceptable ser calificados como parásitos. En los mismos medios Álvarez Buylla se disculpó e intentó aclarar el sentido de sus palabras.

Sin embargo, frente a la posibilidad de que el programa se modificara sustancialmente o se cancelara en definitiva, otros jóvenes más se organizaron y solicitaron formalmente un encuentro con la titular del organismo rector de las políticas científicas y tecnológicas. En ese momento no hubo respuesta oficial, pero finalmente el pasado fin de semana se realizó la reunión.

El programa Cátedras Conacyt, como seguramente se recuerda, fue puesto en marcha en la administración anterior. Inició en el 2014 con una oferta de alrededor de medio millar de lugares y la publicación de las normas a las que se sujetarían las personas que buscaran obtener una cátedra.

Las cátedras siguieron un procedimiento de asignación convergente: las instituciones (universidades, centros públicos de investigación o institutos nacionales) presentaban a Conacyt un proyecto para una cátedra individual o una colectiva (entre tres y cinco jóvenes) y los aspirantes se inscribían en un padrón de elegibilidad. Las autoridades de entonces dijeron que siguieron un principio de equidad, porque se dio preferencia a las entidades con menor desarrollo científico y tecnológico y se asignaron cátedras colectivas para un mayor efecto de respaldo e impulso.

El esquema era atractivo: por una parte, ofrecía oportunidades laborales a jóvenes talentosos, con una formación de alto nivel que no encontraban acomodo en el refractario y competido mercado del trabajo incapaz de abrirles un espacio; y, por otro lado, compensaba el rezago

científico y tecnológico de algunas entidades federativas.

Sin embargo, la peculiaridad del programa fue que las cátedras no formarían parte de las instituciones receptoras. Los jóvenes catedráticos serían considerados como personal académico de Conacyt, comisionado a la institución de adscripción por un periodo de 10 años y renovables las veces que sea necesario. Así que para efectos normativos el organismo es el patrón, el que cubre la nómina. En un contexto de recursos escasos ese era y es el principal problema.

En un inicio la idea era duplicar el número de plazas anualmente y expandir el programa a un mayor número de instituciones. Pero, como ocurre frecuentemente, todo dependía de los recursos autorizados y no los hubo. El número de cátedras más bien disminuyó a la mitad en los siguientes cuatro años y la administración anterior, a junio de 2018, concluyó con un total de 1 mil 511 plazas distribuidas en todo el territorio nacional en casi un millar de proyectos y en más de un centenar de instituciones.

Según los datos que presentó Peña Nieto en su último informe de gobierno, el total de recursos erogados entre 2014 y 2018 sumaron casi cuatro mil millones de pesos para el programa de Cátedras Conacyt. El volumen de recursos fue la principal preocupación de la nueva administración del organismo y una de las razones para cancelar el programa.

En la reciente reunión de los jóvenes catedráticos con Álvarez Buylla, la titular del organismo les dijo que se buscará cambiar su estatus laboral: “esto es, que dejen de ser considerados administrativamente como funcionarios públicos, con plazas de confianza y, en un futuro, se incorporen como investigadores, con toda formalidad y derechos plenos, en alguno de los 139 centros de investigación e institutos a los que están adscritos” (Comunicado 36/19 11.05.2019).

En realidad la solución no está a la vista: el programa surgió, precisamente, porque ni la industria ni las instituciones públicas de educación superior podían abrir un lugar de trabajo. Ahora el problema retornará a esas mismas instituciones y más complicado porque las instituciones tienen menos presupuesto y podría disminuir todavía más. Nada fácil.

Ple de página: A propósito de la reciente reactivación del fondo sectorial SEP-Conacyt, el secretario de Educación Pública informó que “la inversión total, en esta administración, será cuatro veces mayor a la realizada en los dos años previos”. Veremos los números. ☺

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	OPINIÓN	21

Desafíos en la educación superior

ORLANDO DELGADO SELLEY

Dos oportunidades ha tenido el gobierno de AMLO para plantear la función que le asigna a la educación superior. En la recientemente aprobada Ley de Educación como en el Plan Nacional de Desarrollo que se discute, el gobierno federal y la mayoría legislativa de la que dispone han sido imprecisos respecto de las respuestas que proponen a los desafíos que enfrenta la educación superior en el país. Aprovechando una intervención reciente del rector de la Universidad Iberoamericana, David Fernández, puede señalarse que la educación superior enfrenta 10 desafíos centrales.

El primero es el de la cobertura. La cobertura actual no alcanza 40 por ciento, pese a que aumentó en los cuatro lustros recientes. A AMLO le interesa incrementar la tasa de cobertura, pero no ha determinado a que proporción se compromete a llegar. A las universidades públicas les debe corresponder la mayor responsabilidad, pero este reconocimiento parece perderse en el esfuerzo por crear el Sistema Universitario Benito Juárez, que ha arrancado ofreciendo un solo programa de licenciatura en los sitios en los que se ha abierto.

El segundo desafío es la

incapacidad de los gobiernos, tanto federal como estatales, para financiar a las universidades públicas en el marco de las decisiones sobre gratuidad. Si se pretende aumentar la matrícula en cierta medida: 10 o 15 por ciento en el sexenio para llegar a 50-55 por ciento, ¿a qué incrementos presupuestales se comprometerían los gobiernos? Un tercer desafío es la feminización de la matrícula universitaria. En las universidades la presencia de las mujeres en los diferentes programas académicos es prácticamente igual a la de los hombres. Sin embargo, no ha cambiado la manera en la que las universidades desempeñan sus funciones sustantivas. No sorprende que haya solo dos mujeres dirigiendo instituciones de educación superior en el país.

Un cuarto desafío es la incorporación a las universidades de estudiantes de grupos vulnerables, tanto por sus características socioeconómicas como por su origen étnico. Pese a esta presencia evidente no existen criterios para reconocer las especificidades de las universidades que atienden esta demanda. Un quinto desafío es que el incremento de la matrícula universitaria se ha acompañado por el surgimiento de nuevas entidades con perfiles muy diferentes, respondiendo a grupos religiosos o empresariales, y que no garantizan que sus funciones docentes se llevan a cabo con la calidad necesaria en la formación universitaria.

Este amplio grupo de nuevas universidades y algunas más han reivindicado procesos formativos que pretenden responder a las necesidades de los mercados profesionales. Sin cuestionar la pertinencia del propósito lo que preocupa, constituyendo el sexto desafío, es que la pretensión puede implicar incumplimientos relevantes. El sexto desafío es la participación de grupos empresariales operando franquicias internacionales cuya solidez formativa puede ser cuestionable. Se pretende dar credibilidad a una propuesta universitaria por el simple hecho de ser parte de una cadena internacional. Un séptimo desafío es la aparición de enfoques educativos en los que se modifican los paradigmas convencionales, pero que no se han sometido a procesos de evaluación que permitan reconocer sus virtudes, así como sus posibles defectos.

La proliferación de instituciones con perfiles diferenciados surgidas de iniciativas empresariales en busca de ingresos y, sobre todo, de utilidades, ha puesto de relieve la necesidad de la evaluación y la acreditación de la calidad educativa. Se ha creado, en consecuencia, un mercado que es esencialmente atendido por instancias privadas, reguladas laxamente por las autoridades educativas del país. Ordenar este espacio constituye un

octavo desafío. Se trata de incorporar requerimientos nacionales que parecen indispensables y que tendrían que ser compatibles con la autonomía universitaria.

Dos últimos desafíos marcan la vida universitaria: la internacionalización se ha impuesto globalmente. La mayoría de las universidades han respondido con entusiasmo, pero hay pocos elementos para valorar las repercusiones en el cumplimiento de sus funciones sustantivas. Un último asunto es la insistencia en que las universidades tienen una responsabilidad importante con la sociedad. Sin embargo, esta responsabilidad social se ha entendido de la manera a en la que lo conciben las empresas y no, como debiera interesarle a un gobierno cuya pretensión de generar bienestar social es explícita. Se trata de dar a las universidades las responsabilidades que le corresponden, asumiendo que el gobierno también le compete normar la manera en la que cumplen con esas responsabilidades.

odsolley@gmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	1	2

Rozones

Otra vez la UAM

» **P**areciera que la Universidad Autónoma Metropolitana está condenada a no tener clases como debe ser. Al reinicio de labores tras la huelga de 93 días se le atravesó la celebración por el Día de las Madres; ayer, con la suspensión por la contingencia ambiental de nueva cuenta les va a impedir abrir sus puertas. Lo que sí es un hecho es que los alumnos serán los más afectados y muchos ya se cuestionan hasta cuándo podrán reiniciar las actividades en esa casa de estudios con toda normalidad.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	1	8



AMLO, Educación y Q Roo

Con EMB: En la conferencia matutina del presidente AMLO se solicitó responder al tema de la crisis de violencia que enfrenta Quintana Roo y la decisión del gobernador Calor Joaquín González de establecer un mando único en Playa del Carmen Solidaridad lo cual violó el Artículo 115 constitucional de la autonomía municipal. Aunque el ejecutivo federal se mostró respetuoso del 115, respondió a la pregunta sobre los claroscuros del secretario de Seguridad Pública del estado, que se investigaría a ese funcionario.

OK normales: Sobre la viabilidad de las escuelas rurales, el titular de la SEP, Esteban Moctezuma aseguró que la mejor iniciativa para la abrogación de la Reforma Educativa es su condición inclusiva, intercultural y plurilingüe. También el ex oficial mayor de la SEP, durante la gestión de Ernesto Zedillo reiteró el respeto a la autonomía universitaria y la cancelación de las leyes del Instituto Nacional de Para la Evolución de la Educación (INEE) y del Servicio Profesional Docente.

Demanda CNTE: Respecto a la solicitud de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación sobre la recuperación de plazas automáticas y sin evaluación para alumnos de escuelas normales, reiteró que ese es un compromiso de la nueva legislación. Tanto AMLO como EMB fueron de los contados representantes de la clase política que en 1994-95 ingresaron a comunidad de La Garrucha, municipio de Ocosingo, Chiapas para intercambiar ideas con el subcomandante de la Comandancia Clandestina Armada del EZLN, Marcos.

Un tojolabal: En una gira de trabajo por el estado de Oaxaca, febrero 1999, se-

cretario de Desarrollo Social, EMB comentó a este reportero que a clave para asegurar una comunicación visible con Marcos era algo tan sencillo como conocer esa lengua original. Las palabras que aún están presentes en el titular de la SEP son tak kantik lekikal (queremos la paz) que sería la fórmula con la cual su jefe AMLO y el propio Moctezuma culminarán las negociaciones con SNTE y el CNTE de la nueva Reforma Educativa.

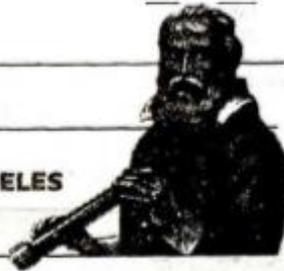
2 de junio Puebla: En Angelópolis corrió la versión que LRM de SSPTM y MC respaldan la campaña del aspirante de Juntos Haremos Historia, incluso aseguran que de triunfar el 2 de junio contarán con un ascenso en la entidad y para avanzar en ese objetivo favorecieron a incondicionales entre ellos, representantes de franquicias de Seguridad Pública sin importar la abrupta conclusión de programas establecidos para así crear nuevas licitaciones como "Ventana Ciudadana" puesto en marcha para proteger a los ciudadanos con una App en conexión directa con policías y jefes de sector. Al parecer esa conexión maestra no es del conocimiento de la alcaldesa Claudia Rivera y el aspirante LMB.

El ex oficial mayor de la SEP, Esteban Moctezuma, durante la gestión de Ernesto Zedillo reiteró el respeto a la autonomía universitaria y la cancelación de las leyes del Instituto Nacional de Para la Evolución de la Educación (INEE) y del Servicio Profesional Docente



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	1	7

**DESDE DONCELES
GALILEO**



Día del Maestro

**DEBEMOS DE REVALORIZAR LA
ESCUELA NORMAL SUPERIOR,
DÁNDOLE PRIORIDAD...**

Este 15 de mayo se celebró un día más del maestro, pero fue importante, porque la ley, la mal llamada Reforma Educativa impulsada por los hombres del poder, por el entonces Presidente de la República Enrique Peña Nieto y su brazo operativo Aurelio Nuño, hoy está de luto porque reforma y creadores se encuentran en el basurero de la política, señalados como los traidores del país por avalar una ley lesiva en contra de trabajadores de la educación.

Desde que era candidato a la Presidencia, Andrés Manuel López Obrador prometió una reforma justa, humana, la nueva escuela de educación del país.

En ese día tan importante para los

mentores, recibimos un aumento del 6.25% directo al salario, pero lo más importante fue el retiro de la ley punitiva que elimina que por un examen te podían correr. La eliminación del INEE, que era como la santa inquisición, que decidía que saliera un maestro desarrapado y entrara un maestro fifi de escuelas fifi.

Autoridades y la comunidad docente, debemos de revalorizar la escuela normal superior, dándole prioridad a que todos los maestros sean contratados con plaza desde que egresan y también se deben reconocer a los que egresan de la **UNAM**, UAM, IPN, UPN y UACD-MX, que dotarían la nueva generación de profesores con vocación social, que se preocuparían y verían el tema de rendimiento escolar del universo estudiantil.

El secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma y Luis Humberto Fernández, titular de la autoridad educativa federal en la CDMX, trabajan para que las escuelas sean lugares importantes para el aprendizaje de los alumnos con 195 días al año, como lo marca el ciclo escolar.

Por cierto, con motivo del día del maestro, enviamos una felicitación a los compañeros de la secundaria número 3 Héroes de Chapultepec. Enhorabuena.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	1	28

Estrategia mayor



Uno de los elementos menos disputados – porque hay un consenso prácticamente universal de su valor– y menos conocido de la reforma en materia educativa, apenas promulgada, es el referido a la Primera Infancia.

Como ya se ido socializando en los diversos grupos sociales, la atención dedicada al desarrollo de los seres humanos en sus primeros años es crucial para su trayectoria vital posterior: no sólo los individuos quedan en gran vigor o en terrible desventaja por lo acontecido en esa etapa, sino que las comunidades mismas y el país como conjunto puede mirarse en ese grupo de edad. Pero el verdadero principio es: todos, desde nuestro día uno de vida, tenemos derecho al máximo despliegue de nuestro potencial.

Por eso, en medio de la gran trifulca por discernir qué se iba y qué se quedaba en el artículo tercero constitucional, el tema de la educación inicial hizo su

caminito. Aterrizó, para empezar en el primer párrafo: “El Estado... impartirá y garantizará la educación inicial...”; después, en el décimo párrafo, se señala: “...el Ejecutivo federal determinará los principios rectores y objetivos de la educación inicial...”.

Pero la disposición que activa a lo arriba anotado es el transitorio Décimo Segundo: “Para atender la educación inicial referida en el artículo 3°, el Ejecutivo federal, en un plazo no mayor a 180 días contados a partir de su entrada en vigor de estas disposiciones, definirá una Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia, en la cual se determinará la gradualidad de su impartición y financiamiento”.

Dos cosas son una oportunidad inédita: uno, que la educación inicial ya no pueda tratarse nunca más como algo separado a la atención integral a la Primera Infancia.

La oportunidad dos está en la confluencia de tareas de coordinación social para la Primera Infancia. Ya hay un mandato en el Plan Nacional de Desarrollo y ya está prevista la coordinación de la SEP en la Ley de la Administración Pública Federal.

En resumen, hay todo: mandato constitucional, experiencia, especialistas, tres o más secretarías, un sistema nacional, un ecosistema de participación social. Ya es hora. Aunque son pequeñitos, esta es la Estrategia Mayor. Corren los seis meses para que dejemos chiquitos los egos y hagamos grandes las soluciones.

Extracto, lee la versión completa en: www.elfinanciero.com.mx



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	1	28



Educación, ¿reforma semántica?

Con bombo y platillo, con el anuncio previo del compromiso cumplido, la nueva reforma educativa se convirtió en constitucional en la Mesa Directiva del Senado (22 congresos estatales la aprobaron). El Presidente afirma que se cumplió con los maestros y adelanta que se reunirá con el SNTE y con la CNTE el lunes, aunque por separado.

Mientras eso sucedía ayer, en las grises, calurosas y muy contaminadas calles de la Ciudad de México, un contingente de la CNTE marchaba en protesta por lo que se aprobó. "No debemos esperar nada de ustedes", rezaban las consignas de la Coordinadora y los rúficos de sus mantas. Siguen insatisfechos, a pesar de todo el circo para complacerlos.

Quiéren que se "abrogue" la reforma anterior, lo que supone un inútil debate jurídico: en el momento que entre en vigor la recién aprobada, la anterior queda sin efecto. En los hechos, abrogada, pero el gobierno dice cancelada, que a los rijosos no gusta. Quiéren tener el orgullo gremial de escupir a la administración anterior, al decirles que echaron abajo su reforma.

En los hechos, en los detalles del texto, todo experto en materia educativa afirma que se avanzó. Que esta nueva re-

forma consiste en una reforma de segunda generación, que profundiza y amplía los efectos de la anterior. Lo sostienen porque incluyen educación primaria, aquella que se imparte en kínder y antes de la primaria, educación superior, criterios de inclusión de pueblos indígenas, reforma de normales, etc. Junto a estos avances, también hay pérdidas, serias y penosas: el INEE (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación), que cambiará su nombre -tendencia favorita de esta administración, retoque, maquilladita y seguimos con lo mismo-, entregará su autonomía, pero conservará algunas de sus funciones. Le reportará directo al Presidente, no a la SEP. Vamos a ver cómo funciona.

Pero en el camino se han cometido serias irregularidades. La primera y más importante es que la iniciativa y hoy reforma constitucional no está acompañada de un proyecto de impacto presupuestal, los cálculos que suponen la implementación de las nuevas medidas. De eso nada, con lo que por cierto se viola la ley y el reglamento legislativo.

Pero ahí no termina el tema, y por ello el reclamo de los radicales.

Viene la discusión y reglamentación en las leyes secundarias,

aquellas que determinarán muchas funciones específicas de la educación "federal". ¿Qué le corresponde al gobierno federal y cuáles son las responsabilidades de los estatales? En todos sentidos, tal vez con mayor énfasis en el presupuestal, pero también en el pedagógico, en la capacitación docente y en los modelos de contratación. Dos estados de la República (Chiapas y Oaxaca) tienen firmado su contrato colectivo con la CNTE, mientras que el resto de país lo tiene con el SNTE. Se aplican criterios distintos, demandas diferenciadas, prestaciones y exigencias variables. Más aún, los señores de la CNTE quieren tener control absoluto del ingreso al sistema educativo, con pase automático desde las normales, control de plazas y la consiguiente corrupción de venta, herencia y comercio de las mismas.

Los señores de la CNTE dicen por las calles que no quieren una reforma "parchada".

La gran interrogante es qué va a hacer el Presidente: ¿qué les van a conceder? ¿Qué les prometieron para que no bloquearan la votación en el Congreso? ¿Plazas, presupuesto, una combinación de ambas?

El gobierno está convencido de que les cumplió la promesa de campaña: se "canceló", ha dicho AMLO, la reforma anterior

 El Financiero

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	1	28

con el famoso memorándum que instruí a dejar sin efecto la ley vigente –absolutamente ilegal–, y logró la aprobación de una nueva, sin los elementos “punitivos” de la anterior. Complacidos debieran estar, a los ojos del secretario y el equipo presidencial. Pero no lo están, porque en el fondo quieren las plazas y el dinero, simple y llanamente la educación, los programas, las evaluaciones –canceladas y bloqueadas en sus estados– les importa un caca-

huate. Ellos quieren el dinero, y parece que el Presidente no está dispuesto a ser rehén de grupos facciosos.

No lo sabremos. Se reunirán el lunes. Buscarán acuerdos y promesas, pero luego vendrá el debate por las leyes secundarias –la que substituye al Servicio Profesional Docente– y la Ley General de Educación. Ahí estará el detalle, donde la oposición ha elevado voces de alerta por el ambiguo texto del borrador presentado.

¿Quién definirá la contrata-

ción de maestros? ¿Quién es y será el patrón único de los maestros a nivel federal? Interrogantes que aún tendrán que responderse en los siguientes debates parlamentarios.

Por lo pronto la nueva reforma parece más bien semántica: a la evaluación le llaman selección docente –no sea que se vayan a ofender–, a lo que era el INEE, Centro de Valoración Docente –para que suene bonito, porque eso de evaluar, eso es punitivo.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



“En espera de que Tlálóc le ayude...”

Algún tuit, “picudo”, “conservador” nos mandó al WhatsApp la copia de un tuit, escrito por **Claudia Sheinbaum**, en marzo del 2016.

Dice: “Seis días de contingencia. Partículas en más de 110 Imccas. Autoridades esperando que Tlálóc les ayude. Urge política ambiental en la CDMX”.

Más de dos años después el contraste. La Jefa de Gobierno culpó a otros ante la grave contingencia ambiental que padecemos: las autoridades anteriores que no le dejaron un protocolo para combatir las partículas.

Su reacción fue tardía. Ocurrió luego de luego de 5 días de contaminación en la Gran Tenochtitlán.
¿Esperaba que Tlálóc le ayudara? Es pregunta.

Vivimos en la CDMX una de las peores contingencias que hayamos visto en este siglo. El GCMX, la SEP, las universidades, el Poli, se pusieron las pilas.

El Doble No Circula se prolonga, la SEP prohibió clases en todas las escuelas públicas y privadas. La UNAM y el Poli, lo mismo. En 34 municipios del Estado de México tampoco abrieron planteles de enseñanza básica y media.

Las peligrosas partículas 2.5 y el Ozono obligaron no sólo a posponer para el jueves el juego América-León, sino que la semifinal se jugará en el estadio Corregidora de Querétaro.

Los incendios han cooperado al enrarecimiento del aire. Allí están las consecuencias de recortar presupuesto a entidades que tienen a su cargo el medio ambiente.

AMLO requiere de esos recursos para llevarlos a los programas de cooptación electoral que echó a andar para asegurar la permanencia de Morena en el poder. Así no.

* Nos topamos con la panista **Josefina Vázquez Mota** en una de las puertas del Senado. Andaba como castañuela. No era para menos.

Le acababan de informar que en Chihuahua el Poder Judicial local asestó un revés a la decisión del gobierno de **AMLO** de suspender la entrega de recursos a las estancias infantiles.

No hay marcha atrás. Ya fueron entregados los pagos completos directos para 30 estancias

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	1	4

en ese estado, retroactivo de enero a mayo. Son 950 pesos mensuales por niño. La resolución judicial instala el presupuesto y reglas del 2018.

↓ La mala en Chihuahua es que al gobernador, **Javier Corral**, se le cae a pedacitos el caso de “peculado” contra **Alejandro Gutiérrez**, exsecretario general

del PRI. El caso le ha servido al panista como bandera de lucha contra la corrupción.

El MP no acreditó el desvío de recursos, menos el peculado. Las acusaciones están sostenidas por la voz y el dicho de, “testigos aleccionados, sujetos a la protección del gobierno.”

“En el juicio oral se van a exponer todas las mentiras y toda la falacia de la Operación Chihuahua”, vaticinó el abogado del priista **Héctor Villasaña**.

👤 **Héctor Chagoya** fue oficial de la Armada de México con grado de teniente de Fragata de la Milicia Permanente, con 30 años de servicio.

Hoy enfrenta situaciones ajenas al servicio que ponen en riesgo su carrera militar, prestaciones de Ley y Derechos Adquiridos.

Larga historia. Sin existir actuaciones ministeriales en su contra y previa modificación del nombre que aparece en autos, el 15 de octubre de 1994 fue dado de baja del Servicio Activo de la Armada por “deserción”, dice el expediente que carga bajo su brazo.

En diciembre de ese año, un juez militar sobresee la causa

penal. Del 21 al 22 de junio de 1995 le ordenan desempeñar el Servicio de Armas en la explanada de la Semar.

Cinco días después, nullifican el Servicio de Armas y lo vuelven a acusar por deserción. Pero la maniobra no prospera al probar que hizo acto de presencia en fecha, lugar y hora indicada.

A pesar de todo, la Oficialía Mayor, con fundamento en un oficio inexistente, decretó nuevamente la baja por ser “un prófugo de la justicia militar”.

El teniente lleva muchos años en la lucha por recuperar prestaciones y derechos adquiridos. Sólo pide que lo escuchen.

La jefa de Gobierno culpó a otros ante la grave contingencia ambiental que padecemos.



Gobierno anterior no dejó protocolo para contingencias.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	1	45



Adiós al INEE

Silvia Schmelkes del Valle es una académica sin mácula. En la Universidad Iberoamericana está mucho de su trabajo y sin regateos, tirios y troyanos reconocen su compromiso a favor de la mejora del sistema educativo. Hace cinco años, con el impulso de **Aurelio Nuño**, dejó su cubículo para incorporarse a la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la **Educación** (INEE), el órgano autónomo diseñado por el peñismo para ordenar al magisterio.

Schmelkes fue la primera presidenta del INEE y ayer tuvo la ingrata fortuna de acudir a la desaparición — por la nueva reforma constitucional — de ese organismo, que será sustituido por un Centro de Revalorización, dependiente de la SEP. La especialista y **Bernardo Naranjo Piñera** son los únicos comisionados del instituto que permanecieron en su cargo y han decidido ceder paso a la nueva dinámica institucional, aunque pudieron allanarse jurídicamente.

En este quinquenio, resaltó ayer Schmelkes, el INEE integró un equipo de especialistas que pudo fundamentar propuestas sólidas de política educativa, sobre todo en la encaminada a reducir la desigualdad y a mejorar la calidad de la enseñanza.

La evaluación de los docentes, que sirvió para su permanencia o su despido, fue el letrómovil del INEE. Y sin arrepentimientos o validar reclamos de las expresiones sindicales, la especialista sostiene que en este lapso pudieron generarse metodologías para la mejora de sus escuelas y de la enseñanza en las aulas.

El instituto, insistió, ejerció su autonomía plenamente para generar evaluaciones que se aplicaron a directivos, docentes y alumnos. Pero sobre todo, trabajó para configurar un retrato realista del panorama educativo nacional, consistente con los resultados de las evaluaciones nacionales e internacionales del aprendizaje de los alumnos; las condiciones en que las escuelas ofrecen la enseñanza; sobre las políticas educativas, de la **salud** para los adultos y de la referente a la que reciben los grupos más vulnerables.

El INEE ha dicho a las autoridades edu-

cativas qué aprenden y qué no aprenden los alumnos de los diferentes tipos de escuelas y entidades federativas y que este organismo autónomo cumplió de la mejor manera posible con sus atribuciones y tareas, y siempre con apego a la verdad, definió Schmelkes, mientras que Bernardo Naranjo Piñera consideró que la nueva institución que habrá de crearse cuenta desde ahora con elementos que constituyen una enorme fortaleza: la experiencia del INEE — una de las fuentes de información educativa más importantes con la que cuenta México —; y la mayor concentración de especialistas en temas de calidad y equidad educativas del país.

Allí quedan la información estadística, indicadores, estudios, bases de datos, informes y otros, publicados por el INEE, son patrimonio público y deben ser puestos a disposición de la ciudadanía en un portal abierto a la sociedad.

Durante varios meses el INEE ha realizado esfuerzos para asegurar una transición que ofrezca las mejores condiciones posibles a la nueva organización. Los nuevos consejeros encontrarán una institución trabajando con personas que reúnen vocación, conocimiento y empeño.

Una vez que la reforma educativa sea publicada en el *Diario Oficial de la Federación*, el titular de Administración del INEE, **Miguel Ángel de Jesús López Reyes**, estará a cargo del proceso de transición y los actuales consejeros terminan su encargo al frente de este Instituto.

Desde el fallecimiento de **Mónica Arriola**, hace cuatro años, **Elba Esther Gordillo** no quiere festejar nada en la primavera. Y menos, en el Día del Maestro. La conmemoración se dividió entre el oficialismo y la disidencia, mientras que el gobierno federal cumplió con la entrada en vigor de la nueva legislación, que proscribió la evaluación punitiva. Para esquivar críticas y demuecos, la *Maestra* decidió irse una semana fuera del país. No obstante, mantiene un seguimiento puntual de las tareas de construcción de su nuevo partido y estará de regreso en la CDMX para acudir al llamado presidencial al diálogo. Mientras, la disidencia

 **EL ECONOMISTA**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	1	45

magisterial mantiene su actitud beligerante, en espera de que la administración morenista cumpla con su promesa de abrogar absolutamente la "mal llamada reforma" peñista, esa de la que no quedaría ni una coma.

EFFECTOS SECUNDARIOS

RELEVO. El empresario **Francisco Aguirre Gómez** dejará la dirección general de Grupo Radio Centro, de acuerdo a un reporte de esa empresa radiofónica entregado ayer a la Bolsa Mexicana de Valores. Dentro de un mes, **Juan Aguirre Abdó** tomará las riendas de ese consorcio.

A TIEMPO. El Décimo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito de la Ciudad de México está por resolver el caso entre la farmacéutica Baxter y la mexicana Translog,

que tiene como antecedente una condena que dicta que Baxter tiene que pagar a Translog un monto estimado de 75 millones de dólares por incumplimiento de contrato, ha estado lleno de acusaciones y evidencias de que Baxter ha incurrido en actos de corrupción y tráfico de influencias entre las autoridades mexicanas. Tan es así, que hace unas semanas los abogados de Translog solicitaron medidas cautelares ante la Comisión Interamericana de **Derechos Humanos** en Washington DC para una resolución justa y apegada a los **Derechos Internacionales** que no han sido respetados durante el proceso que suma casi 10 años. En esa disyuntiva, como proveedor global de productos y dispositivos tecnológicos para salvar y mantener vidas, Baxter ha reiterado que será respetuosa de la decisión de las autoridades judiciales. ¿Será?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	1	6

EL CORREO ILUSTRADO

En defensa de un maestro y el magisterio

Ingeniero Silvano Aureoles Conejo, gobernador constitucional del estado de Michoacán:

Investigadores y docentes de diversas instituciones de educación básica y superior, preocupados por la situación que viven las escuelas normales rurales, en particular, la ubicada en Tiripetío, Michoacán, y conociendo de la situación de inestabilidad e incertidumbre laboral que enfrenta el

maestro Jorge Cázares Torres, quien se desempeña en dicha institución formadora de docentes desde hace más de cuatro años de manera comprometida, nos pronunciamos por el cese al acoso laboral de que es objeto Jorge Cázares Torres, por parte de las autoridades educativas del gobierno del estado de Michoacán.

Por el pago inmediato de sus salarios retenidos de manera indebida desde la primera quincena de abril pasado, así como la regularización en las quincenas subsecuentes. Por su permanencia en el centro de trabajo donde se viene desempeñando, en virtud de su derecho de inamovilidad y su destacada participación académica dentro y fuera de la Escuela Normal. Por el respeto a la autonomía de la comunidad educativa normalista de Tiripetío.

Por la defensa y fortalecimiento del normalismo, pilar de la educación pública en México.

Hugo Aboites, Luis Bello, Alberto Arnaut, Antonia Candela, Teresita Garduño, Juan Manuel Rendón, Tatiana Coll, Ruth Mercado, Martha de Jesús López, Luis Hernández, Mauro Jarquín, Lev Velázquez, Roberto González, Lucía Rivera, Marcelino Guerra, Leove Ortega y 53 firmas más. Para sumar firmas, dirigirse al correo: pedrohernandezcnte9@gmail.com



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	1	31



CONFIDENCIAL

La operación para la reforma educativa

Hay quien aún se están preguntando cómo fue que se aprobó en 23 Congresos locales la Reforma Educativa. Eso se debe, entre otras cosas, a la gestión del senador **Martí Batres** y su equipo de trabajo, para agilizar la entrega de la minuta a cada Congreso estatal. Batres, además, metió el turbo y envió a su propio personal a algunos de los estados para asegurarse que la aprobación saliera antes del 15 de mayo. Ojalá haya una celeridad parecida para otras encomiendas, aunque no vengan de... ya saben quién.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	1	2



QUE dicen que en el gobierno federal se les ha metido la idea de cambiar el nombre a todas las secretarías porque no les gustan las siglas.

Para eliminar el concepto "secretarías", la SEP se llamará "Educación" y la STPS "Trabajo", por ejemplo, pero el lío es que cuando tocó el turno a la Semarnat, alguien con poder de decisión propuso nombrarla "¡Madre Tierra!", a lo que otro antepuso con sensatez dejarla en "Medio Ambiente".

QUE, por cierto, ya es un hecho que el Presidente no acudirá al G20, pues de plano considera que con o sin él, el canciller **Marcelo Ebrard** hará un buen papel, sabrá representarlo como se debe y así él no descuida los preparativos para su segundo informe de actividades, cuando se cumpla un año de la elección que le dio el triunfo.

QUE la aprobación *fast track* de la reforma educativa con el aval de 23 Congresos tiene nombre y apellido: **Martí Batres**.

Como presidente de la Permanente se dio a la tarea de mandar a su equipo a recoger los docu-

mentos oficiales que acreditaran la declaratoria de constitucionalidad, habló con cada presidente legislativo y se le dio seguimiento en cada entidad para traerse la minuta firmada.

QUE ayer mismo por cierto, con la entrada en vigor de la reforma educativa, el INEE dejó de existir tras 17 años de su creación y se transformará en el Centro Nacional para la Revalorización del Magisterio y la Mejora Continua de la Educación. ¡Uf con ese nombre!

La transición ya empezó y lo que ha hecho el instituto que encabezaba la consejera presidenta, **Sylvia Schmelkes**, es despedir personal y reordenar la información para entregar a las autoridades una plantilla de 580 trabajadores, conformada por administrativos y especialistas en educación. La liquidación de quienes fueron despedidos en enero sigue pendiente.

QUE para evitar mayor confrontación con la jefa de Gobierno de CdMx, **Claudia Sheinbaum**, su antecesor **Miguel Ángel Mancera** pintó su raya y se resiste a opinar de la inseguridad y la contingencia ambiental. Las formas legadas por el PRI. —

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	1	5

Reforma educativa e igualdad de oportunidades



La educación puede ser un motor muy potente para el desarrollo. Sabemos, por ejemplo, que un año extra de educación o la conclusión de un **nivel educativo** superior tiene un impacto positivo en el nivel de ingreso de las personas. Lamentablemente, la rentabilidad de la educación no ha sido suficiente en México para asegurar que las niñas y los niños que ingresan a primaria avancen hasta la universidad.

La educación es una inversión a largo plazo; poder sostenerla y esperar sus réditos es algo que no todas las familias mexicanas pueden hacer, y es frecuente que sus integrantes tengan que abandonar la escuela para producir un ingreso inmediato que les permita subsistir.

Con esto en mente, uno de los ejes rectores de la nueva **reforma educativa**—declarada constitucional ayer, 15 de mayo—es garantizar que la educación sea equitativa e inclusiva. El primer elemento para lograrlo tiene que ver con acciones que mejoren la educación dentro de las aulas.

El Estado debe asegurar que todas las personas tengan las mismas oportunidades de acceder a una educación de calidad, brindando las condiciones necesarias para que nadie tenga que abandonar el **sistema educativo** contra su voluntad.

Resulta también fundamental empatar la oferta educativa con la demanda laboral. En México ya existen metodologías innovadoras que buscan lograrlo, al generar un vínculo

directo entre el conocimiento adquirido y el contexto inmediato en el que viven los estudiantes, para garantizar que quienes se logren graduar puedan contar con un trabajo retributable, que al mismo tiempo favorezca el desarrollo regional.

Un segundo elemento es el diseño de políticas que permitan llevar la educación más allá de las aulas, para incidir positivamente en el entorno familiar inmediato de los estudiantes, especialmente en el de quienes pertenecen a familias con menos recursos.

Está comprobado que, aunque todas las escuelas tuvieran la misma calidad, la desigualdad en los entornos familiares tendría un peso preponderante en el futuro académico de alumnas y alumnos. Por esta razón, el Estado debe promover que tengan opciones para seguir aprendiendo fuera de las aulas.

Este tipo de estrategias permite que los estudiantes dediquen más horas a su aprendizaje, alejándose de comportamientos nocivos que repercuten negativamente en su futuro. Esfuerzos de esta índole ya se están llevando a cabo en estados como Oaxaca, en donde su aplicación está empezando a rendir frutos significativos.

Es necesario mejorar integralmente la educación en nuestro país, pero las acciones planteadas en la reforma en favor de una educación equitativa y de calidad en las aulas tendrán efectos muy positivos tanto en el terreno individual, como en el plano nacional. Los siguientes pasos son también claros: es preciso avanzar hacia modelos educativos aún más incluyentes que nos permitan emparejar el campo para asegurar una verdadera igualdad de oportunidades.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

LEE MÁS COLUMNAS





SEP
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE

COMUNICACIÓN SOCIAL

La Razón
razon.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	1	8



En medio de protestas y rechazo de la disidencia magisterial agrupada en la CNTE, que la califica de “amlopeñista”, y con el inicio de marchas y bloqueos en la CDMX y en otras del interior de la República, la nueva Reforma Educativa entra hoy en vigor y deja sin efecto la que fue aprobada el anterior sexenio.

Después de que la mayor parte de las legislaturas de las entidades federativas —18 de las 32 hasta la mañana de ayer y que anoche iba a la totalidad— ratificó la aprobación de la nueva Reforma Educativa; de que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión la declaró constitucional, el Ejecutivo federal la promulgó y se publicó en el *Diario Oficial de la Federación*, le dieron inmediata vigencia.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Por segundo día consecutivo, la Comisión Ambiental de la Megalópolis acordó mantener la Doble Contingencia y el Doble Hoy No Circula, debido a que el aire en la CDMX y en el Valle de México sigue contaminado por partículas provocadas por los incendios forestales, ozono, sequía, altas temperaturas y vientos débiles, según reportes meteorológicos.

Con esas medidas no podrán circular, igual que ayer, los vehículos con holograma de verificación 2; los de holograma 1, terminación de placas par y todos los de engomado verde, terminación de placas 1 y 2 por lo que habrá que esperar a que en el transcurso de este día se dispersen aquellos contaminantes.

Siguen a la baja los pronósticos de crecimiento económico del país para este año, que el Presidente tilda de “cantaleta” y que, por supuesto, descalifica, desdeña o ignora. Ahora fue el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, que lo ubicó en 1.4 por ciento, después de que el primer trimestre lo mantuvo en 1.5 y 1.8 para 2020.

A su vez, la calificadora HR Ratings, en un comunicado emitido ayer, coincidió con Moody’s en que la construcción de la refinería de Dos Bocas podría rebasar los ocho mil millones de dólares que prevé el Ejecutivo Federal y llegar a 10 mil 530 millones porque cada año que dure esa obra —López Obrador asegura que serán tres— costará 150 mil millones de pesos!

Al mismo tiempo, en Puntos de Acuerdo publicados ayer en la *Gaceta Parlamentaria de la Comisión Permanente*, diputados de la oposición se pronunciaron en contra de la construcción de esa refinería y le hicieron “un respetuoso exhorto” al Presidente para que informe sobre la misma y, sobre todo, que fundamente su viabilidad y “el impacto negativo que generará al medio ambiente”.

Los del PAN, de plano, le demandaron cancelar esa obra y, como los de PRI y PRD, le pidieron tomar en cuentas las recomendaciones que han hecho las calificadoras internacionales.

Twitter: @MXPulsoPolitico

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	1	2

Tiraditos

INEE EN ASCUAS

- Aunque ayer se despidieron los consejeros del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, los que se quedan en ascuas son los 588 trabajadores a quienes les han dicho que no serán despedidos de esta organización que desapareció después de que fue promulgada la nueva Reforma Educativa en el Diario Oficial de la Federación. Aunque no están tranquilos del todo, porque saben que el programa de austeridad permanente de este Gobierno los puede afectar.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	1	58 y 59



MALETA. Tras aprobarse la nueva **reforma educativa**, que decreta la desaparición del INEE, la consejera de la Junta de Gobierno de dicho organismo, **Sylvia Schmelkes**, aprovechó para emitir un último mensaje como consejera para destacar las aportaciones del INEE que ayudaron a mejorar la calidad de la educación.

LETRERO. El excandidato presidencial **Ricardo Anaya Cortés** reapareció en redes sociales para celebrar que el TEPJF decidió sancionar a miembros de la entonces Procuraduría General de la República, ahora Fiscalía, por haber difundido videos en el marco del proceso electoral presidencial. Anaya aprovechó su reaparición para agradecerle a los mexicanos que votaron por él en las elecciones del pasado 1 de julio y señaló que espera que “este tipo de maniobras, tramposas y arteras, jamás se repita en contra de ningún candidato o candidata”.

CORTINA INTERMEDIO. La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana informó que **Patricia Bugarín** abandona la Subsecretaría de Seguridad, por motivos personales. Bugarín ya había manifestado su necesidad de dejar su cargo para atender situaciones

familiares y de índole de salud que le impiden seguir en la institución. Por ello, envió una misiva a López Obrador y al secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Alfonso Durazo**, para agradecer la designación y la oportunidad de formar parte del gabinete de seguridad.

TAMBORILERO. La captura de la directora del Colegio Rébsamen, **Mónica García**, no convenció al presidente del Partido Acción Nacional de la Ciudad de México, pues señaló que la detención fue una mentira por parte del Gobierno capitalino. El panista mencionó que en el caso hay inconsistencias que dejan dudas en la opinión pública que lejos de favorecer a la transparencia y la impartición de justicia, parecen más un “espectáculo montado” con fines políticos para mejorar la imagen de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**.

LANZADOR DE CUCHILLOS. El diputado **Mario Delgado** manifestó que el exjefe de Gobierno capitalino **Miguel Ángel Mancera** echó a perder 12 años de formación a policías capitalinos, lo cual se refleja en los índices de violencia en la Ciudad de México. Según Delgado, Mancera, que “hoy que se pasea aquí como senador”, echó a perder el trabajo de más de 12 años de constancia, de disciplina, de depurar los cuerpos policiacos, de introducir tecnología, de cambiar la forma de operación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	1	4



Cuestión de política e ideologías, apenas hace seis años saludábamos un nuevo marco jurídico para la **educación pública**, reforma constitucional que devolvía al Estado la rectoría del sector y sometía al amafiado sindicalismo magisterial a parámetros de rigor laboral y académico.

Ayer, tan pronto hubo mayoría de congresos locales que aprobaron la nueva **Reforma Educativa** (a diferencia de la Guardia Nacional en la cual el Presidente esperó hasta que los 32 legislativos la hubiesen palomeado), la nueva norma constitucional fue promulgada para su inmediata aplicación.

Ahora festinamos que la mal llamada reforma de (Enrique) Peña Nieto ha sido abrogada. Eso presume el gobierno de la 4T. Otros miran sólo una reforma laboral para el magisterio, sindicato y disidencia. El Presidente Andrés Manuel López Obrador dice que la nueva reforma respeta a los **maestros** de México, la legislación ya no los ofende más, tampoco los examina o estigmatiza.

Sobre el nuevo y mejor sentido de la **educación pública** poco o nada se dijo, respecto a la pedagogía nacional nadie se pronunció, del horizonte de alumnos de todos los niveles a cinco, diez y quince años y su repercusión en la economía social del país, menos. Misión y visión ausentes en pequeños discursos y grandes anuncios.

El debate sobre esta otra **Reforma Educativa** se centró en que a los **maestros** no les evaluara ningún Instituto autónomo, en que su desempeño profesio-

nal, evolución y aporte a la educación pública sea comprensible, tolerante a su circunstancia y contexto para hacer del magisterio un trabajo de excepción comparado con cualquier otro empeño profesional.

El sambenito de que ningún **profesor** será despedido por no aprobar evaluaciones fue petate de muerto, falso símbolo de algo que nunca ocurrió ya que la mal llamada reforma de Peña Nieto jamás contempló el despido como consecuencia de pobres desempeños profesionales, en un diseño que pretendió acortar brechas entre docencia de calidad y penuria magisterial que durante décadas se ha enquistado en Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Michoacán o zonas del Estado de México con la dolorosa evidencia de sus pobrezas endémicas.

Ayer, a decir del Presidente López Obrador, quedó abrogada la mal llamada **Reforma Educativa** de Peña Nieto para dar paso a otra **Reforma Educativa**. Una con sello 4T para cuya aprobación fue indispensable la venia política de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (**CNTE**).

Su estratégico silencio en el tramo final de aprobaciones en congresos estatales llama la atención. A la hora de redactar las normas secundarias se comprenderá tan singular ausencia pública. Su estatus e incidencia laboral serán concluyentes.

El viejo México neoliberal o el nuevo México 4T demandan lo mismo, **educación pública** que adelgace brechas de desigualdad entre iguales. Otra **Reforma Educativa** para una realidad cuya alteración requiere continuidad transexenal, inmunidad ante nuevos viejos políticos, pactos nacionales de largo aliento, visión de Estado, no sólo de partidos, movimientos o sindicatos.

Twitter: @CarlosUrdiales

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	1	7



Por primera vez se entregó la medalla Othón Salazar Ramírez a 32 maestros

Como casi todo en este nuevo régimen, la celebración del Día del Maestro fue distinta este año. Por primera vez se entregó la medalla Othón Salazar Ramírez a 32 maestros destacados por la 4T. No poder haber mejor escenario para esa ceremonia de simbolismos y mensajes— que la ceremonia mañanera de Palacio Nacional. Othón Salazar Ramírez fue un destacado maestro normalista y líder socialista, fundador del Movimiento Revolucionario del Magisterio en años 50. Fue precursor de la disidencia magisterial que, años después, degeneró en lo que hoy conocemos como SNTTE. Nació y murió en Guerrero, ¿en dónde más?, y desde niño mostró talentos. Arengaba desde el púlpito cuando se acababa la misa y se quedaba vacía la iglesia de su pueblo. En 1956, organizó y encabezó la primera movilización de maestros en el Distrito Federal para exigir mejores condiciones laborales. Fue perseguido, reprimido, secuestrado, torturado y encarcelado en Lecumberrí. Lo expulsaron de la Unión Soviética y de recibir el premio de la Unión Soviética. Tres días después volvió libre por las prestaciones callejeras de los maestros. Su movimiento fue extinguido por la dureza del gobierno y en 1980 buscó asilo en el gobierno de Guerrero. Murió en 2008. Usar su nombre para entregar medallas de reconocimiento al magisterio no deja dudas de la visión política y social de la 4T.

El próximo lunes, el presidente López Obrador se reunirá con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE disidente) y con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). La disidencia quiere doblar las manos al gobierno para recuperar sus privilegios. La abrogación de la reforma educativa de 2013 y la aprobación de la reforma de AMLO— que se promulgó como reforma constitucional— no les satisface.

El SNTE, encabezado por Alfonso Cepeda, y consultando al propio magisterio, obtuvo logros que no pueden pasar desapercibidos. Aumento salarial de 6.25 por ciento a maestros de educación básica, 6.15 por ciento para los de nivel medio superior y superior. Además, 5.85 por ciento para trabajadores administrativos.

Via una consulta, un millón 100 mil maestros manifestaron que su principal preocupación es la falta de certeza laboral. Para atenderlos, el SNTE y la SEP llevarán a cabo un programa de regularización de maestros, que durante años han esperado su base.

EL LUNES, AMLO SE REUNIRÁ CON INTEGRANTES DE LA CNTE Y EL SNTE

BON APPÉTIT

Vaya días complicados que ha tenido el coordinador nacional de Protección Civil, David León Romero, por la contingencia ambiental provocada por los incendios forestales. Para él ha sido un problema doble, porque tanto la contingencia como los incendios caen dentro de su ámbito de acción. Ahora, consciente de la importancia de la prevención y el trabajo en equipo, convocó a la reunión Nacional de Protección Civil para la temporada de ciclones que se realizará en Zihuatanejo, Guerrero.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	1	6

El cuestionado uso de la nómina educativa



Revelador resultó el estudio que realizaron México Evalúa, que dirige Edna Jaime, y el Tec de Monterrey, bajo la coordinación de Marco Fernández Martínez, especialista en temas educativos. Lo denominaron *La impunidad en la nómina magisterial: uso y abuso del Fondo de Aportaciones para la nómina educativa y gasto operativo (FONE)*.

La investigación nos presenta malas noticias. Porque las irregularidades detectadas en la nómina magisterial ascienden a dos mil 529 millones de pesos anuales. Los recursos no se utilizan para el pago de trabajadores docentes o administrativos, sino para aviadores y comisionados sindicales. El estudio destaca que en al menos cinco estados se buscaron diferentes formas de evadir las restricciones legales, reubicando al personal comisionado para mantener los pagos indebidos. Y así continuar con la cómplice relación Estado-sindicato.

Sin embargo, estos abusos en la nómina de **maestros** han disminuido. Y las políticas públicas que se aplicaron en 2015 con base en la **reforma educativa** de 2013 han mostrado resultados positivos en beneficio del **presupuesto educativo**. Es así como el FONE sustituyó al Fondo de Aportaciones para la **Educación Básica** (FAEB), que se destacó por su opacidad y desorden, en donde en un estudio realizado también por México Evalúa se detectaron irregularidades de más de 20 mil millones de pesos anuales. De estos hechos, la Auditoría Superior de la Federación ha presentado 125 denuncias

ante la PGR (ahora Fiscalía General de la República), pero hasta el momento siguen en la impunidad.

El derecho fundamental de la educación debe ser protegido por el Estado para que se apliquen medidas diversas con el fin de mejorar la administración de los recursos y se eviten actos de corrupción. La nueva **reforma educativa** ya cumplió la constitucionalidad y fue promulgada el 15 de mayo. Enfrentará el gran compromiso de cumplir con una educación de calidad y hacer efectiva la transparencia en la nómina de los **maestros**.

SUSURROS

Hoy llega a la Coordinación de Comunicación Social de la Secretaría de Salud, la **maestra** Martha Cabrera, profesional muy experimentada en áreas de comunicación. Ya la esperan temas como la distribución de medicamentos, la escasez de retrovirales y la situación de los médicos residentes, entre otras. Le deseamos éxito en su encomienda, y aprovecho para agradecer a Sofía Granados, quien estuvo encargada del despacho, una profesional seria y respetable.

Mónica García Villegas, *Miss Moni*, dueña y directora del Colegio Rébsamen, que colapsó en el terremoto del 19 de septiembre de 2017, fue capturada por la procuraduría capitalina el sábado 11 de mayo, tras haber permanecido prófuga 19 meses. Hoy será trasladada del Centro Femenil de Readaptación Social de Santa Martha a los juzgados ubicados en Dr. Lavista para continuar la audiencia. Mientras tanto, los familiares de los niños víctimas de la tragedia exigen justicia.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



LEE MÁS COLUMNAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	PP	PP

LA ESQUINA

Está bien que haya ahorros en la producción de insumos escolares, pero ojalá y que eso no se traduzca en un retraso importante o en un desabasto de libros de texto gratuitos para el próximo ciclo escolar. La Conaliteg tendrá que redoblar esfuerzos. El libro más caro es el que no existe.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	OPINIÓN	TRES



Baja sensible

Patricia Bugarín ocupó la Subsecretaría de Seguridad menos de cuatro meses. Su nombramiento generó expectativas positivas ya que su hoja de servicios la hacía idónea para el cargo.

Curtida en posiciones de alta responsabilidad, como la Comisión Nacional Antisecuestros y otras posiciones en las áreas de procuración de Justicia federal y de la Ciudad de México, Bugarín renunció, se dice, para atender problemas familiares y de salud impostergables.

Domina el oficio. Sabe conducir el proceso de recopilación de datos, testimonios y pruebas para esclarecer un delito. Estuvo presente en operativos de captura de secuestradores y extorsionadores. Se va una de las mejores policías que teníamos... y no hay muchas.

Problema de salud pública

Tocan a la puerta cambios profundos, cualitativos, en el tema del consumo de drogas en el país.

El nuevo gobierno, el de la Cuarta Transformación, eligió ya opciones diferentes, como la legalización de alguna droga y emprender una campaña de gran aliento contra las adicciones.

Parte fundamental del cambio es sacar el tema del consumo de la órbita penal, que no ha funcionado, y ubicarlo en el sector Salud, ya que precisamente se trata de eso, de un problema de salud pública.

Corre la versión de que la dependencia que comanda el doctor Jorge Alcocer tendrá un papel de liderazgo sobre dependencias del gabinete de Seguridad.

No hay margen para celos burocráticos ni nada parecido, el tema del consumo de drogas requiere suma de esfuerzos.

El apetito de la CNTE

El presidente López Obrador y el secretario Esteban Moctezuma han enumerado una y otra vez los beneficios sustantivos de la nueva reforma educativa para los maestros. Hablan de un desagravio para la figura de los mentores y que las cosas cambiaron para crear la nueva escuela mexicana que tiene como figura central a los profesores.

Ninguna de las lisonjas logró convencer a los activistas de la CNTE que ayer, en medio de la crisis ambiental, volvieron a colapsar el tránsito en el centro de la CDMX. Para ellos no hay nada que festejar, pues la reforma educativa de AMLO no incluye los cambios que ellos pelean: controlar plazas y presupuesto.

De modo que en lugar de celebrar están listos para seguir presionando a la autoridad y de paso torturar a los ciudadanos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	1	4

El non grato



¿ Se habrá dado cuenta ya que no goza de los afectos presidenciales y seguirá creyendo que llegó a la dirigencia nacional del SNTE por sus grandes aportaciones al sindicalismo magisterial?

No es casual que el líder formal del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), **Alfonso Cepeda Salas**, no haya sido invitado a la conferencia mañanera de **López Obrador** en donde se entregaron reconocimientos a profesores con más de 30 años de ejercicio profesional.

Cepeda llegó a la dirigencia nacional del sindicato más importante en América Latina, en febrero pasado, en calidad de secretario general interino, luego de que **Juan Díaz de la Torre** tuvo que dejarla.

El acuerdo era que **Cepeda** fuera interino, pero **Díaz de la Torre** lo convenció de quedarse hasta 2021; y **Cepeda** se la creyó.

No respetó los acuerdos que se hicieron al más alto nivel para que el nuevo dirigente magisterial fuera el resultado de una votación abierta y directa de los maestros del país, que tendría que haber sido convocada a los pocos días del cambio de la dirigencia.

Por el contrario, **Cepeda** comenzó a hacer pequeñas manifestaciones de fuerza en los estados tratando de legitimar su nombramiento, sin el interinato, claro.

López Obrador y el propio secretario de Educación, **Esteban Moctezuma**, recibieron los medidos reclamos de los grupos que apoyaron la campaña del hoy Presidente y con quienes había el compromiso de democratizar la elección de la dirigencia sindical.

Durante toda la negociación de la contrarreforma educativa, en sólo una ocasión **Moctezuma**

informó que se había consultado al SNTE.

En contraparte, la mayor parte de la negociación de la nueva legislación corrió a cargo de la CNTE, otro grupo que apoyó a **López Obrador** y con el que el Presidente tiene afinidad política.

Por eso no es raro que **Cepeda** –y lo que representa– no haya sido invitado a esta primera conmemoración del Día del Maestro que encabezó el Presidente.

Y como para dejar claras sus prioridades, el lunes próximo, a menos que haya un cambio de agenda, los primeros en reunirse con **López Obrador** serán los líderes de la CNTE y mientras la dirigencia formal del SNTE hace antesala.

¿Ya habrán entendido el mensaje?

••••

Una semana después de la crisis generada por la contaminación ambiental que padece la ciudad, la Secretaría de Educación Pública ordenó la suspensión de clases en los niveles básico y medio.

Y aunque la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, se haya quejado de su omisión porque “las administraciones anteriores no dejaron un protocolo para estas contingencias”, el sentido pudo haber sido la mejor alternativa.

Pero como ya es costumbre, nadie en esta administración es responsable de nada; todo es culpa de los que se fueron.

Como sea, la suspensión de clases no aliviará la contaminación; es una medida para prevenir enfermedades... A ver si no fue tomada a destiempo.

••••

Perdonado el huachicoleo de energía eléctrica en Tabasco –11 mil millones de pesos nada más–; en otros estados la ciudadanía se pregunta si éste es el camino para lograr mejores tarifas eléctricas.

Porque hasta donde se sabe, **Fox** ni condonó el pago de la electricidad en Guanajuato, **Calderón** a Michoacán o **Peña** al Estado de México.

¿Qué habría pasado en las redes si a cualquiera de ellos se le hubiera ocurrido la idea de condonar los adeudos de más de 20 años a los habitantes de su estado natal?

Estuvieran crucificados.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



LEE MÁS COLUMNAS



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	2	PP Y 3



EN PRIVADO

**JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA**

lpezdoriga@milenio.com
@lpezdoriga
lpezdoriga.com



Los niños, los grandes ausentes de la fiesta

Me dicen que andan buscando una brújula.
Florestán

Ayer fue el Día del Maestro y el presidente Andrés Manuel López Obrador los celebró, muy al estilo 4T, en el lugar de sus éxitos: el salón Tesorería de Palacio Nacional, en el contexto de la *mañana*; donde felicitó y entregó reconocimientos pero no invitó a la dirigencia de la SNTE por primera vez en un 15 de mayo.

Pero de esa *mañana* surgió, como siempre, mucha información, ayer relacionada con el tema educativo, mientras militantes de la Coordinadora comenzaban a reunirse para marchar al Zócalo, la SNTE negociaba el aumento salarial, la Comisión Permanente se aprestaba a hacer la declaración de constitucionalidad de la reforma educativa, que el Presidente firmaría, promulgaría y publicaría en el *Diario Oficial*, se confirmaba el encuentro con la CNTE y con el SNTE, y Esteban Moctezuma reconocía un retraso en la impresión de los libros de texto gratuitos.

La marcha de la Coordinadora fue *light* comparada con otras del pasado. Ahora sí que no se rompió ni una ventana, lo que es un mensaje, aunque mantenga firme su rechazo a la nueva reforma educativa. El SNTE logró un importante logro salarial 6.25 por ciento, casi el doble del 3.5

que la UAM dio a sus trabajadores tras la huelga más larga de su historia, 93 días.

Martí Batres, presidente de la Permanente, ya tenía el texto que leería al mediodía sobre la constitucionalidad de la reforma, Moctezuma le confirmaba a López Obrador que el lunes por la tarde recibe a la CNTE y otro día al SNTE, y reconocía que de los 170 millones de libros de texto a imprimir, van 20 millones, un 11 por ciento, pero que en 15 días habrá 80 millones más y dos semanas después otros 55 millones para alcanzar 155, a 15 millones del total y que necesitan tres semanas para distribuirlos.

En fin que en este Día del Maestro parece ser que todas las partes se llevaron un retal de victoria, aunque nadie haya hablado de lo principal, los niños.

RETALES

1. VACANTES. Desde el 7 de febrero está vacante la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came) porque su titular, Sergio Sánchez Martínez, eso sí, un experto y quien ha sido el vocero federal en la crisis de contaminación, fue nombrado subsecretario en la Semarnat. Y no hay para cuándo;

2. POCO. Muy poco duró Patricia Bugarín como subsecretaria de Seguridad federal. Ayer, sin más, ella sabrá por qué, no lo dijo, presentó su renuncia con carácter de irrevocable y se fue. ¿Qué habrá visto ahí?;

3. IMPUNIDAD. Sigue impune el asesinato, el sábado en Salamanca, Guanajuato, del número 2 de la CTM y líder nacional durante 30 años del poderoso sindicato de la Industria Petroquímica. Se dieron dos versiones: que fue un asunto personal y que fue el cártel de Jalisco, que se desmarcó. El punto, independientemente del móvil, es que lo asesinaron. Y que nadie sabe algo. —

Nos vemos mañana, pero en privado

24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	1	2

[¿SERÁ?]



En 4T... los gandallas siguen gandallas

A pesar de la contingencia, la CNTE marchó, provocó tráfico, usó un camión que visiblemente contaminaba y que, además, no circulaba... en fin, así son los extremos, como los identifica el secretario de Educación Pública, que son quienes finalmente se opusieron a la reforma educativa, pues la mayoría está de acuerdo, tan es así que la mayoría de los congresos la ratificó y ya hasta se promulgó. ¿Será?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	1	12

CLASE POLÍTICA

A los maestros, mismo aumento que el año pasado



**Por Miguel
Ángel Rivera**

Aunque en apariencia ganaron mejores condiciones de trabajo con la "nueva reforma educativa", esos beneficios no se reflejaron en los salarios de los trabajadores de la Educación, quienes recibieron aumentos casi idénticos a los del año anterior, el último del repudiado régimen encabezado por el ex presidente Enrique Peña Nieto.

Ayer se confirmó que los maestros de Educación Básica recibirán un incremento salarial, retroactivo al 1 de enero, de 6.25 por ciento, en tanto que personal de asistencia a la educación obtuvo un ajuste de 5.85 por ciento y el personal homologado un alza de 6.15 por ciento, informó el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

En la 18 sesión extraordinaria del Consejo Nacional de ese sindicato que hasta ahora retiene la representación oficial de más de un millón de maestros de todo el país, los 245 concejales aprobaron la propuesta del gobierno federal de manera unánime y el secretario general, Alfonso Cepeda Salas, explicó que se favoreció la carpeta laboral de quienes ya tienen una plaza y adelantó que en breve comenzará un programa para regularizar a docentes de Educación Básica y Me-

dia Superior.

En estos porcentajes se suman el aumento directo a los salarios, que será de alrededor 3.4 por ciento, y las prestaciones, que suman el resto de las cifras mencionadas.

Para tener una referencia, en 2018 el aumento total fue casi idéntico, de 6.1 por ciento, que incluía también un 3.4 por ciento directo a salarios.

En consecuencia, los cambios sólo están en el terreno de la política, pues en la Comisión Permanente se hacían los preparativos para declarar la validez de la "nueva reforma educativa", luego de que las modificaciones constitucionales recibieron el respaldo de 18 de los congresos de las entidades federativas.

Una de las últimas legislaturas en dar su voto aprobatorio fue la de la Ciudad de México, luego de un duro debate entre la mayoría de Morena y los diputados de oposición.

A final de cuentas fueron 43 votos a favor y 13 en contra de las bancadas del PAN y del PRI.

El diputado local del PAN Jorge Triana, advirtió que se había violado el reglamento interno de ese órgano legislativo al votar este miércoles el dictamen, pues la minuta de la reforma se recibió apenas el viernes antes y las normas establecen que deben transcurrir cinco días hábiles antes de someterlo a votación, plazo que se cumplirá hasta mañana, viernes.

A su vez el diputado del PRI Guillermo Lerdo de Tejada calificó de preocupante que se elimine el Instituto Nacional de Evaluación Educativa.

"Uno de los grandes acuerdos que le dio vida al acuerdo institucional anterior, es que las autoridades federales y estatales se sujetaran a lineamientos y políticas elaboradas por un instituto autónomo que no dependiera de gobiernos en turno, ese gran avance lo habíamos plasmado en la Constitución, para que no volviéramos precisamente a la discrecionalidad" dijo...

En su tradicional conferencia mañanera, el presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró su respeto a los maestros y a sus dirigentes e inició la entrega de reconocimientos a profesores de larga trayectoria que llevan el nombre del luchador de izquierda Othón Salazar, quien a mediados del siglo anterior encabezó la lucha interna por la democratización del SNTE.

Además de congratularse por la aprobación de su reforma educativa, el primer mandatario adelantó que el próximo lunes por la tarde recibirá, por separado, en Palacio Nacional a dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), en ese orden.

Comentó que aprobar la reforma constitucional fue un avance importante, pero indicó que, con respeto a las discrepancias, se debe mantener el diálogo con todas las partes.

Explicó que ha invitado a los dirigentes de ambos organismos a reunirse y dialogar, porque "no tenemos nada que ocultar" y debemos ponernos de acuerdo, señaló durante su conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional.

diarioimagen

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	1	12

LA COSECHA

El presidente López Obrador no lo comentó, pero el hecho de recibir tanto a los dirigentes oficiales del magisterio, agrupados en el SNTE, como a la disidencia encabezada por la CNTE, además de tener evidente significado político, representa aplicar en la práctica la recién aprobada reforma laboral, que entre otras modalidades incluye la posibilidad de que un mismo gremio pueda ser representado por dos o más sindicatos.

Hasta ahora, aunque la disidencia ha ganado terreno y predomina en varios estados, como Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Michoacán, la representación oficial del magisterio de todo el país la conserva el SNTE, que es reconocido oficialmente como titular del Contrato Colectivo de Trabajo, por lo cual fueron sus dirigentes los que aprobaron el aumento de salarios para este año.

A pesar de los evidentes avances y de que se cumplirá una de sus exigencias, la de dialogar directamente con el primer mandatario, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) decidió continuar con las movilizaciones y paros escalonados por 72 horas.

Por lo pronto, a pesar de la acentuada contingencia ambiental en la Ciudad de México, los profesores llegados de diversas partes del país, principalmente de Oaxaca, realizaron su anunciada marcha por la capital.

En un comunicado, la CNTE indicó que la lucha seguirá hasta que el gobierno encabezado por el pre-

sidente Andrés Manuel López Obrador instale una mesa de alto nivel para resolver la demanda central de los maestros.

En caso de realizarse, el paro de maestros podría tener poco efecto si se materializan los planes de la Secretaría de Educación Pública (SEP) de suspender clases en la zona metropolitana debido a los altos índices de contaminación ambiental.

En la rueda de prensa presidencial, el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma Barragán, recordó que en las escuelas se cuenta con un protocolo para este tipo de situaciones y pidió a los padres de familia, tomar conciencia y recordar que, durante una suspensión de clases, los menores deben permanecer en casa.

Debido a la referida contingencia ambiental, por partículas (PM2.5) y por ozono, la Comisión Ambiental de la Megalópolis determinó mantener las restricciones vehiculares y la recomendación de evitar las actividades al aire libre.

Por cierto, la CAME está acéfala. Al respecto, la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Josefina González Blanco, informó que está lista la terna de aspirantes para encabezar la Comisión. "El nombramiento ya está, nos tenemos que reunir en la Comisión, tenemos que acordar todos los nombramientos y después se lo pasamos al presidente", añadió.

Entrevistada en Palacio Nacional, la funcionaria federal dijo que con motivo de la contingencia se trabaja a marchas forzadas, "ardua-

mente, muy de la mano y en constante comunicación con la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum, y con todos los estados de la megalópolis".

Sea efectivamente por cuestiones personales o por diferencias de opinión con los actuales responsables de atender la seguridad pública, resulta lamentable la decisión de Patricia Bugarín de renunciar a su cargo como subsecretaria de Seguridad.

La renuncia es el primer cambio en la estructura propuesta por el titular de la SSPC, Alfonso Durazo. Oficialmente se comunicó que está abierta la posibilidad de que Bugarín regrese al cargo.

En ocasiones controvertida, la ahora ex funcionaria Bugarín Gutiérrez es licenciada en Derecho con especialización en Ciencias Penales por la Universidad Nacional Autónoma de México; Master Internacional en Derecho Penal, Constitución y Derecho por la UAM y la Universidad Autónoma de Barcelona; Maestría en Psicoterapia enfocada a la atención de víctimas y doctora Honoris Causa por el Consejo Doctoral Mexicano. Se ha desempeñado en la Ciudad de México como secretaria proyectista en el Tribunal Superior de Justicia; fiscal Antisecuestro y subprocuradora de Averiguaciones Previas Centrales en la Procuraduría General de Justicia. Además, ha sido subprocuradora de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO) de la Procuraduría General de la República (PGR) y titular de la Coordinación Nacional Antisecuestro.

riverapaz@infinitemail.com

Hasta ahora, aunque la disidencia ha ganado terreno y predomina en varios estados, como Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Michoacán, la representación oficial del magisterio de todo el país la conserva el SNTE, que es reconocido oficialmente como titular del Contrato Colectivo de Trabajo, por lo cual fueron sus dirigentes los que aprobaron el aumento de salarios para este año.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	1	9

A la CNTE no le importa la contingencia



A pesar de que en el Día del Maestro la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación recibió como regalo la nueva Reforma Educativa con la que, a decir del presidente Andrés Manuel López Obrador, "se elimina ese sesgo privatizador", los profesores salieron a protestar por las calles de la Ciudad de México, exigiendo su abrogación.

Al momento de escribir estas líneas, ésta se había aprobado en 21 Congresos estatales e incluso, el presidente del Senado de la República, Martí Batres, encabezó la sesión de la Comisión Permanente, en la que el primer punto fue el cómputo y declaratoria de validez de dicha Reforma Educativa. No obstante, la CNTE invadió las principales vialidades de la CDMX y sin importarles la contingencia extraordinaria que envuelve a la capital de la República, marcharon colapsando la vialidad e incrementando esta preocupante contingencia.

Antes, en Palacio Nacional, ante 33 maestros que recibieron la medalla "Ignacio Manuel Altamirano", el presidente se congratuló por su Reforma Educativa y sin embargo, nada de eso dejó satisfecha a la CNTE, cuyas secciones de Oaxaca, Guerrero y **Michoacán**, principalmente, marcharon anunciando que estarán atentos a las leyes secundarias de dicha Reforma, porque es en éstas donde, según la Coordinadora, se verá como estará lo referente a la evaluación y la contratación, es decir, las plazas, asunto

éste que se ha vuelto la "manzana de la discordia" en el conflicto que se empeña en armar la CNTE, el control de los recursos.

Será el lunes cuando el presidente López Obrador sostendrá encuentros con integrantes tanto de la Coordinadora como del SNT y para buena parte de la ciudadanía, hubiera sido una acción solidaria ante esta emergencia que los maestros que se movilizaron en la CDMX hubieran suspendido su marcha, lo que sin duda habría ayudado mucho para bajar los índices de contaminación.

Por el contrario, la CNTE llegó al Zócalo capitalino gritando consignas como aquella de: "¡El maestro luchando y su día festejando!". Pero hay un detalle ¿por qué los militantes de la Coordinadora se movilizaron cuando hay contingencia? y cuando la Reforma Educativa se aprobó en el Senado de la República en periodo extraordinario no se manifestaron en contra, como cuando sitiaron la Cámara de Diputados cuando ésta nueva Reforma Educativa se discutió por primera vez.

La anterior es pregunta que quizás no obtenga respuesta, sin embargo Wilbert Santiago, representante de la Sección 22 de Oaxaca, señaló que otra de las razones de su movimiento es exigir cárcel para el expresidente Enrique Peña Nieto; el exsecretario de Educación Pública, Aurelio Nuño y Elba Esther Gordillo, acusándola de querer adueñarse del movimiento magisterial.

• Periodista
morcora@gmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	1	2

Tiraditos

CNTE AFILA CUCHILLOS

- Quienes no respetan niños ni crisis ambientales y hasta se dieron el lujo de lucir ayer sus cuchillos afilados al marchar en esta capital, con todo y contingencia en rechazo a la nueva Reforma Educativa, son los integrantes de la CNTE. Y es que, los "maestros" rijosos ya se declararon listos para la guerra de bloques y manifestaciones en que van a convertir la discusión de las leyes secundarias, que ya alista el Congreso.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	1	12

ASTILLERO

Claudia, sola en escena // ¿Y los otros gobernadores? // Contingencia persistente // Profes rechazan “regalo”

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA CRISIS AMBIENTAL de la Ciudad de México y su zona conurbada ha transcrito tal como muchos ciudadanos lo preveían, pero las autoridades gubernamentales se tardaron en aceptar y procesar: dosificación escalonada del tráfico automotriz, suspensión de clases en centros educativos de diverso nivel y, cuando menos, medidas restrictivas primarias en ciertas actividades productivas. Bueno, hasta una lluvia verdaderamente providencial se asomó, con levedad en algunas zonas y con intensidad en otras, como si Tlaloc se hubiera condolido y hubiese enviado acuosos mensajes de aliento.

TAMBIÉN LOS DUEÑOS del fútbol profesional mostraron rapidez decisoria, pues los clubes América y León, que estaban programados para jugar una fase de la liguilla de campeonato el miércoles, aceptaron pasar el encuentro para el jueves en la misma Ciudad de México, y al ver la continuidad de la crisis, determinaron trasladar el partido a Querétaro.

PERO EL PLANO gubernamental siguió instalado en un pasmo con características especiales que en un programa de Radio Centro detallaron tres periodistas concurrentes a una mesa de análisis: Alejandro Páez Varela, Miguel Badillo y Álvaro Delgado se preguntaron no sólo por la tardanza reactiva de la científica Claudia Sheinbaum como gobernadora de la Ciudad de México sino, en especial, por el virtual vacío político en que ha quedado ella, sin la presencia a título de corresponsabilidad de los demás gobernadores de las zonas conurbadas en crisis, como Alfredo del Mazo (estado de México), Omar Fayad (Hidalgo), Guillermo Pacheco Pulido (interino en Puebla) y Marco Antonio Mena (Tlaxcala).

CIERTO ES QUE los cuatro gobernadores que han dejado en solitario a Sheinbaum son priistas, pero ha sido sumamente evidente que ellos están dispuestos a complacer cualquier interés político de la Presidencia de la República (recuérdese al solicitado Fayad en el episodio de la tragedia *huachicolera* en Tlahuelilpan) y, debería suponerse, de una de las piezas centrales del tejido político del presente y hacia el futu-

ro, la gobernadora morenista de la capital del país a la que, por lo demás, tampoco ha dado especial y fraterna cobertura y apoyo explícito la secretaria federal del medio ambiente, Josefina González Blanco Ortiz Mena.

LOS PERIODISTAS ANTES mencionados recordaron en el programa del grupo radiofónico, y próximamente televisivo (en el que ayer se anunció la designación de Juan Aguirre Abdó, de 27 años de edad, como nuevo director general), que Morena tiene un amplio control de los congresos de estados que forman parte de la megalópolis y de sus megaproblemas ambientales. Desde ese dominio legislativo estatal podrían y deberían estar impulsando acciones para ayudar a resolver el problema común que hasta hoy sólo parece estar siendo (medio) enfrentado por la mencionada Sheinbaum.

CLARO QUE EL tamaño de la crisis también pudo haber merecido una convocatoria del Presidente de la República para que gobernadores, congresos estatales, presidencias municipales y otros actores políticos se pongan de acuerdo e inicien acciones sensatas y viables para resolver una situación que ahoga literalmente a la mancha urbana, que en general tan propicia es en términos electorales para el obradorismo.

PERO CLAUDIA SIGUE apareciendo sola, mientras Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación que fue del peñismo, denuncia, al igual que figuras panistas y del calderonismo, que no hay recursos suficientes para combatir los incendios y que los recortes presupuestales han desmantelado estructuras que sirvieron para enfrentar estas contingencias.

ENTRE EL AIRE tóxico, miles de **profesores** de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación **(CNTE)** marcharon en la capital del país y en otras ciudades para protestar contra la reforma obradorista de la reforma peñista en **materia educativa**. El presidente López Obrador, por su parte, aceleró los trámites del caso para promulgar tal reforma en el mero Día del **Maestro**, como regalo que los profes disidentes rechazaron.



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	1	47



**UNO HASTA
EL FONDO**

**GIL
GAMÉS**

gil.games@milenio.com



Un día negro

Aún no hemos visto nada relacionado con la irresponsabilidad del nuevo gobierno; ¿es neoliberal gastar dinero en una comisión ambiental en una ciudad que padece crisis serias de contaminación del aire? Al parecer, sí

Gil conservará su periódico **MILENIO** del día que baja el telón. Estas páginas son un retrato periodístico inmejorable del país negro que nos amenaza día con día. Vean si no. La primera plana afirma: "Comisión ambiental, sin mandos y desmantelada en plena crisis". La nota de Miranda y Almazán da cuenta de que en medio de la crisis de contaminación que vive Ciudad de México, la Comisión Ambiental de la Megalópolis "opera a medias, sin coordinador ejecutivo desde el 4 de febrero, fecha en que Martín Gutiérrez Lacayo dejó el cargo tras la solicitud de su renuncia y en un proceso de desmantelamiento a seis años de su creación". ¿Estamos locos? SÍ.

Gilga cree que aún no hemos visto nada relacionado con la irresponsabilidad del nuevo gobierno. ¿Es neoliberal gastar

dinero en una comisión ambiental en una ciudad que padece crisis serias de contaminación del aire? Al parecer, sí.

Me hacen el favor de borrar de la lista del presupuesto esa comisión inútil y corrupta y trasladan esos dineritos a los programas prioritarios. ¿A quien le importan las partículas de la escudería F1, Fórmula 1, o como se llame, si podemos llevar a unos jóvenes al paraíso de nuestra clientela? Gilga se llevó los dedos pulgar y anular a las sienes (gesto de la 4T) y meditó: cuando empezemos a caer envenenados, el Presidente dirá: esto nos ha dejado el neoliberalismo, un aire sucio que ahora debemos limpiar. Mecachis.

Maestros

En la misma edición su periódico **MILENIO** da noticia de que los maestros de la CNTE marcharían pese a la contingencia.



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	1	47

Gil no da crédito y cobranza: "Wilbert Santiago, líder de la sección 22, anunció que un grupo de maestros marchará hoy en Ciudad de México contra la reforma educativa". El aire de Ciudad de México era irrespirable, la contingencia causa de seria emergencia y este sujeto Wilbert avisaba que unos maestros marcharían. ¿No es esta marcha una grandísima agresión a quienes vivimos en Ciudad de México? Según Gamés, la permisividad de las autoridades y aun de los medios de comunicación con estos rufianes es una muestra de la debilidad de principios cívicos, democráticos. Ustedes no son bien recibidos en esta ciudad, ése debería ser el mensaje unánime de la población de este territorio cercado, amenazado, acechado por una catástrofe. Gil les desea a los maestros que aspiren las partículas de las que escribió Carlos Puig en sus "Dudas razonables" de *MILENIO* y que caigan en un sueño no eterno, pero sí en una sedación profunda cuyo despertar ocurra en el año 2030.

Mientras Gamés escribía estas notas, llovía. Nombren a Tláloc director de la Comisión Ambiental. Dos ventajas, no cobra y no tiene interés en tener una oficina con secretaria.

Un tema para la mañanera

El Presidente regaña en las mañaneras, llama la atención, insinúa, acusa veladamente, amenaza. Pues que le diga a Claudia Sheinbaum que tome cartas en el asunto porque el mensaje de la jefa de Gobierno es más bien guango, como si fuera una observadora y no la gobernadora de estos lu-

gares. Y que llame al joven Andrés Lajous, secretario de la movilidad de la bicicleta, lo sienta en su silla caliente y le diga que dé la cara ante el colapso que vive la ciudad en materia de tránsito. ¿Es el joven Lajous uno de esos jóvenes a los que se refirió el Presidente que aprenden malas mañaneras en sus estudios en el extranjero? No, seguro que no, pero más valdría que alguien se lo pudiera preguntar en la mañanera.

Salida

Gil sigue con su periódico *MILENIO* del día que toca a su fin y que guardará para el futuro incierto de su vida de él. Lector, lectora, *lectere*, no deje de leer el artículo de Fernando Escalante "Aquí se cumple", una reflexión breve, terrible, tremenda, de algunos pasajes del Plan Nacional de Desarrollo, en especial los párrafos que se refieren a la creación de "nuevas universidades". No se lo pierdan. Los periódicos no envejecen si traen dentro artículos como el de Escalante. Serio, no es grilla, ni elogio vano.

Todo es muy raro, caracho, como diría Mahatma Gandhi: *Un error no se convierte en verdad por el hecho de que todo el mundo crea en él.* ■

Gilsten va

Nombren a Tláloc
director de la comisión
ambiental; no cobra y no
quiere oficina

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	DINERO	6



Economía sin lágrimas

Ángel Verdugo
averdugo@gimnet.com.mx

¿Por qué tantos defienden ambos desastres?

• La educación que imparte el Estado mexicano es, posiblemente, de las peores que gobierno alguno imparte en el planeta.

En días recientes hemos visto dos espectáculos que mueven, por decir lo menos, a risa. Uno de ellos tiene que ver con la educación que imparte el Estado y el otro, con ese cadáver insepulto que es Pemex.

El primero de los dos espectáculos evidenció, una vez más —por si hiciere falta—, la cobardía característica de nuestra clase política, la cual, sin límite alguno, se traduce en la renuencia a enfrentar problemas fundamentales del país, y a diseñar sus soluciones y aplicarlas con la obligada voluntad política. Por ello, las más de las veces se recurre al viejo y desgastado recurso de la aprobación o abrogación de una ley, según fuere el caso, o a la reforma de alguna vigente porque, ¡neclios que somos!, pensamos que un problema se resuelve con la simple aprobación, derogación o reforma de una ley.

Esto es lo que hemos visto con la reforma a la **reforma educativa** aprobada ésta en el gobierno anterior, la sumisión actual del Estado ante los grupos delincuenciales como la CNTE, la **AMEX** y la Sección 22 llevó al actual gobierno y a quien lo encabeza, secundado por los grupos parlamentarios de su partido en ambas Cámaras del Congreso de la Unión, a despojar a lo legislado, de algunos de los elementos clave cuyo fin era, no otro que sentar las bases de una mejor **educación pública**.

La educación que imparte el Estado mexicano es —en los tiempos que corren—, posiblemente, de las peores que gobierno alguno imparte en el planeta; las pruebas internacionales demuestran, sin dejar espacio para la menor duda, que los niveles de aprovechamiento de quienes estudian en las escuelas públicas mexicanas en los

primeros **niveles educativos** se encuentran entre los peores que mente alguna pudo imaginar.

Ante esta realidad, sorprende que nuestro sistema de **educación pública** —que es un verdadero desastre—, ¡vaya contradicción!, tenga tantos defensores. Por razones que van de lo mágico a lo ignoto, prácticamente todo mexicano digno de ese gentilicio es, a querer y no, un defensor de la **educación pública**.

¿Qué explica entonces lo que es, a todas luces, un despropósito y por qué, con tanto defensor, la educación que imparte el Estado es un desastre?

Lo antes dicho vale también, aunque parezca un despropósito, para ese cadáver insepulto que es Pemex. El segundo espectáculo visto ha evidenciado —como en el de la **educación pública**— una defensa carente de toda lógica de lo que es, sin duda alguna, un completo desastre.

Por si no bastare, Pemex es la mejor evidencia de lo que somos capaces cuando la avidez por apropiarnos de los recursos del erario nos domina y también, ¿por qué negarlo u ocultarlo?, cuando nos proponemos —sin reparar en

valor ético alguno— poner por encima de todo y de todos, la más profunda y ofensiva corrupción.

Hoy, lo aceptemos o no, Pemex es un desastre y un pozo de corrupción inagotable; ¿por qué entonces tantos lo defienden y hacen afirmaciones alejadas de su tragedia?

Raro país es el nuestro: de locos diría. Reniega de lo poco que hemos hecho bien y, por el contrario, idolatra, defiende y aplaude los más grandes desastres que concretamos: la **educación pública** y Pemex.

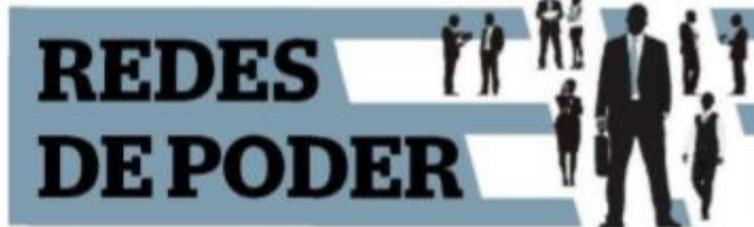
Pemex es un desastre y un pozo de corrupción inagotable; ¿por qué entonces tantos la defienden?



Encuentra aquí más información sobre la reforma educativa.

Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	1	3



Acuerdos magisteriales

La reunión anunciada por el presidente **López Obrador** con representantes de la **Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)** y el **Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE)** tiene trasfondo. El hecho de que la Coordinadora haya puesto como condición dialogar con AMLO pero sin presencia de la SNTE, más allá de las diferencias entre ambas organizaciones, lo cierto es que más allá de las demandas por la reforma educativa, la CNTE también busca ganar influencia en otras entidades controladas por el Sindicato y a costa de este. La ausencia de **Alfonso Cepeda Salas** en la ceremonia del Día del Maestro en Palacio Nacional y las concesiones que ha hecho el Gobierno federal con la CNTE no pasan desapercibidas y no son casuales, nos comentan. ¿Se aproxima un reacomodo en el magisterio?

La sombra de Anaya

Tras meses fuera de la escena pública, el excandidato presidencial panista **Ricardo Anaya** reapareció, al menos en sus redes sociales, para hablar sobre el fallo del Tribunal electoral en donde reconoce la intervención indebida de la **PGR** que afectó la

equidad de la pasada elección.

Sin embargo, al interior del **PAN**, están convencidos de que el exdirigente nacional no ha estado ausente del todo, y tampoco descartan que el queretano esté preparando el terreno para un regreso a la vida partidista tras los comicios de junio. Son muchos los blanquiazules que ya están esperando lo que pinta como un fracaso electoral para el PAN, lo que precipitaría la caída de **Marko Cortés** y abriría la posibilidad de un relevo anticipado en la dirigencia. La duda es si el regreso de Anaya sería para intentar blindar a Marko o bien para operar en el relevo.

¿Rendirán cuentas?

Los diputados y senadores de los partidos de oposición que integran la Comisión Permanente del **Congreso de la Unión** están buscando que los titulares de **Semarnat**, **Josefa González Blanco** y de **Conafor** **Jorge Castañón** comparezcan por el recorte en programas de prevención de incendios, y las acciones que ahora llevan a cabo, sin embargo, de momento **Morena** y sus aliados no están apoyando la petición. Lo cierto es que con la actual contingencia, la comparecencia parece inevitable.

EL HERALDO
DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/05/19	1	2



Cambio de nombres

Nos comentan que el presidente López Obrador analiza con su gabinete modificar el nombre a algunas secretarías de Estado, porque eso de las siglas no le agrada mucho. Por ejemplo, la STyPS pasaría simplemente a llamarse Secretaría del Trabajo, y la SEP, sólo Educación. Pero surgió la polémica con la Semarnat: ¿Medio Ambiente o Madre Tierra?



Lecciones a la maestra

Nos hacen ver que Elba Esther Gordillo está viendo el ciento volando en el SNTE. Y es que la negociación con la que el gremio logró 6.25% de aumento salarial la llevó de cabo a rabo el actual dirigente Alfonso Cepeda, a quien quiere desplazar. El caso es que, ante ese gol de su rival, la maestra ya pidió a la AT que intervenga para que el sindicato realice un relevo en la dirigencia.